



SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Julio-2026





Claudia batea ISR a herencias y Afores



KYLIAN MBAPPÉ. El delantero francés dejó atrás el penal fallido y respondió como las grandes figuras: abrió el marcador con un potente disparo para firmar su octavo gol del Mundial, igualó a Messi en la lucha por la Bota de Oro y encaminó a Francia hacia su tercera Semifinal consecutiva de una Copa del Mundo.

Francia se impone sin problemas a Marruecos y disputará su tercera Semifinal consecutiva

Francia confirmó su candidatura al título al vencer 2-0 a Marruecos y clasificarse por tercera Copa del Mundo consecutiva a las Semifinales, instancia en la que enfrentará al ganador del duelo entre España y Bélgica.

Los dirigidos por Didier Deschamps resolvieron el encuentro con un letal tramo de seis minutos en la segunda mitad, gracias a las anotaciones de Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé, en un partido disputado en el Estadio Boston.

Tras un primer tiempo en el que desperdició un penal, Mbappé abrió el marcador al minuto 60 con su octavo gol del torneo, igualando al argentino Lionel Messi en la cima de la tabla de goleadores. Seis minutos más tarde, Dembélé sentenció el encuentro con un disparo dentro del área tras una asistencia del propio Mbappé.

Con ese tanto, el delantero francés llegó a 20 goles en Mundiales y quedó a uno de Messi en la lista histórica de goleadores.

"No podemos bajar la guardia. Todavía queda mucho camino por recorrer y lo que viene será más difícil", declaró Mbappé al finalizar el encuentro.

El atacante del Real Madrid había tenido la oportunidad de adelantarse a su Selección en el primer tiempo, luego de provocar un penal cometido por Nousseir Mazroui. Sin embargo, el arquero marroquí Yassine Bounou adivinó la dirección del disparo.

Pese a ese tropiezo, Francia dominó ampliamente el desarrollo del partido. Registró 21 disparos contra apenas cuatro de Marruecos y una ventaja de 8-1 en remates a puerta.

Mbappé abandonó el terreno de juego al minuto 77 tras recibir un golpe en el tobillo derecho, aunque posteriormente descartó una lesión de gravedad.



OUSMANE DEMBÉLÉ. El extremo francés (en el aire) selló la victoria con una definición precisa, tras una gran combinación con Mbappé.

"Estoy bien. Recibí un golpe en el tobillo, pero no pasa nada", aseguró el delantero, quien fue sustituido por Jean-Philippe Mateta.

El seleccionador francés destacó la consistencia de su equipo en las últimas ediciones mundiales.

"Hoy superamos otro obstáculo y volvemos a estar en las Semifinales. Eso confirma que estamos donde debemos estar".

Del lado marroquí, el técnico Mohamed Ouhbi reconoció la superioridad de su rival. "Estamos muy decepcionados. Cuando tuvimos el balón no logramos hacer buenas transi-

ciones y ellos jugaron con mucha comodidad".

Por su parte, Dembélé celebró una clasificación histórica para su generación.

"Jugar una Semifinal de un Mundial es algo excepcional. Es la tercera consecutiva que disputo una con Francia y estoy muy feliz por esta clasificación", expresó.

Francia mantiene así intacto su sueño de conquistar un nuevo campeonato mundial y continúa consolidándose como una de las grandes potencias del fútbol internacional.

INFORMAGOL • Página 2

La propuesta de la ministra Lenia Batres quedó sin respaldo, tras el rechazo de la Presidenta, Ricardo Monreal y juzgadores, por considerarla improcedente

Claudia Sheinbaum cerró la puerta a la posibilidad de impulsar un impuesto sobre las herencias y también para los recursos heredados de las Afores, al desmarcarse de la postura expresada por la ministra Lenia Batres, quien planteó abrir un debate legislativo para gravar estos ingresos como mecanismo de redistribución de la riqueza.

La Presidenta dejó claro que su administración no contempla crear nuevos impuestos y, en caso de buscar mayores ingresos, no recaerán sobre la población. "Por lo pronto no está programado".

Aunque reconoció que la ministra tiene derecho a expresar su opinión y recordó que en diversos países existe un impuesto a las herencias, insistió en que ese tema no forma parte de la agenda del Gobierno.

Las declaraciones de la Presidenta fueron respaldadas horas más tarde por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien descartó que exista alguna iniciativa para gravar las herencias y aseguró que el Congreso no tiene previsto discutir una reforma en ese sentido.

Explicó que únicamente el Poder Ejecutivo, los diputados federales, los senadores y los Congresos estatales cuentan con facultades para presentar iniciativas de ley, por lo que la propuesta de la ministra no tiene efectos legislativos por sí misma.

También manifestó su desacuerdo con la posibilidad de crear ese impuesto, al considerar que el contexto económico del país no es propicio para establecer nuevas cargas fiscales.

El debate surgió luego de que la ministra defendiera públicamente la conveniencia de cobrar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los recursos provenientes de las cuentas individuales de retiro (Afores) heredadas. Y también sobre las herencias en general. Argumentó que los impuestos constituyen el principal instrumento para redistribuir la riqueza y reducir la desigualdad. Señaló que el 10% de la población mundial concentra más del 76% de la riqueza.

Su postura se dio tras la resolución del pleno de la Suprema Corte del pasado 2 de julio, cuando la mayoría de los ministros determinó que los recursos acumulados en las cuentas individuales de retiro de trabajadores fallecidos no deben pagar ISR al ser entregados a sus beneficiarios, por considerar que forman parte del patrimonio previamente generado por el trabajador.

Sobre este tema, la legislación vigente, integrada por la Ley del Seguro Social y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, establece un orden de prelación para la entrega de esos recursos. En primer término tienen derecho el cónyuge o concubina (o), seguido por los hijos con derecho legal y, en ausencia de éstos, los padres que acrediten dependencia económica. Sólo cuando no existan beneficiarios legales podrán recibir los fondos las personas designadas expresamente por el trabajador en su cuenta de Afore. De esta forma, los ahorros para el retiro no pasan al Estado, sino que forman parte del patrimonio que corresponde a los derechohabientes.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito respaldó la resolución que exenta del pago del ISR a los recursos heredados de las Afores. Sostuvo que esos fondos forman parte del patrimonio generado con el esfuerzo del trabajador y su finalidad es brindar protección económica a la familia.



ANUNCIO. A partir del próximo lunes, el contraflujo en López Mateos operará durante el actual periodo vacacional escolar. El dispositivo funcionará de lunes a viernes, de las 06:00 a las 09:00 horas.

Por petición de usuarios, el lunes regresa el operativo contraflujo en López Mateos

Apenas cuatro días después de haber sido suspendido por el inicio del periodo vacacional, el operativo del contraflujo en López Mateos será reactivado el próximo lunes, informó la Secretaría de Seguridad de Jalisco.

El dispositivo fue retirado el 6 de julio, como es habitual en vacaciones escolares. Sin embargo, el aumento del tráfico, sobre todo entre San Agustín y Periférico Sur, provocó quejas de automovilistas y llevó a las autoridades a restablecer la medida.

El secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, explicó que la decisión responde a las solicitudes ciudadanas recibidas a través de distintos medios de comunicación y redes sociales, además de una instrucción del gobernador Pablo Lemus.

"Estuvimos recibiendo varias solicitudes por parte de la ciudadanía, reportando lo complejo que es la circulación. Por ello, retomaremos el operativo de contraflujo a partir del lunes 13 de julio".

Además, que, al menos durante este periodo vacacional, el contraflujo permanecerá en operación de manera continua. Posteriormente se evaluará la conveniencia de mantenerlo durante futuras vacaciones.

El operativo se desarrollará entre las 06:00 y las 09:00 horas en un tramo de ocho kilómetros, desde El Palomar, en Tlajomilco, hasta la calle Tizoc, en Zapopan. Durante ese horario se invertirá temporalmente el sentido de uno o más carriles para agilizar la circulación hacia la ciudad.

La Secretaría de Seguridad informó que policías viales permanecerán desplegados a lo largo del recorrido para orientar a los automovilistas, prevenir accidentes y garantizar el funcionamiento del dispositivo.

De acuerdo con la dependencia, el contraflujo, implementado en diciembre de 2024, ha reducido entre 25 y 30 minutos los tiempos de traslado en López Mateos, además de disminuir el congestionamiento vehicular y las emisiones contaminantes.

ANUNCIO
\$ 10.00
7 503033 100000



Ídola ochentera

Intérprete de algunas de las canciones más populares de los años 80, Bonnie Tyler dejó huella en la música pop. Ayer falleció a los 75 años. **GENTE**

¡EN SEMIS!

Francia le repitió la dosis 2-0 a Marruecos para echarlos por segunda ocasión de un Mundial e instalarse en Semis; los gallos dispararon en 8 ocasiones a puerta por apenas una de los africanos, y Mbappé llegó a 8 goles.

2-0



FRANCIA MARRUECOS



VIERNES 10 / JUL. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGS. / \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Expone Hacienda indicadores positivos, pero omite sus contrastes

Presume 4T bonanza ...pero hay otros datos

PIB, informalidad y poca inversión nueva apuntan a un estancamiento

STEFANNY SORIANO
Y CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno federal presume 12 indicadores como prueba de la "fortaleza" de la economía mexicana, pero datos oficiales adicionales muestran un País que exhibe récords mientras crece al ritmo más lento desde la pandemia.

El caso más ilustrativo es la Inversión Extranjera Directa (IED). El Secretario de Hacienda, Edgar Amador, expuso el miércoles, en la conferencia mañanera, que México está en el top 10 mundial de IED, con 40 mil 815 millones de dólares en 2025. Lo que no mencionó es que 67.7 por ciento fue reinversión de utilidades de empresas ya instaladas; sólo 18 por ciento fue capital nuevo. El optimismo laboral tampoco resiste el contraste. La tasa de desempleo de 2.7 por ciento, segunda más baja de la OCDE, convive con una informalidad de 55.2 por ciento de la población ocupada: 32.6 millones de personas sin seguridad social.

Además, el PIB creció apenas 0.8 por ciento en 2025, y se contrajo 0.6 por ciento en el primer trimestre de 2026. Bancario recorrió su pronóstico

OTRA REALIDAD

En la mañana del miércoles se presumieron 12 indicadores económicos "positivos". Pero hay cifras que contrastan varios puntos que destacó el Gobierno:

¿SÍ PERO

México en Top 10 de países con más IED: 40,815 mdd en 2025

Salario mínimo +125% real desde 2018, líder OCDE

Desempleo de 2.7%, segundo más bajo de la OCDE

Consumo y actividad económica "al alza"

22,779,704 empleos registrados en IMSS a junio, récord para ese mes*

67.7% es reinversión de empresas ya instaladas.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación es de 38.7% de la población ocupada, unos 23.38 millones de personas.

Informalidad de 55.2%: 33.36 millones sin seguridad social.

El PIB creció 0.7% en todo 2025, menor cifra desde el -8.6% de 2020, y se contrajo 0.6% trimestral en enero-marzo de 2026; Bancario recorrió previsión para 2026 de 1.6% a 1.1%

Otros 32,625,872 laboran en la informalidad, a enero-marzo del 2026, según Inegi

*Este dato lo expuso Zoé Robledo, director general del IMSS.

Fuentes: Inegi, IMSS, SE y OCDE.

de crecimiento para este año de 1.6 a 1.1 por ciento.

Los récords del comercio entre México y Estados Unidos, y de exportaciones mexicanas, penden, además, de la revisión del T-MEC y los aranceles de Washington. Consultada al respecto, Mireya Pasillas Torres, académica de la Escuela de Negocios del ITESO, expuso que el problema no es que existan indicadores positivos, sino que se presenten aislados, sin contexto.

"Lo que aparece no es una economía fuerte, sino una economía que avanza muy

despacio y que se está sosteniendo cada vez más en empleos precarios, negocios frágiles y una inversión que no termina de despegar", señaló.

Sobre la IED, advirtió que el dato récord pierde fuerza porque la mayoría es reinversión y no capital fresco. "La inversión se frena por falta de confianza en las reglas del juego", expuso.

Sobre el desempleo, dijo que 2.7 por ciento "luce muy bien en el discurso oficial", pero con más de la mitad de la población ocupada en la informalidad, "lo que hay no es bonanza, es necesidad".

Aparte, Fausto Hernández, investigador del CIDE, explicó que indicadores como inversión, empleo y exportaciones deberían traducirse en mayor crecimiento. Si no ocurre, es por la incertidumbre del T-MEC y la reforma judicial.

"Las exportaciones que han aumentado son las de electrónicos, y éstos agregan muy poco valor al PIB", explicó.

Sobre el empleo formal, apuntó que buena parte corresponde a trabajadores de plataformas digitales que ya laboraban, no a empleo nuevo.



SERÁ CONTRAFLUJO PERMANENTE

Haya o no vacaciones, el contraflujo en la Avenida López Mateos Sur se mantendrá, debido al alto flujo vehicular en la zona.

COMUNIDAD

Recluta crimen a niños ...idesde los 13 años!

Utilizan a familiares y amigos de víctimas para engañarlas, detalla Secretario

NOÉ MAGALLÓN

El Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, aseguró ayer que el rango de edad de las personas reclutadas por el crimen organizado ha disminuido y que los delincuentes ahora utilizan a familiares y amigos de las víctimas para engañarlas.

La declaración se dio tras la localización de seis jóvenes, cinco menores de edad, quienes fueron encontrados luego de haber sido reportados como desaparecidos y buscados antes la sospecha de que habían sido cooptados por algún cártel.

"A raíz de los diferentes hechos que se han estado suscitando de jóvenes que pudieran estar relacionados siendo víctimas de reclutamiento forzado, hemos detectado algunas otras modalidades que han estado reportando a los policías y en denuncias que nos llegan a la Policía Cibernética", dijo el mando.

"Hemos detectado que (los reclutadores o intermediarios) pudieran tratarse de amigos que ya han

ido y regresado, y que les dicen que pueden regresar".

Ante ese riesgo, y debido a que cada vez se recluta a víctimas de menor edad, el funcionario hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos a las amistades de sus hijos y a las actividades que realizan.

Los reportes, aclaró, no corresponden a denuncias formales presentadas ante la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas, cuya titular, Blanca Trujillo, negó que exista un repunte en este tipo de casos.

Hernández explicó que la información con la que cuenta la Secretaría de Seguridad proviene de familiares de adolescentes que buscan apoyo antes de presentar una denuncia ante el Ministerio Público, en caso de que ésta llegue a interponerse.

"Ya están bajando a otro campo de edades: 13, 14, 15, 16 años; antes eran 18, 19 años, ahora son edades más cortas", precisó.

El Secretario recordó que los puntos donde las víctimas son citadas después de ser engañadas ya no se limitan a las centrales de autobuses. Ahora pueden ser centros comerciales, restaurantes, fiestas u otros sitios concurridos.

Encuentran muerto a líder del agro

MURAL / STAFF

José Ramírez Yáñez, coordinador en Jalisco del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), fue hallado sin vida.

Fuentes policiales informaron que el cadáver de quien también fue Alcalde de Gómez Farias, Jalisco, de 1992 a 1995 y padre de Cynthia Ramírez, actual presidenta del DIF del municipio, tenía huellas de violencia y fue hallado en el interior de un cuerpo de agua de la demarcación el miércoles.

La Fiscalía de Jalisco no dio detalles sobre el hecho ni cuáles son las líneas de investigación que siguen al respecto. "Desde el FNRCM" alzanos la voz con profunda indignación y dolor ante el cobarde asesinato de nuestro compañero y amigo.

"No podemos, ni vamos a permitir, que el silencio sea la respuesta ante la violencia que le arrebató la vida a un hombre que dedicó décadas a la lucha por la dignidad de nuestra tierra", dice un comunicado del organismo.

AVALAN LEY SOBRE AUTISMO

El Congreso de Jalisco aprobó la ley para personas que viven en el espectro autista; se favorecerá el diagnóstico oportuno, acceso a terapias e inclusión.

COMUNIDAD PÁG. 2



VUELVE LEMUS A CASA JALISCO

Al ser dado de alta ayer tras ser intervenido por una apendicitis aguda, el Gobernador Pablo Lemus regresó a Casa Jalisco.

COMUNIDAD PÁG. 2

RECHAZAN IMPUESTO A LAS HERENCIAS

NATALIA VITELA, CLAUDIA GUERRERO, MAYOLO LÓPEZ Y ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer de manera contundente la posibilidad de gravar herencias tal como lo propuso en la Corte la Ministra Lenia Batres. "Yo no estoy de acuerdo, no abriría ese debate. Es su opinión, pues, de la Ministra y tiene todo derecho de tener una opinión", dijo la Mandataria.

Sheinbaum descartó que su Gobierno impulse una reforma fiscal en ese sentido, aun cuando hay propuestas legislativas para limitar la exención de ISR a herencias de alto valor.

Al rechazo de la Presidenta se sumó el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y también la Asociación Nacional de Magistrados.

La Ministra Batres propuso abrir una discusión para cobrar impuestos a esos

bienes y a recursos de Afores entregados a beneficiarios de trabajadores fallecidos. Su postura surgió tras una discusión en la Corte sobre si los beneficiarios de una cuenta individual de Afore deben pagar ISR al recibir los recursos acumulados por un trabajador fallecido.

El Pleno rechazó por mayoría fijar como criterio obligatorio el cobro de ese gravamen, al considerar que los recursos entregados a beneficiarios debían recibir un tratamiento equiparable al de una herencia o legado.

Batres pidió que esos retiros fueran gravados y sostuvo que la diferencia no debía resolverse extendiendo la exención a los recursos de Afores, sino revisando el trato fiscal de herencias y legados.

Monreal dijo que si se presentara alguna iniciativa para gravar herencias, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados la rechazaría.

Esperaban 5.5 millones de turistas; fueron 850 mil

SARAI CERVANTES

MÉXICO.- De los 5.5 millones de turistas que se esperaban por la celebración de la Copa Mundial en México, sólo llegaron 850 mil viajeros, estimó Antonio Cosío, del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET).

"Hay que preguntarle al Gobierno de dónde sacaron esos datos, fueron demasiado altos. Los números reales son muy inferiores a los que había comentado", cuestionó. Además, la ocupación ho-

telera en Guadalajara registró una baja de 7 puntos para quedar en 56 por ciento, con respecto a junio del 2025. Monterrey perdió 5.8 puntos al quedarse en 53.5 por ciento de ocupación, y la CD-MX cayó 2 puntos al quedar en 56.5 por ciento, según un análisis del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible de la Universidad Anáhuac Cancún.





Alfredo Campos Villeda

"Formas primitivas políticas se resisten a la extinción" - P. 10



Ligia Urroz

"Ataque en el contexto futbolero y novela sobre el racismo" - P. 31



Rafael Pérez Gay

"Un deporte con memoria que devuelve lo que un día te quitó" - P. 11

Crisis. El titular del organismo reconoció reportes por problemas en el líquido en casi 600 colonias del AMG; Guadalajara, el municipio con mayor adeudo por el servicio

SIAPA prevé mejorar 40% calidad de agua... pero hasta marzo 2027

USI TOLEDO, GUADALAJARA

El programa para atender los problemas de calidad del agua en la metrópoli de Guadalajara, permitirán una mejora de hasta 40 por ciento en el servicio hacia

marzo o abril de 2027, estimó el director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, quien adelantó que los primeros resultados comenzarán a percibirse entre noviembre y diciembre de este año. PÁG. 4

Rechazan comparecencia
Votan en Congreso para no hablar de daños a la salud

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 4

Respaldan Plan Hídrico
Diputados apoyan instalar mesa técnica con Conagua

ROBERTO HURTADO - PÁG. 4



Desde exilio, venezolanos envían ayuda

Un pequeño grupo de chat se transformó en un centro de acopio que ha reunido siete toneladas de víveres para enviar a su país

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 7



FESTEJO TAPATÍO A LA FRANCESA. El FIFA Fan Fest en Guadalajara volvió a encenderse con el festejo de los franceses luego de que su equipo se impusiera sobre la selección marroquí. Las banderas del país europeo ondearon entre locales y visitantes que siguen viviendo la fiesta mundialista. FARIDSANTOS

Categorico 2-0.
Francia avanza con paso firme

La estrella Mbappé empató a Messi con ocho goles en el triunfo sobre Marruecos.

AARÓN HERNÁNDEZ - PÁGS. 32Y 33



• España, que no ha recibido gol, busca vencer hoy a la impredecible Bélgica. PÁG. 36

HOY, 13:00 HORAS



ESPAÑA



BÉLGICA

Adolescentes, los objetivos de reclutadores criminales en los centros comerciales

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

El reclutamiento criminal ha cambiado de modalidad y objetivo. De acuerdo con el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, menores de hasta

13 años de edad son víctimas del delito, y los lugares de contacto ya no son solamente terminales de autobuses, sino también plazas comerciales, restaurantes y complejos de departamentos. PÁGS. 2Y 3



Búsqueda. Vuelven a casa los tres jóvenes graduados de secundaria desaparecidos

México recurrirá a la vía penal por los fallecidos en manos de la migra

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno pasará de la vía diplomática a la penal su exigencia a EU de esclarecer la muerte de 17 connacionales. PÁGS. 12Y 13



Política. EU: la disputa poselectoral se cierra en el Congreso federal

Gobierno instala mesas de seguridad con conductores de plataformas para mejorar atención en situaciones de riesgo



Página 6

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA
Claudia Salas



"Lo que vivimos arrastrando desde hace décadas no es solo un problema doméstico; es el síntoma visible de una verdad de fondo que ya no podemos esquivar: la red hidráulica del Área Metropolitana de Guadalajara fue construida para una ciudad que ya no existe"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

10 Julio 2026

Año 4, No. 877

Impulsada por **Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas**

Congreso avala Ley para personas con autismo



El Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que viven en el Espectro Autista, una legislación que fortalece el acceso a servicios de salud, educación, empleo, justicia y desarrollo social bajo un enfoque de derechos humanos y reconocimiento de la neurodiversidad. La nueva norma crea la Red Estatal de Centros Regionales de Autismo, establece un Registro Estatal para mejorar el diseño de políticas públicas y fortalece la coordinación institucional mediante una Comisión Intersectorial. Impulsada por las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, la ley busca garantizar diagnósticos oportunos, terapias, inclusión educativa y atención especializada para miles de personas y sus familias en Jalisco.

Página 4



UdeG

Especialistas señalan contrastes del Mundial

El Mundial de Fútbol 2026 dejó en Guadalajara un balance con claroscuros, de acuerdo con especialistas de la Universidad de Guadalajara, quienes señalaron que el torneo fortaleció la convivencia, la identidad colectiva y la emoción compartida entre los aficionados, pero también evidenció problemas como la exclusión de sectores vulnerables, afectaciones al comercio informal y una creciente desconfianza hacia instituciones deportivas.

Página 8

Destruyen 509 armas en Jalisco

Un total de 509 armas de fuego, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos fueron destruidos por la Secretaría de la Defensa Nacional en las instalaciones del 14/o Batallón de Infantería, en Zapopan, como parte de las acciones para retirar de circulación armamento asegurado en operativos de autoridades federales, estatales y municipales. La ceremonia, realizada en el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego.



Página 6



Página 3

Dr. Vagón

Tren de la Salud llega a Tequila

El programa Dr. Vagón, el Tren de la Salud, inició una nueva gira por Jalisco para ofrecer consultas médicas gratuitas y servicios especializados en los municipios de Tequila, Ocotlán y Poncitlán durante julio. La primera escala se realiza en Tequila, donde se atenderá hasta a 500 personas por día con consultas de medicina general, odontología, especialidades, estudios de laboratorio y gabinete,

además de entrega de medicamentos, lentes y auxiliares auditivos cuando sean necesarios. La estrategia, impulsada por el Gobierno de Jalisco y Grupo México, también contempla atención a menores con labio y paladar hendido, pruebas para la detección de enfermedades renales y canalización de pacientes a hospitales estatales para dar continuidad a tratamientos especializados.

www.antenanoticias.com.mx

Diario

antenanoticias

Año 4, No. 877

10 Julio 2026



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEADOR

Jonás



REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



quiero



HIRAM
ESPINOZA DE
LOS MONTEROS

MARIO
MUÑOZ

MARILYN
SICILIA

GLORIA
RAMOS

ALDO
GONZÁLEZ

JESÚS
OMANA

VANESSA
CÁRDENAS

JORGE
OCTAVIO
NAVARRO
"JONÁS"

ANAHÍ
CAMACHO

LA PASIÓN QUE
UNE AL MUNDO



MANTENTE INFORMADO POR **quiero tv**



Hallan a tres adolescentes que desaparecieron 9 días

- Se sospechaba que los había enganchado la delincuencia organizada; hay un detenido PAG. 2



METRÓPOLI

PAG. 2

Vuelve operativo a contraflujo en la avenida López Mateos

- El dispositivo se aplicará con o sin clases a partir de este 13 de julio; se implementará de forma permanente de lunes a viernes
- Agiliza la movilidad a lo largo de ocho kilómetros a partir del fraccionamiento El Palomar y hasta la calle Tizoc



Pablo Lemus retoma labores tras intervención quirúrgica

“Después de la operación que salió bien gracias a Dios, estamos de regreso para atender pendientes urgentes; agradezco todas sus muestras de cariño, apoyo y buenos deseos. Poco a poco estaremos retomando el ritmo de trabajo Al Estilo Jalisco”, expresó el gobernador en un mensaje que difundió en redes sociales. PAG. 2

México requiere apostar a fuerza aérea no tripulada para combatir “narcodrones”

PAG. 22



• El crimen incrementa su ventaja frente al Estado, que debería contrarrestarla con un batallón tecnológico

Viaje por “Los Planetas Inmersivos” de Gustav Holst

PAG. 20





Viernes 10 de julio de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,378

\$10.00

El Diario NTR



Facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

A 19 MESES, MUERTE DE GOBEL SIGUE SIN ESCLARECERSE

LOMAS DEL PARAÍSO REGRESAN SANOS Y SALVOS LOS TRES ADOLESCENTES DESAPARECIDOS

● **COBUEP.** Los tres adolescentes que permanecían desaparecidos desde el pasado 30 de junio, luego de ser vistos por última vez en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, fueron localizados con vida y ya se encuentran bajo el resguardo de sus familiares. **ZMG 7A**



LLAMAN A CUIDARSE DE INTOXICACIONES

● **PREVENCIÓN.** En Jalisco se registran en promedio 10 casos diarios de intoxicaciones alimentarias bacterianas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal. En este año se acumularon mil 867 casos en la entidad, lo que equivale a un promedio de poco más de 10 contagios por día. Las autoridades sanitarias recomendaron a la población extremar medidas de higiene, lavar adecuadamente frutas y verduras, cocinar correctamente carnes y pescados, así como mantener refrigerados los alimentos para reducir riesgos de contaminación. Nancy Ángel **ZMG 3A**



CORTESÍA EFE

MÉXICO

Denunciarán al ICE por muertes de mexicanos

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de la Fiscalía General de la República (FGR), presentará de manera formal denuncias penales contra quien resulte responsable ante las fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos por las muertes de 17 mexicanos bajo custodia y en operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), informó el canciller Roberto Velasco.

El funcionario, en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, hizo el anuncio tras el asesinato de Lorenzo Salgado Araujo cuando se dirigía a su trabajo el pasado 7 de julio tras recibir un disparo por parte de agentes de ICE.

"Vamos a iniciar ahora y la presidenta nos ha instruido que iniciemos acciones legales contundentes para responder a esta tragedia tan dolorosa que estamos viendo y que actuamos con contundencia para responder a esta demanda, esta necesidad de proteger los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos".

"Es decir, pues vamos a pasar del ámbito diplomático para acudir directamente ante las fiscalías de Estados Unidos para presentar denuncias sobre estos hechos solicitando que se investigue en el ámbito penal", dijo.

EL FINANCIERO



CUARTOS CURO

MUNDIAL LAS TARIFAS DE LOS HOTELES COMPENSAN LA CAÍDA TURÍSTICA

● **SEDES.** Los primeros resultados del Mundial en el sector turístico comienzan: el hecho es que los partidos en México no lograron aumentar el flujo de turistas, pero las tarifas hoteleras lograron compensar esa caída. **EL FINANCIERO**

SHEINBAUM PIDE DETALLES DE ENTREGA A EU DEL PILOTO DE 'EL MAYO' ZAMBADA

● **MANANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó que la FGR explique la razón por la cual el piloto mexicano que trasladó a Ismael 'El Mayo' Zambada a Estados Unidos, luego de ser detenido, fue entregado a EU. **EL FINANCIERO**

Permanece 'oculto' plan hídrico estatal

ES COMPETENCIA DE JEFATURA DEL GABINETE: SIAPA

A través de transparencia se solicitó al organismo operador y a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio **conocer las más de 30 acciones que se pretenden realizar, así como su justificación, financiamiento y tiempos**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El plan integral anunciado por el gobierno de Jalisco para atender la crisis por la mala calidad del agua que distribuye el Siapa permanece sin hacerse público, pese a que contempla más de 30 obras y acciones, una inversión inicial de 5 mil millones de pesos y la intención de gestionar alrededor de 20 mil millones adicionales ante el Congreso del Estado.

Tras el anuncio realizado el 29 de junio por el jefe de Gabinete, Alberto Es-

quer Gutiérrez, ciudadanos solicitaron mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el documento que contiene el plan, con el fin de conocer las acciones previstas, sus alcances, el esquema de financiamiento y los tiempos de ejecución. Sin embargo, tanto el Siapa como la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio respondieron que no cuentan con dicho documento y señalaron a la Jefatura de Gabinete como la instancia competente para atender la solicitud.

Ambas dependencias afirmaron no disponer del plan, a pesar de que serán

responsables de ejecutar parte de las acciones contempladas. El Siapa incluso se declaró incompetente para proporcionar la información y canalizó la petición hacia la Jefatura de Gabinete. La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio emitió una respuesta en el mismo sentido.

La situación contrasta con el hecho de que desde el 1 de julio el Siapa informó el inicio de trabajos de ampliación en la Planta Potabilizadora 1, presentados como parte del mismo plan.

Consultados por NTR sobre la falta de transparencia, el Siapa y la Coordi-

nación General Estratégica de Gestión del Territorio indicaron, mediante sus áreas de comunicación, que el documento será dado a conocer cuando las iniciativas correspondientes sean enviadas al Congreso del Estado, debido a que el esquema de financiamiento forma parte central del proyecto. Ninguna de las dependencias precisó cuándo ocurriría ese envío. Por su parte, la Jefatura de Gabinete informó que revisaría la solicitud de información, sin emitir una respuesta al cierre de la edición.

ZMG 2A

CORTE DE MAYO SUMAN 36 DONACIONES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN IMSS ESTATAL

ZMG 5A



MICHELLE VÁZQUEZ

BICICLETAS CONSTRUYEN 38.8 KM DE CICLOVÍAS EN LA ENTIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO

● **INCREMENTO.** Durante 2025 y lo que va de 2026, el gobierno de Jalisco construyó más de 38.8 kilómetros de ciclovías en distintas vialidades del estado, informó el titular de la SIOP, David Zamora Bueno, aseguró que, hasta abril de 2026, la red de ciclovías continúa en crecimiento. **ZMG 6A**

REFORESTACIÓN EN 2025

● Sobrevivió 86 por ciento de árboles plantados en sierra de Quila **6A**

TLAJOMULCO

● Con videovigilancia detienen a homicida en Lomas del Mirador **7A**

JALISCO

● Fiscalía estatal descarta aumento de desapariciones durante el Mundial **7A**



7503012803001

LUNES 13 DE JULIO REACTIVARÁN CONTRAFLUJO EN LÓPEZ MATEOS POR TRÁFICO PESADO

ZMG 3A

PLAYLISTS PASIÓN POR EL MUNDIAL DISPARA LA EUFORIA POR JUAN GABRIEL

ESCENARIO

PROCESO INE DA LUZ VERDE A CONVOCATORIA DE PRESIDENCIA DEL IEPC JALISCO

ZMG 3A

CORPORACIONES ESTATALES

Van 85 enfrentamientos armados entre 2019 y 2026

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre 2019 y mayo de 2026, elementos de las corporaciones de la Coordinación General Estratégica de Seguridad participaron en 85 enfrentamientos armados en Jalisco, con un saldo de cinco policías estatales caídos y 32 civiles abatidos. Los datos oficiales publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia detallan que las bajas poli-

ciales ocurrieron en cinco hechos distintos registrados en El Salto y Tlajomulco de Zúñiga durante 2019, así como en Guadalajara, Tepatlán de Morelos y Cañadas de Obregón entre 2020 y 2022.

Por su parte, la muerte de civiles armados se concentró en 18 eventos focalizados principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara y la región de los Altos de Jalisco.

La numeralla revela que 2023 se con-



ESPECIAL

solidó como el año con mayor conflictividad al contabilizar 21 enfrentamientos. Le siguieron 2022, con 17 incidentes; 2020, con 13; 2019, con 10; 2021, con nueve; 2024, con ocho.

ZMG 5A



CORTESÍA EFE

AVANZA A SEMIFINALES

CAMINANDO, FRANCIA LE REPITE LA DOSIS A UN MARRUECOS DESDIBUJADO

● **FOXBORO.** Igual que hace cuatro años en Catar, Francia volvió a imponerse a Marruecos por 2-0, pero esta vez en los Cuartos de Final, con goles de Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé, en un partido que prometía venganza, pero que acabó marcado por la pasividad de los africanos. Mbappé iguala a Lionel Messi con ocho goles en la copa. **Opciones**

FAVORITO ESPAÑA, ANTE EL RETO DE SUPERAR LOS CUARTOS ANTE BÉLGICA

ESPAÑA VS. BÉLGICA
ESTADIO LOS ANGELES | 13 HORA

TOUR DE FRANCIA ISAAC DEL TORO EMBISTE EN LA MONTAÑA PARA SUBIR TERCERO

Opciones



QUADRATIN

Jalisco



Guadalajara, Jalisco, viernes 10 de julio de 2026

EDICIÓN 1329

FISCALÍA

Localizan a 3 adolescentes
desaparecidos en Zapopan



Pag. 2

Quadratin Jalisco

EL LUNES

Regresa el contraflujo en
López Mateos,
para agilizar
el tráfico



Pag. 4

Policia Vial



Jalisco de Colores, nueva ley de autismo

En el Congreso del Estado fue aprobada por mayoría absoluta la legislación para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista, impulsada por las diputadas Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña

Pág. 8

Quadratin Jalisco

Del 7 al 23 de julio

de descuento*

 y sears.com.mx

Disponibile dal 7 al 23 del luglio del 2020. *Niente 2020: un documentario sul clima fatto da amici e fratelli 100% da documentari italiani! Insieme con i nostri amici rendiamo il 66-68. È un modo per essere in famiglia. Tappa 100: documentario con i nostri 100.000 CAT 2020: promozioni promozionali. Rete Italia: promozioni. Luglio 2, 2020. Conoscete il clima? È un documentario di 100 minuti. È un documentario di 100 minuti.

Viernes/10.07.2026

PUBLI MET

Pág. 08

Semifinal. Ousmane Dembélé y Kylian Mbappé le dieron la victoria a Francia: este último alcanzó al argentino Lionel Messi en la cima de la tabla de anotadores. / AP

Seguridad. La alcaldesa participó en la inutilización de 509 armas aseguradas en Jalcisco como parte de una estrategia para la prevención de la violencia. / Pág. 02

Pág. 03



La saga tendrá su desenlace antes de lo previsto. / **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS
AL JUEGO

ESP  10 de julio - 13:00  BEL
VS
- EMPATE -
-164 +290 +450

ESTOS NÓMINOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 101–107

ESPAÑA GANA EXACTO POR 1 GOL	+240
ESPAÑA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+350
BÉLGICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+525
BÉLGICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+900



BAJA LA
APP EN
caliente.ma



APPENDIX A: STUDY LINE SUMMARY

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CONTRARIO a lo que dicen en **Pemex**, la deuda con los proveedores de la empresa "**productiva**" del Estado, sigue creciendo sin control.

TAN ES ASÍ QUE la **Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros**, que preside **Rafael Espino de la Peña**, reveló que Pemex mantiene un adeudo superior a **27 mil millones de pesos** con empresas proveedoras de servicios petroleros diversos,

EL PROBLEMA puede escalar y convertirse en un asunto que impacte en varias bandas. Es la segunda vez en menos de un año que la asociación exige que se regularicen los **pagos atrasados**, luego de que en octubre de 2025 ya habían lanzado un llamado de auxilio para preservar los miles de empleos que dependen de estas empresas, particularmente en estados como **Tabasco, Veracruz y Campeche**.

AHORA piden una mesa de trabajo conjunta para abordar el tema con el director de Pemex, **Juan Carlos Carpio Fragoso**, quien tendrá que mostrar todo su talento para que la confianza en la petrolera no se siga mermando.

• • •

NO ES por ser aguafiestas, peero... el Congreso de **Jalisco** siguen teniendo problemas para **levantarse temprano** y no están tomando en serio su función legislativa.

Y SI no lo creen, ahí está el dato de que la sesión solemne de ayer, simple y sencillamente, tuvo que empezar una hora tarde, porque la mayoría de las y los diputados no estuvieron a tiempo en el salón de sesiones.

QUIENES SABEN cómo andan las cosas en el Poder Legislativo cuentan que la presidenta de la Mesa Directiva, **Alondra Fausto**, está pensando muuy seriamente en llamar al orden a sus colegas, pues las sesiones son más guangas que el resorte de una prenda muy íntima.

• • •

TUVO QUE SER la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien pusiera un alto en el tema del impuesto a las **herencias** pues en la Corte el ministro presidente **Hugo Aguilar** no quiso hacerlo, aunque en una reunión privada de sus colegas se lo sugirieron.

Y ES QUE las ministras y ministros de la Corte discutieron en privado el punto el pasado miércoles cuando algunos sugirieron que era necesario dejar establecido que ese órgano no tenía en su agenda discutir ni **resolver** alguna iniciativa relacionada con gravar herencias.

EL MINISTRO presidente Hugo Aguilar inicialmente había accedido a formular un pronunciamiento, pero la sesión privada se enredó más de la cuenta y se desvió a otro tema polémico que puso sobre la mesa la ministra **Lenia Batres** quien pidió aprobar una tesis sobre plataformas de reparto en la CDMX.

EL ASUNTO SUBIÓ DE TONO porque Batres no tuvo apoyo y se hicieron de palabras entre algunos. Aguilar dejó correr los gritos y al final no llegaron a nada. Solo provocaron el retraso en el inicio de la sesión pública por más de una hora. ¡Qué bonita familia!

PARABÓLICA



Reaparece el Góber. El gobernador **Pablo Lemus**, reapareció públicamente luego de ser intervenido de emergencia por una apendicitis aguda, una cirugía que, de acuerdo con el propio mandatario, se realizó con éxito. Tras recibir el alta médica, informó que ya retomó de manera gradual sus actividades, donde continuará en reposo durante el fin de semana mientras da seguimiento a los principales asuntos del estado. A través de un mensaje en sus redes sociales, Lemus agradeció las muestras de apoyo recibidas y aseguró que su recuperación avanza favorablemente. También adelantó que, si la evolución médica continúa como hasta ahora, prevé reincorporarse a su agenda pública de manera normal a partir del próximo lunes.

● ● ●
Que no invente. Hay ocurrencias que ni en casa encuentran respaldo. La propuesta de la ministra **Lenia Batres** de abrir el debate para gravar las herencias y los recursos de las Afores que reciben los familiares de trabajadores fallecidos duró muy poco en la conversación pública. La primera en desmarcarse fue la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien dejó claro que esa no es una propuesta del gobierno ni un debate que pretenda impulsar. Después vino el diputado **Ricardo Monreal** para cerrar la puerta desde el Congreso: aseguró que no existe ninguna iniciativa en ese sentido y que, en lo personal, tampoco comparte la idea. El episodio volvió a exhibir a Batres, cuyas declaraciones terminaron generando más incomodidad que consensos dentro de la propia 4T.

● ● ●
Nuevo plazo. El Congreso de Jalisco dio más tiempo al análisis del programa de verificación vehicular. El Pleno aprobó ampliar hasta el 31 de agosto el plazo para que la Comisión Especial encargada de revisar este esquema presente un informe con propuestas para rediseñarlo o, en su caso, modificarlo. Durante la misma sesión también rindieron protesta nuevos integrantes del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED), fortaleciendo la integración de este organismo. Además, las y los diputados aprovecharon para aprobar el calendario de días inhábiles correspondientes al tercer periodo del segundo año legislativo, que comprenderá del 27 al 31 de julio y del 3 al 7 de agosto. Con ello, el Congreso ajusta su agenda y será hasta regresando de vacaciones cuando continúen los trabajos sobre el futuro de la verificación vehicular.



AGUA LIMPIA, HASTA NOVIEMBRE

En la ya muy agria discusión pública por la crisis del agua potable en la Zona Metropolitana, una de las voces que más se extrañaba era la del director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, a quien diputados de la oposición le exigen comparecer en el Congreso, pero ayer hizo un anuncio más que sorprendente. En un evento organizado por el gobierno municipal de Guadalajara, presente en el lugar y consultado con la pregunta más repetida: ¿Cuándo habrá agua limpia? Ismael Jáuregui fue claro al decir que será en noviembre y quizá diciembre. ¡Ups! Fuertes declaraciones.

DISCUSIONES Y OFENSAS LEGISLATIVAS

Muy intensa, como se esperaba, fue la sesión del Congreso estatal ayer, con múltiples temas a tratar. A diputadas y diputados se les pierde la brújula repentinamente, al calor de la discusión, como ocurrió con la panista Claudia Murguía, quien le reclamó en tono muy airado a la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Alondra Fausto, y frente a todo el pleno le espetó que estaba "arrepentida y avergonzada" de haber votado para que fuera la nueva presidenta del Congreso. ¿Pero cuál fue el motivo? Alondra Fausto se equivocó al anunciar que se votaba un acuerdo de la diputada Mariana Casillas, en lo que iba equivocada, pero aunque rectificó, Murguía Torres le cobró el error.

POR UN VOTO, ALFARO SIGUE DE PRESIDENTE

Entre los varios temas que se sometieron a votación en la sesión del Congreso, llamó la atención la buena

fortuna del diputado Alberto Alfaro, quien por un voto no pudo ser removido como presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción. Alfaro García llegó como diputado por el partido Morena, pero lo dejó para cambiarse al Partido Verde y ahora es uno de los más ruidosos adversarios del coordinador de los morenistas, el diputado Miguel de la Rosa Figueroa, quien pidió retirarle a Alfaro la presidencia de esta comisión legislativa que por acuerdo político, le corresponde a su partido. La sorpresa fue que en la votación en el pleno se necesitaban 20 votos, pero sólo alcanzaron 19, porque la fracción de Movimiento Ciudadano (11 diputados) votó en contra, igual que los cuatro diputados del Partido Verde y dos de los legisladores panistas. Miguel de la Rosa, evidentemente molesto, reclamó al coordinador de MC, José Luis Tostado, no cumplir con su palabra, y comentó que hasta el gobernador Pablo Lemus se comunicó para pedir el voto en contra. ¿Beneficiario indirecto? Alberto Alfaro.

LA TREMENDA CORTE

Que mientras las familias de la metrópoli son abastecidas de agua dudosa y sortean socavones, el Congreso de Jalisco se dio el lujo de cambiar una votación en plena sesión. ¿El objetivo? Evitar discutir de inmediato un plan integral del SIAPA. La panista **Claudia Murguía**, visiblemente molesta, arremetió contra la presidenta **Alondra Fausto**: “me arrepiento de haberla apoyado, su actitud altanera y grosera avergüenza al Congreso”. Y como si fuera poco, también tumbaron la comparecencia del secretario de Salud, **Héctor Pérez Gómez**, para que explicara la crisis. El agua contaminada sigue llegando a las casas. ¿Las respuestas a la crisis del agua?: Siguen llegando, pero en forma de maniobras políticas.

Que fue una sesión ejemplar de la *realpolitik* en el Legislativo, pues Morena sumó su tercer fracaso consecutivo: les faltó un voto y les sobró mala suerte. Necesitaban 20 de 38 para arrebatarse la Comisión de Vigilancia a su excompañero **Alberto Alfaro**. Tenían 19 y parecía que llegaba el voto 20, pero en eso el priista **José Aurelio Fonseca** recibió una llamada y, ¡oh casualidad!, se retiró justo antes de votar. Su compañera **Alondra Fausto** optó por la abstención. Resultado: 19 a favor, 17 en contra, una abstención. **Miguel De la Rosa**, coordinador de Morena, acusó que la comisión “está muerta”; **Alfaro** respondió: “me quieren quitar porque soy el único que alza la voz”. Tres intentos, tres derrotas.

Que lo que deja este episodio es aún más jugoso: el PAN votó como cada quien quiso. **Isaías Cortés Berumen** y **Marco Tullio Moya** dijeron “no”, mientras **César Octavio Madrigal**, **Claudia Murguía** y **Julio Hurtado**, a favor.

Que mientras la mayoría del INE aprobó la convocatoria para la presidencia del IEPC Jalisco con urgencia, la consejera **Rita Bell López** fue la única que votó en contra. ¿Su argumento? Reducir tiempos por prisas no abona a los OPLEs. Y pone sobre la mesa el ejemplo de Chiapas, donde la falta de procesos terminó en desastre electoral. Mientras tanto, el IEPC se prepara para elegir a su nuevo titular con el cronómetro en mano y desde ayer ya empezaron a registrarse nombres de aspirantes. ■



ALLÁ EN LA FUENTE

*¡No habrá nuevos
impuestos!*

En medio de la crisis nacional por el caso Sinaloa, nos cuentan que la Presidenta Claudia Sheinbaum marcó distancia de la propuesta de la ministra Lenia Batres para gravar las Afores y las herencias, aplicándoles el Impuesto Sobre la Renta. Y dejó claro que, al menos por ahora, no habrá nuevos impuestos para los ciudadanos.

El mensaje fue tan directo que no dejó espacio para interpretaciones: esa iniciativa no forma parte de los planes del Gobierno federal. Así que quienes hacían cuentas sobre cuánto les tocaría pagar por heredar la casa de la abuela o por retirar los ahorros para el retiro pueden dormir tranquilos. Al final, la ocurrencia fiscal quedó archivada.

A veces, las ideas también pagan impuestos... pero en costo político.

Después de un inesperado encuentro con la apendicitis, el gobernador Pablo Lemus ya está de regreso. Tras ser intervenido quirúrgicamente, recibió ayer el alta médica y retomará de forma gradual sus actividades.

El susto quedó atrás y todo indica que el único que abandonó definitivamente el Gobierno fue el apéndice.

Ahora vendrá el periodo de recuperación, aunque en la política los reposos suelen durar menos que una conferencia de prensa.

Algo que sí merece celebrarse en el Congreso del Estado es una decisión aprobada por unanimidad y cuyo impacto trascenderá más que cualquier confrontación desde la tribuna.

Tras un amplio proceso de mesas de trabajo y diálogo con especialistas, colectivos y familias, el pleno avaló la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que Viven en el Espectro Autista, impulsada por las diputadas emecistas

Gabriela Cárdenas y Mónica Magaña para construir los consensos necesarios. La nueva legislación obliga al Estado, por primera vez, a garantizar el diagnóstico, la atención terapéutica y la inclusión educativa y laboral, además de destinar recursos específicos cada año en el presupuesto estatal.

Entre tanto ruido político, este acuerdo representa un avance que vale la pena reconocer y recordar.

Que en la crisis del agua no se trata de señalar culpables, sino responsables, aseguró Laura Haro. Para la priista, el principal responsable es el Gobierno de Movimiento Ciudadano, que desde hace casi ocho años ha estado al frente de las decisiones relacionadas con el SIAPA.

Sin embargo, no se queda ahí: añade que existe una corresponsabilidad del Gobierno federal, de los Ayuntamientos y de los diputados de MC, Morena, PAN y Hagamos, quienes le firmaron un cheque en blanco al organismo al aprobar el aumento a las tarifas. Por ello, propone dar marcha atrás a esta medida ante la falta de resultados. Además, anunció distintas acciones que el PRI impulsará en los próximos días.



A cuál escena se parece cómo el **Siapa**, la **Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio**, la **Jefatura de Gabinete** y la **Secretaría de Gestión Integral del Agua** esconden el anunciado plan hídrico que, aseguran, ahora sí, atenderá de manera integral la calidad, el abastecimiento, la distribución y el saneamiento del agua cochina, hasta la mitigación de inundaciones y la atención a socavones.

Escena 1: Los funcionarios se rolan para colocar una mesa, cubrirla con franela roja y, cual prestidigitadores, mover tres vasos mientras esconden tres bolitas entre sus dedos y manos, y sonrientes preguntan a sus paleros: ¿dónde quedó la bolita?, ¿dónde quedó la bolita?; escena 2: Cuales misteriosos magos, los funcionarios tapan con un lienzo un sombrero de copa alta y aseguran: "nada por aquí, nada por acá"; escena 3: émulos del personaje televisivo y radiofónico El Monje Loco, ataviados con hábito café, exclaman: "nadie sabe, nadie supo, la historia del plan hídrico".

Porque hasta los diputados naranjas y adláteres rechazaron aprobar un exhorto para solicitar al Poder Ejecutivo el susodicho plan de reingeniería e inversión hídrica del Siapa. Baia, baia, baia.



Los tres últimos directores del Siapa se han puesto rejegos a comparecer en el Congreso del Estado. Han desdeñado a la pasada y la actual legislatura, y rehúyen a sentarse frente a los diputados, generalmente por razones políticas (avaladas por Movimiento Ciudadano con el argumento de que la oposición quiere montar un show).

Carlos Enrique Torres Lugo (en el sexenio alfarista) y **Antonio Juárez Trueba** e **Ismael Jáuregui Castañeda**

(en la actual administración estatal) han evitado o cancelado su asistencia. Son un reflejo de la opacidad del Siapa. Gracias a los legisladores que los alcahuetean.

Por lo pronto, hoy, vecinos y organizaciones realizarán una manifestación frente a la oficina matriz del Siapa para evaluar al director del organismo y evidenciar las afectaciones por la mala calidad del agua.



"El Instituto Nacional Electoral invita a las ciudadanas interesadas en participar en el proceso de selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local en Jalisco". En su mensaje dirigido a mujeres, en su sitio web el INE tiene un botón para registrarse. Y es que ayer, en sesión extraordinaria urgente, el Consejo General inició formalmente el procedimiento para la designación de la persona que ocupará la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante la aprobación de la convocatoria.

Indica el INE que la convocatoria establece un procedimiento abierto, transparente y basado en criterios de mérito, capacidades técnicas y experiencia. El instituto señala que la designación se hará a más tardar el 30 de septiembre. Hay un punto discordante: en la web se invita solo a mujeres para que se registren, pero el consejero del INE, **Jorge Montaña Ventura**, quien presentó el proyecto de acuerdo de la convocatoria dice que estará abierta para hombres y mujeres. ¿Tons cómo es la cosa?



Tiempos violentos en Jalisco, donde los **policías estatales** se juegan la vida. Y es que entre 2019 y mayo de 2026, elementos de las corporaciones de la Coordinación General Estratégica de Seguridad participaron en 85 enfrentamientos armados, con cinco bajas de policías y el abatimiento de 32 civiles.

Pepe Grillo Tapatío

Y nos hicimos famosos por la pinchi agua puerca

Y pasó lo que tenía que pasar: el agua puerca de Guadalajara se hizo famosa a escala nacional. No ha habido canal de televisión ni red social de alcance notable que no haya hecho eco de la salida de un fluido opaco y maloliente de las llaves de diferentes colonias en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Y sí, para el resto del país, la detección exacta de los límites entre el municipio bajo gobierno de Vero y el de Tlaquepaque o Zapopan es algo más que incierto. En todo el país ya se habla del agua puerca de Guadalajara.

Se dice que fuimos la mejor sede del Mundial, la que tenía todo listo y a tiempo, la que implementó proyectos que evitaron a los turistas problemas al tomar un Uber luego de llegar al aeropuerto (y siempre evitando violar las disposiciones federales al respecto).

Y sí, todo lo dicho es cierto de acuerdo con lo expuesto por organismos turísticos y empresariales... pero no contaban con que esto se iba a ver literalmente enturbiado por el agua doméstica.

¡Pinchi agua puerca!



*Grillitos pidiendo que les toque agua limpia pa' la próxima

Y sí, Chema tenía razón

Chema Martínez tenía razón con aquello de que "esta pinche agua puerca". Ya famoso el tema en todo el país, ahora Chema insiste: "Si no hay agua limpia, no se paga".

El morenista y virtual contendiente por una candidatura para la presidencia municipal tapatía ha presentado nuevamente una iniciativa para que los usuarios no paguen el recibo del agua mientras no se garantice que es apta para consumo humano.

La iniciativa plantea solicitar al Congreso del Estado autorizar que las casas habitación del Área Metropolitana de Guadalajara queden exentas del pago del servicio del SIAPA mientras el organismo no garantice el suministro de agua apta para uso y consumo humano.

"El principio es muy sencillo: si no hay agua limpia..."

Movimiento Ciudadano en pos de la fama y los jóvenes

Aunque Jalisco se cuece aparte y nada indica que el gobernador Lemus vaya a estar cerca de las "novedosas" prácticas electorales de Movimiento Ciudadano (antes bien, se alejará tanto como lo hizo su antecesor Alfaro), la estrategia de MC para 2027 no deja de llamar la atención. Podríamos hablar de una frivolidad bien planeada y con fondo:

La alta dirigencia nacional ha decidido que su parámetro de éxito en 2027 será que, entre votos federales y de elecciones locales, deberán sumar más votos únicos (es decir, ciudadanos que al menos una vez eligieron a un candidato naranja), lo que los posicionará como un partido imprescindible en la política nacional (para tomar acuerdos, para generar mayorías calificadas, etc.).

Y para lograr esto se entregarán a una primera etapa donde la frivolidad tendrá cabida: ya lo sabemos, artistillas, deportistas, youtuberos y, a lo mejor, hasta al mismísimo grillo tapatío terminarán invitando con tal de que la ansiada votación se acumule en 2027.



Habrán quien piense que esto ya está muy visto, pero lo interesante es el planteamiento de que, de 2027 a 2030, MC, ya consolidado, habrá de comenzar a jugar en serio por el máximo tesoro electoral: la Presidencia de la República.

Escondidas sinaloenses

Dicen en Palacio Nacional que Rocha Moya no está escondido, que está en su casa.

Este grillo dice que está escondido en su casa...



Pd grilla

Este grillo ha escuchado muy complacido que el gobernador constitucional de nuestro estado se recupera satisfactoriamente del padecimiento médico que lo aquejó.

Nuestro mandatario habrá de tener actividades parciales; no podrá contar con reposo absoluto, pues así son estas obligaciones públicas.

Sólo le pedimos a don Pablo que no se limpie la herida con agua de la llave de Casa Jalisco: esta vez vale más la botellita...

Pd mundialista

Va el voto de confianza para el amigo Ryan Mmaee, delantero marroquí recién desempacado...

¿Pero la petición que hicimos no decía claramente ar-gen-ti-no?





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Cruz cerraría la puerta** a Andrea Chávez en Chihuahua. En la política también hay mensajes que no necesitan destinatario porque todos saben para quién van. Y eso ocurrió en Chihuahua. El dirigente nacional del Partido Verde, Arturo Escobar, dejó claro que, para su partido, la alianza con Morena y el PT rumbo a la gubernatura solo tiene un nombre: Cruz Pérez Cuéllar. La frase no dejó mucho margen para la interpretación: “Sin Cruz no hay alianza en Chihuahua”. Pero el remate fue todavía más revelador. Escobar aseguró que la definición de la candidatura “no es un concurso de popularidad, esto no es *La Casa de los Famosos*”, una declaración que más de uno leyó como una alusión a la estrategia mediática de la senadora Andrea Chávez, quien ha construido buena parte de su posicionamiento a través de redes sociales y una intensa exposición pública. Con ello, el Partido Verde parece haber tomado partido antes de que Morena defina a su coordinador de la Cuarta Transformación en el estado, enviando la señal de que, al menos para ese aliado, la apuesta está con el alcalde de Ciudad Juárez. Habrá que ver si en Morena toman nota o si la disputa interna apenas comienza.

• **El nuevo embajador** ya empezó a hacer política... en Washington. Mientras muchos esperaban una presentación formal o una agenda cargada de reuniones con funcionarios estadounidenses, el nuevo embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, optó por otro camino: comenzar a tejer relaciones con los centros de pensamiento que influyen en el debate político de Washington.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr^o.



El agua no conoce fronteras

Abrir la llave en la cocina y toparse con agua turbia es una realidad inaceptable. Como ciudadana y como representante, comparto la misma frustración que miles de familias en nuestra metrópoli. Lo que vivimos arrastrando desde hace décadas no es solo un problema doméstico; es el síntoma visible de una verdad de fondo que ya no podemos esquivar: la red hidráulica del Área Metropolitana de Guadalajara fue construida para una ciudad que ya no existe.

Nuestra urbe creció, se desbordó y se entrelazó a un ritmo acelerado, pero el modelo para gestionar sus recursos se quedó atrapado en el siglo pasado. Seguimos intentando resolver la crisis del mañana con un diseño municipalista viejo que fragmenta las soluciones y en nuestros

días nos da más dolores de cabeza que soluciones. El agua, la presión de las tuberías y la contaminación, no se detienen a revisar los mapas. Ignoran por completo si están en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque o Tonalá. El flujo del subsuelo no conoce fronteras políticas, pero grita por nuevos esquemas que garanticen el acceso al vital líquido.

Por eso, la solución no puede seguir dependiendo de parches aislados, de la pericia de un solo organismo o de la buena voluntad del gobernante en turno. Cuando el agua se ensucia en la en el último tramo debido a tuberías obsoletas, la respuesta debe ser estructural haciendo una cirugía mayor en nuestra arquitectura institucional.

Desde la Cámara de Diputados he impulsado la Ley General de Coordinación Metropolitana precisamente para eso: para pasar de la buena vecindad a la obligación jurídica. No es un debate teórico; ya lo conversamos con especialistas de la academia, de los gobiernos y con la ciudadanía de varios estados.

Esta nueva ley es una herramienta proactiva para cambiar la realidad de la gente a través de tres ejes urgentes. Primero, establecer estándares

metropolitanos obligatorios para que la calidad del agua y el mantenimiento técnico de las plantas potabilizadoras se homologuen por ley, evitando que el esfuerzo se diluya al cruzar una avenida. Segundo, abrir la llave a presupuestos concurrentes que sumen fondos federales, estatales y municipales; la renovación masiva de las viejas redes de asbesto es una inversión multimillonaria que hoy ningún municipio puede asumir en solitario, y coordinarse es la única vía para pagarlo. Tercero, garantizar una planeación con blindaje técnico, institucionalizando comités ciudadanos y científicos para que la gestión del agua responda a las necesidades reales de la gente y no a los vaivenes electorales de cada tres años.

Jalisco ha sido pionero nacional en coordinación metropolitana gracias a herramientas creadas en nuestro Estado; para dar el siguiente gran paso necesitamos el respaldo federal. La ley que propongo no es solo para ordenar el territorio; es una vía de justicia social para garantizar que el derecho humano a un agua digna sea una realidad en cada hogar. Sanar nuestra red hidráulica es urgente, y el primer paso es aprender a gobernar a la escala del mapa real que estamos viviendo.



El dilema del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Desde la visión ortodoxa del neoliberalismo, casi todos los problemas se resuelven con tres posibles soluciones: recortes al presupuesto público, privatización o endeudamiento. Para sorpresa de nadie, ante el gravísimo problema del servicio de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los gobiernos naranjas han recurrido al manual neoliberal, y quieren ahora obligar al pueblo a decidir entre el endeudamiento o la privatización. ¿Realmente esas son las únicas alternativas?

Para nadie es un secreto que el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Organismo Público Descentralizado encargado de gestionar el agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para el municipio de Guadalajara y el resto de municipios conurbados, como una parte de Tlajomulco de Zúñiga, está viviendo la peor

crisis en su historia, pues lo han llevado a una especie de estado de coma inducido, ante las pésimas gestiones que tuvo el organismo por décadas.

Ahora que el agua llega a los aparejos, ahora que el malestar popular no sólo no disminuye, sino que parece incrementarse día con día, ahora que el servicio presenta más fallas que nunca, como distribución de agua en pésimo estado, decenas de colonias sin acceso al servicio básico y un sinfín de fugas, daños y obras inconclusas por todas partes, llega el momento en que por fin, el gobierno estatal en turno, considera que es prudente tomar medidas extraordinarias para intentar solucionar de fondo los problemas estructurales en el SIAPA.

Parece que ahora sí, por fin, están entendiendo la gravedad del problema, ¡enhora buena! Sólo les costó enfurecer a media zona metropolitana para entenderlo. Por otra parte, es lamentable que, tras más de 7 años en el poder, el proyecto político que gobierna el Estado desde 2018, ¡apenas se esté dando cuenta de la urgencia con el agua potable!; y peor aún, que para intentar solucionar semejante problema recurran al manual neoliberal, a lo peor de las prácticas del pasado, queriendo llevar al pueblo a elegir falsamente entre sólo dos opciones: privatización o endeudamiento.

De nada servirá endeudar al Estado cuando el dinero se irá por la coladera de

la burocracia, privilegios y corrupción, como ya ha pasado varias veces antes en el SIAPA. En cuanto a la privatización de ciertos procesos o acciones que ahora realiza en exclusiva el Organismo Público Descentralizado, es la eterna panacea que siempre nos quisieron vender en el pasado y siempre dio lo mismo resultados: prioridad a intereses económicos, desatención a usuarios y pésimo servicio brindado a mediano y largo plazo. Quien lo dude, que volteé a ver el ejemplo del transporte público.

La paciencia popular se agota. El problema del abasto de agua potable eficiente y de calidad no muestra mejoras, al contrario, pareciera agravarse día con día y las soluciones que nos quieren ofrecer han demostrado en repetidas ocasiones ser fallidas y no servir verdaderamente a los intereses populares.

Entonces, ¿cuál es la solución? Sin duda no será fácil ni milagrosa, implicará el trabajo arduo y organizado de los tres órdenes de gobierno y, principalmente, requerirá escuchar a especialistas, investigadores, académicos y organismos de la sociedad civil, especializados en la materia. Esos que ahora están dejando de lado.

En vez de repetir fórmulas fallidas, ¿no sería mejor empezar por escuchar a los que sí saben y sí le entienden al tema? Digo, suena mejor que tirar miles de millones pesos como siempre. ¿No lo creen?



Rocha Moya desde sus redes sociales

Y reapareció. Al menos en sus redes sociales. El gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, compartió un texto en sus redes sociales, en el que afirmó que permanece en Culiacán, Sinaloa, desde que solicitó licencia a su cargo para permitir sin obstáculos la investigación que realiza la Fiscalía General de la República a fin de comprobar si como lo acusa la justicia de los Estados Unidos, está coludido con la delincuencia organizada y desde su gobierno, ha protegido la actividad de un cártel.

Su "reaparición", sin embargo, debe matizarse. No fue espontánea, sino que responde a publicaciones periodísticas en las que se acusa que el gobierno federal, con el apoyo de corporaciones de seguridad, lo protege todos los días y al mismo tiempo lo vigila.

"No me protegen ni resguardan elementos de corporación federal alguna. Es absolutamente falso (...). He sido objeto de una atroz embestida mediática de calumnias y de imputaciones sin sustento fáctico ni legal alguno. Las acusaciones que se me formulan por una oficina del gobierno de los Estados Unidos son falsas", apunta la publicación que, ¿hay que creerlo?, es autoría del mismo Rocha Moya.

Repentinamente, sobre todo después que terminó la participación de México en el Mundial de Fútbol, el tema volvió a la discusión mediática con una fuerza desmedida, quizá mal calculada por la presidencia de la república.

A partir de que se empezó a exhibir en un museo de Texas el avión en el que se presume, trasladaron a Ismael Zambada García "El Mayo", desde México a los Esta-

dos Unidos en julio de 2024, como parte de los "operativos del FBI" para combatir al crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo estallar el tema.

Durante varios días ha abordado este asunto y ha ordenado a su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentar una cronología de los hechos; orilló a que la fiscal general del país, Ernestina Godoy, realizara en vivo un informe del caso y reactivara investigaciones, y por si no fuera suficiente, se enzarzó a distancia en una discusión pública con un personaje que no está a la altura de su investidura presidencial, el exembajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, exigiendo que se aclare si le mintieron al gobierno mexicano y elementos del FBI incursionaron en territorio nacional para capturar al "Mayo" Zambada.

El tamaño del escándalo es increíble si se considera que el "El Mayo" ya negoció cadena perpetua. No volverá con vida a México.

Pero todo esto, conduce de nuevo a Rocha Moya, cuyas declaraciones ante la FGR quedaron "reservadas" hasta el año 2031.

En los hechos, parece muy poca cosa para que la presidenta Sheinbaum y el gobierno de México le dediquen tanta atención.

En la percepción, pareciera que al gobierno de México le molesta que se hayan llevado al "Mayo" Zambada y claro, se mantiene la defensa del gobernador acusado de estar asociado al crimen organizado.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La banda de Moebius del crimen organizado

De acuerdo con el Departamento de Estado del Gobierno estadounidense, el Cártel Nueva Generación ya tiene un sucesor. No pasaron cuatro meses de la captura, abatimiento y espectacular entierro de Nemesio Ocegüera, “El Mencho” y ya hay, dicen, un nuevo capo, también perseguido por la justicia del país vecino e incluso su cabeza ya tiene precio de cinco millones de dólares. Se trata de Juan Carlos Valencia González, alias “El Pelón”, hijastro de “El Mencho” y miembro de la dinastía de los Valencia. En México, por supuesto, la Fiscalía General de la República, no ha dicho nada al respec-

to: están muy ocupados defendiendo a los suyos e investigando quién se llevó al “Mayo” Zambada.

Ante una noticia como esta las preguntas obligadas son: ¿de qué sirvió detener y abatir a “El Mencho”? ¿Qué cambió después de ese domingo negro que costó decenas de vidas de elementos de la Guardia Nacional, ciudadanos inocentes y miembros del cartel; cientos de millones de pesos en autos, camiones y tiendas incendiadas; miles de millones de pesos en pérdidas económicas? ¿Realmente se debilitó al Cártel o solo se reacomodó? ¿Quedó conjurado con esto una posibilidad de ruptura?

Los datos sobre el efecto Mencho son bastante contradictorios y por supuesto muy difíciles de establecer como causales. No ha habido, en estos 130 días, ninguna acción importante contra el lavado de dinero del cartel ni contra la estructura política, policiaca y judicial que sostiene al grupo delictivo, ni siquiera contra los que aparecieron en las nóminas, como si el problema hubiera sido el líder y sólo el líder.

Las autoridades estadounidenses presumen que ha bajado la entrada de fentanilo por la frontera sur “como nunca” (aunque ya sabemos que en la era Trump todo es “como nunca”); se han dado decomisos muy importantes en puertos y rutas, el más re-

ciente de más de mil 800 kilos de cocaína en Lázaro Cárdenas, presuntamente propiedad del Cártel Nueva Generación, y hay una reducción sustancial de homicidios en todo el país y particularmente en Jalisco.

Al mismo tiempo, en estos meses posteriores a la muerte del líder del cartel se ha incrementado el delito de extorsión; hay un mayor control territorial y de las prisiones por parte del grupo delictivo y, lo más triste, hay un incremento de las desapariciones en los meses de mayo y junio en Jalisco, particularmente de jóvenes.

La presión estadounidense y el cambio de política del Gobierno federal respecto a los grupos del crimen organizado han reducido el negocio de producción y tráfico de drogas, así como las muertes por sobredosis, particularmente de fentanilo.

En la banda de Moebius del crimen organizado los liderazgos se renuevan generacionalmente, el tipo de delitos se adapta al momento —hoy son las clases medias mexicanas las que aportan gran parte de la renta, ponen los muertos y sufren las desapariciones— y hay una gran capacidad de adaptación a los gustos del mercado. Lo que no cambia en esta banda sin fin es la estructura político-empresarial que lo sostiene.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Presidenta sin piloto

El caso del avión en el que se llevaron al capo Ismael "El Mayo" Zambada de Culiacán a Estados Unidos hace casi dos años, en una presunta operación clandestina del FBI, que desde luego violaría tratados internacionales y la soberanía nacional, sigue descolocando a la Presidenta Claudia Sheinbaum, en la disputa que se abrió con Washington desde que hace más de dos meses les pidieron detener a 10 funcionarios y ex funcionarios de Sinaloa, incluido el ahora gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya.

En el "Radar" de ayer, concluía que por las muchas contradicciones que estaba generando el choque de versiones de México y Estados Unidos por la extracción de "El Mayo", luego de que el FBI presumió como un trofeo de ese operativo la aeronave utilizada, entre las muchas preguntas que quedaban sin contestar era la del motivo por el cual, el Gobierno mexicano regresó a la justicia estadounidense a Mauro Alberto Núñez Ojeda, alias "El Lando", quien piloteó el avión para llevarse al capo sinaloense y tanto exigió identificar, desde el primer momento, Andrés Manuel López Obrador y luego la propia Sheinbaum.

Pues, bien, como era obligado, ayer se le cuestionó en su rueda de prensa a la Presidenta y de plano la agarraron fuera de pista al no tener claridad sobre los motivos por los que se extraditó a este piloto, que les hubiera podido aclarar lo ocurrido en aquella operación, los detalles de la ruta de vuelo, quién participó y por qué la aeronave usaba matrícula clonada.

Información que, apenas el martes, dijeron que exigirían en una solicitud formal donde México demandaría oficialmente al FBI un reporte detallado de aquel operativo.

"No tengo esa información", respondió ayer Sheinbaum, abriendo la duda si calculó que era menor el costo decir que no sabía, o en efecto, una vez más, su equipo cercano tomó esa grave decisión sin consultarle, lo que sería aún más delicado y preocupante para todo el País.

Titubeante, le pidió responder más del tema al secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, pero tampoco tenía mayor información. Y terminó señalando que tocaría la FGR dar mayor información: "La Fiscalía explicó ayer, ellos tienen que seguir dando esta información...hay que ver las condiciones en las cuales se entregó (a Estados Unidos)".

"El Lando" era el piloto personal de Los Chapitos y se encargaba de su flota de aviones, y según la FGR, fue deportado de inmediato por el FBI el 25 de julio de 2024, que aterrizó con "El Mayo" y con Joaquín Guzmán, hijo. Aseguran, además, que tras cometer una serie de delitos fue detenido en México y extraditado a Estados Unidos el pasado 12 de agosto.

La pregunta sigue siendo, pues, por qué la Fiscalía mexicana dejó ir la oportunidad de reconstruir quién tomó realmente las decisiones del operativo que reclaman al FBI. Algo realmente inexplicable y que despierta aún más suspicacias en torno a este caso y la actuación del gobierno mexicano.

Hasta el cierre de esta edición, la FGR seguía sin informar del piloto como le pidió la Presidenta.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Competitividad automotriz

Cuando trascendió que Toyota trasladaría producción desde Tijuana a Estados Unidos, la reacción inmediata en la prensa fronteriza fue la peor posible: hablar de “cierre de planta”. La realidad, confirmada por la propia armadora y reiterada por el Gobierno de Baja California, es más matizada y, para efectos de política pública, más instructiva. No se cierra la planta. Se traslada gradualmente, hacia 2030, el 50% de la línea de producción de la pickup Tacoma hacia el complejo de Toyota en San Antonio, Texas, donde la empresa construirá una segunda línea de ensamblaje que duplicará esas instalaciones y generará cerca de dos mil empleos nuevos del lado estadounidense.

Vale la pena resistir la tentación del titular alarmista y leer el movimiento por lo que es: una señal temprana, pero contundente, de hacia dónde se inclina la reconfiguración productiva de Norteamérica en el contexto de la revisión del T-MEC. La Secretaría de Economía ha insistido en que Toyota mantendrá su planta de Guanajuato, con sus 2 mil 800 empleos directos, y que el proceso en Tijuana no implicará despidos inmediatos. Todo eso es cierto. Pero también es cierto que la decisión corporativa no ocurre en el vacío: responde, según reconoce la propia empresa, a “condiciones cambiantes del mercado estadounidense” y a una estrategia global de reubicación de capacidad instalada más cerca del consumidor final y, no menos importante, más lejos de la incertidumbre arancelaria.

Aquí está el fondo del asunto. Durante años, México vendió su ventaja competitiva —mano de obra calificada, cercanía geográfica, integración en cadenas de suministro ya maduras— como una apuesta segura frente a Asia. El nearshoring parecía un boleto de ida sin vuelta. Lo que el caso Toyota deja entrever es que esa ventaja no es estática ni está garantizada: compete ahora, dentro del propio bloque norteamericano,

con los incentivos fiscales, la certeza regulatoria y el peso político que Estados Unidos puede ofrecer a quien decida producir en su territorio. Pero también con pésimas decisiones políticas, económicas y administrativas del lado mexicano. La Tacoma seguirá siendo mexicana en parte, pero cada vez menos.

Hay que decirlo: el Gobierno mexicano cometió un grave error al eliminar Pro-México, la agencia de promoción del comercio exterior que venía desempeñando una labor fundamental. Ahora sabemos que el traspaso de las funciones de promoción del comercio exterior a la Cancillería no fue la mejor idea. Hay que agregar a esto la necesidad de que los gobiernos estatales realicen lo que podríamos denominar “diplomacia corporativa” (visitas en sus giras a las grandes empresas que invierten en los Estados) en apoyo a los funcionarios federales y empresarios que promueven nuestro comercio. Una venta no se termina al momento de negociarla, sino que requiere de continuo cuidado para mantenerla.

El dato que más debería preocupar a Tijuana no es el simbólico, sino el estructural: la proveeduría local participa apenas con un 3% en la cadena de suministro de esa industria. Es decir, incluso cuando la planta opera a toda su capacidad, el arraigo económico regional es mínimo. Ese no fue el sueño de quienes hicieron posible su instalación en Tijuana.

La pregunta que las autoridades bajacalifornianas deberían estar haciendo no es si Toyota se va o se queda —eso, a fin de cuentas, lo decide un consejo corporativo en Japón atendiendo señales de Washington—, sino qué garantiza que la próxima planta que llegue a sustituir la capacidad liberada tenga mayor densidad de proveeduría local. El Gobierno de Baja California ha señalado que continúan llegando inversiones automotrices a la entidad; ese optimismo es comprensible desde la vocería oficial, pero no sustituye una estrategia industrial que blinde a la región frente a decisiones que, como ésta, se toman a miles de kilómetros y en función de variables que México no controla: la política comercial estadounidense y la revisión del propio T-MEC en 2026.

No hay que exagerar el episodio de Tijuana convirtiéndolo en catástrofe. Pero tampoco hay que minimizarlo llamándolo simple “ajuste técnico”. Es, ante todo, una advertencia clara sobre la fragilidad de un modelo de integración que, si no evoluciona hacia mayor valor agregado nacional, seguirá siendo rehén de decisiones ajenas.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Lesionan a una mujer cada 2 horas

En promedio en Jalisco cada dos horas una mujer es víctima de lesiones dolosas, principalmente a manos de su pareja, debido a que es golpeada, atacada con un arma blanca o un arma de fuego.

Esta información la sabemos gracias a la base de datos sobre victimización de mujeres elaborada por el Instituto de Información Estadística y Geo-

gráfica de Jalisco (IIEG) a partir de datos compartidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Me puse a revisar la incidencia tras conocer del caso de Víctor Rodríguez Padilla, ex director de Pemex preso por golpear a su esposa. El hecho llevó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a exigir la aplicación de la ley y movilizó a la fiscalía de Morelos después de que la víctima difundió un video con un episodio de violencia.

El año pasado 4 mil 337 mujeres denunciaron lesiones dolosas sólo en Jalisco. Lo más dramático es que, según los datos oficiales, de ese total 85 fueron agredidas con un arma blanca y 99 con un arma de fuego. En el resto, 4 mil 153 casos, sólo se señala que la lesión se realizó "con otro elemento", sin más detalle.

Al desagregar más los datos podemos también saber sus edades. Casi todas las víctimas eran mayores de 18 años, pero de las 99 agredidas con arma de fuego, 15 eran menores de edad; de las 85

atacadas con arma blanca, nueve también lo eran.

En otra ocasión he reflexionado acerca de cómo una mujer golpeada muchas veces es la antesala de una forma de violencia extrema como el feminicidio.

La ley castiga las lesiones según su gravedad: si tardan más de 15 días en sanar; las que dejan una secuela permanente; las que provocan una afectación irreversible en funciones y órganos de la víctima; las que generan la pérdida de un órgano o miembro y las que se infligen, en cualquier grado, a una mujer embarazada.

La base de datos que analicé no llega a ese nivel de detalle.

En promedio cada dos horas hay una mujer víctima de lesiones dolosas en la entidad. Los expedientes rara vez llegan a sentencia, y el ciclo de violencia sigue intacto. No es distinto en el resto del país. El ex director de Pemex cayó preso por un video; sin una cámara, seguro sería una cifra más indistinguible del resto.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

rivapalacio@ejecentral.com.mx
/X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La protección de Rocha Moya

El gabinete de seguridad emitió ayer dos comunicados para desmentir que existiera un operativo para ocultar, resguardar o cambiar de ubicación a Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa con licencia, para refutar una columna de Carlos Loret y otra mía. Loret publicó que este lunes, ante una alerta en el entorno de Rocha Moya, fuerzas federales fueron por él a su escondite para moverlo de lugar ante la información que Estados Unidos preparaba un operativo para capturarlo. En mi caso, apunté que se encontraba en una de las instalaciones militares en Sinaloa, bajo la protección del Ejército.

La posición del gabinete de seguridad era totalmente previsible. En mi caso, y probablemente en el de Loret también, el desmentido era esperado, no porque dudáramos de las fuentes que nos proporcionaron la información, sino porque no podían ignorar que la 4T había sido expuesta en la protección, encubrimiento y defensa de Rocha Moya, como si fuera la punta de la madeja que podría deshilacharse. Es parte de la dinámica y la tensión en la que viven, aquí y donde hay libertad de expresión, los gobiernos y los medios. También, este tipo de trascen-

dos, un subproducto de las democracias, reflejan los desacuerdos dentro de los gobiernos, que terminan litigándose en la opinión pública.

Loret se sostendrá en lo que publicó, otorgando crédito a sus fuentes de información. Yo también. Lo escrito, como otros colegas, aporta contextos y datos adicionales que arrojan y soportan las columnas. El choque con los Gobiernos, cuando la incomodidad es mayor, es normal y, por definición, natural. En el caso de las dos columnas refutadas, que aunque distintas, se complementan al partir de la misma premisa: la protección del Gobierno a Rocha Moya, que desde la noche del 30 de abril, el día en que el Departamento de Justicia de Estados Unidos lo acusó junto con otros nueve servidores públicos en Sinaloa de complicidades con el Cártel de Sinaloa, y en particular con los chapitos, dejó de vivir en su casa en Culiacán.

El ruido amplificado en Palacio Nacional con este tipo de aclaraciones, pero sobre todo, con la búsqueda de un enemigo externo de la Patria —el gobierno de Donald Trump y el ex embajador en México, el demócrata Ken Salazar—, para justificar la defensa abierta e infranqueable de Rocha Moya, tiende una enorme cortina de humo sobre la otra cara de la captura de Ismael Zambada, hasta hace dos años el jefe de la organización criminal más poderosa del mundo: ¿por qué se lo llevaron subrepticamente? ¿qué falló en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para que la operación fuera exitosa?

Veamos:

1.- La impunidad que gozó Zambada durante cuatro décadas. Los Gobiernos de Carlos Salinas, Vicente Fox y Felipe Calderón lo buscaron y lograron cinco órdenes de aprehensión en 1998, 2002, 2003 y 2009, pero nunca lo detuvieron. Los Gobiernos de Enrique Peña Nieto y López

Obrador no lo molestaron con órdenes de aprehensión adicionales, ni con nuevas carpetas de investigación. Lo que fue evidente durante el sexenio pasado, fue el respeto y deferencia de López Obrador hacia los líderes del Cártel y sus familias, laxitud en la aplicación de la ley, y tolerancia a su expansión en el tráfico ilegal de fentanilo, cuyas omisiones y complicidades en varios estados al estallar la crisis de salud por esa droga en Estados Unidos en 2019, crearon las condiciones para que, ante la inacción del gobierno, actuara Washington directamente.

2.- La captura de Zambada en una finca en Culiacán, pasó desapercibida para el Centro Nacional de Inteligencia, que vela por la seguridad nacional. Las investigaciones en Estados Unidos sobre la construcción de una economía criminal alterna durante el obradismo, como la sintetizan funcionarios de ese país, detallan cómo el jefe del CNI, el general Audomaro Martínez, tenía enlaces con todos los cárteles, pero nunca se enteró a priori lo que estaban planeando los chapitos en colaboración con las autoridades estadounidenses.

3.- El avión en que trasladaron Zambada a Nuevo México, no fue detectado por la Marina, que opera los radares en el país. Funcionarios mexicanos dijeron que se debió a que voló por debajo de alcance de los radares. El Estado mexicano tenía en Plataforma México la capacidad de detectar la trazabilidad de aviones que volaran sin autorización en el espacio aéreo mexicano mediante satélites, pero fue destruida por el responsable de la seguridad en el Gobierno de Peña Nieto, Manuel Mondragón, con el aval del presidente y del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Mondragón fue asesor de Alfonso Durazo en la transición, y le ayudó a preparar el

plan de seguridad que implementarían en el primer piso de la 4T: abrazos y no balazos.

La protección a Rocha Moya es imposible de esconder. El relato del Departamento de Justicia estadounidense sobre cómo los chapitos le dieron dinero, amenazaron y secuestraron candidatas y candidatos de oposición para impulsarlo a la gubernatura, es una síntesis de las denuncias que presentaron los afectados en 2021 y que nunca les dieron curso. Ahí están parte de las pruebas que exige el gobierno para respetar el Tratado de Extradición.

Además está la carta pública de Zambada, ya preso en Estados Unidos, donde lo imputa y acusa de traicionarlo, revelando que el diputado Héctor Melesio Cuén, con quien se iban a reunir, no fue asesinado como informó la fiscalía sinaloense. El ex fiscal general, Alejandro Gertz Moreno, que investigó el crimen pero ignoró la acusación contra Rocha Moya, concluyó que la fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñones, pieza del senador Enrique Inzunza, otro de los imputados por Washington, mintió y manipuló evidencia criminal. Quiñones renunció, fue investigada, y no pagó por nada. Claudia Zulema Sánchez, que la sustituyó, fue su vicesfiscal en Culiacán, y según fuentes sinaloenses, fue quien falseó en el campo, las condiciones del asesinato.

Identificar a Estados Unidos y a Salazar como el enemigo externo apelando a 180 años de agravios e intervenciones, es un recurso político usado por gobiernos débiles que buscan cohesión en un momento de crisis, que puede servir, pero también puede ser contraproducente y revertirse de manera más brutal y definitiva, que es quizás en la disyuntiva en la que se encuentra el Gobierno de Sheinbaum y su intento, para salvar a Rocha Moya y a quienes lo apoyaron en la 4T, fugarse hacia adelante.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

¿Qué dónde está Rocha?, en donde siempre: en el poder

Gran polvareda mediática se formó ayer luego de que Raymundo Riva Palacio y Carlos Loret de Mola publicaron sendas columnas relativas al paradero de Rubén Rocha, el mismísimo gobernador con licencia de Sinaloa. Que si lo resguarda el Ejército, que si lo movieron por miedo a que le apliquen “la Madurinha”...

Los columnistas lograron que Rocha dijera en redes sociales aquí estoy (lo que no revela mucho, porque nada está al mismo tiempo en todos lados y en ninguno que un mensaje en las aguas del internet), y hasta que la Federación emitiera un comunicado (qué susceptibles).

Pero si la pregunta es dónde está Rocha, la respuesta es como aquella carta robada del cuento de Edgar Allan Poe: en el lugar más obvio.

Rubén Rocha tiene 70 días de haber solicitado licencia al Congreso, pero esto no significa que ese periodo lo haya pasado fuera del poder. No confundir forma con fondo: la licencia indefinida para taparle el ojo al macho en este caso funciona, diría la maestra Delfina, requetebién.

Nunca deben repetirse los despectivos términos con que en su momento Rocha se refirió a los antecedentes de Yeraldine Bonilla, exdiputada y exfuncionaria de Seguridad Pública sinaloense y hoy gobernadora interina. Lo real es que es hechura de Rocha, y también, por cierto, de Enrique Inzunza, el senador que, igual que Rubén, es requerido por Estados Unidos y también sigue en el poder.

Mírenlo de esta forma. Más de dos meses después de que desde Estados Unidos llegara

en abril la solicitud de detención con fines de extradición de Rocha, Inzunza y otros ocho funcionarios y exfuncionarios de Sinaloa, la mayoría de ellos está apaciblemente en su casa.

Y para uno de ellos la gobernadora hasta propuso darle un haber de retiro.

Sumen a lo anterior que antier la Fiscalía General de la República básicamente ratificó que nada concreto o relevante tiene para reportar sobre las supuestas —un interrogatorio no da como para creerles que están investigando— carpetas que les abrieron a los diez de Sinaloa.

Y eso queda aún más de manifiesto si agregamos a los funcionarios a todas luces rochistas o rochistas/inzunzistas, además de Yeraldine Bonilla, que operan hoy en la estructura gubernamental (por mencionar algunos: Joaquín Landeros, quien funge como tesorero estatal y fue subordinado del senador; o Pablo Bedoya, virtual secretario de gobierno, exjefe de la oficina del gober y cercano a los hijos del mandatario; y no se diga en el Congreso, Eligio López Portillo, el coordinador, que es compadre y amigo personal de Rubén).

Derrotado. No. Apestado. Tampoco. Marginado. No necesariamente. Rubén Rocha está, a lo mucho, en una transición. Es cierto que los conocedores de la vida pública sinaloense advierten que hay un vacío en el estado, que la administración padece parálisis, etc. Pero esa fue decisión de la presidenta Sheinbaum. Quitó formalmente al mandatario, pero no aprovechó para sanear la entidad de la sombra de una elección denunciada desde 2021 como sospechosa por operación del narco.

Quién puede descontar hoy que toda la opereta dizque diplomática de esta semana, del embate contra un exembajador de nulo peso en Estados Unidos hoy, no sea un globo sonda que explora la resistencia al “todo es una mentira, siempre lo fue, que regresen los señalados”.

Esto último, el regreso formal de Rocha, sí mandaría a Washington una señal muy negativa, pero ya sinceramente no hay manera de saber si les importa en Palacio Nacional, donde el gobernador de Sinaloa es Rubén, y lo más importante es desacreditar a Ken Salazar. Hagánme el favor.

JUZGUE USTED

hecromg@gmail.com

Héctor Romero González

Licencia para ser papá

Hace cinco meses viví uno de los momentos más lindos de mi vida. Supe que mi futura hija venía en camino. Escuchar su corazón detonó una reacción química en mi cuerpo que me desarmó y, poco a poco, nos hemos preparado para su llegada y lo que eso significa para mi familia.

Honestamente, antes de esto nunca había pensado en las licencias de paternidad, ni en cómo estas pueden afectar una dinámica de un hogar.

Sin embargo, mientras más se acerca la llegada de mi hija, más aprendo sobre la realidad de los nacimientos y las paternidades en nuestro país.

México tiene una de las tasas de cesárea más altas del mundo (casi el 50% de los partos); dos de cada diez mujeres pueden enfrentar depresión posparto y muchas más experimentan el llamado "baby blues"; y los primeros días en casa exigen atención constante, sobre todo en la lactancia.

Por eso las licencias laborales a los padres son fundamentales, ya que permiten corresponsabilizarse con la pareja en ese proceso que para ellas es física y psicológicamente más complejo.

Existe una diferencia frente a la licencia de maternidad que, en principio, es comprensible, pero no en esa proporción. La Ley Federal del Trabajo da a los padres apenas cinco días con goce de sueldo, pagados enteramente por el empleador, tras el nacimiento o adopción de un hijo. Las madres, en cambio, tienen derecho a 12 semanas (84 días) financiadas por la seguridad social.

Le pregunté a mi papá cuántos días tomó de licencia cuando yo nací. Su respuesta

fue: "fui al parto, estuve un día con tu mamá y regresé a la oficina". No lo culpo. Nuestra cultura no lo acepta, y menos en la época en que él se convirtió en papá.

Y, a pesar de estas limitaciones legales, un estudio de ManpowerGroup señala que solo uno de cada cuatro hombres busca contar con licencia de paternidad en su trabajo. ¿A qué se debe esto, si es un derecho que nos permite cuidar a nuestra pareja y a nuestro bebé? La respuesta es sencilla: estigma.

Nos educaron para ser proveedores, y frente a una nueva boca que alimentar, sentimos vértigo económico. De ahí nace la urgencia de estabilidad laboral y, con ella, la certeza, probablemente acertada, de que pedir la licencia incomodará al jefe, sobre todo porque es el empleador quien debe cubrir ese salario.

Hace casi tres años, la Cámara de Diputados aprobó una reforma para llevar la licencia de paternidad a 20 días con goce de sueldo, y hasta 30 en caso de complicaciones. Pero la propuesta conserva un defecto de origen: obliga al empleador a soportar el costo de la ampliación.

Mientras esa parte no se resuelva, la reforma seguirá enfrentando resistencias y durmiendo el sueño de los justos en el Senado.

Por eso, seguir discutiendo solo los días, y no quién los paga, es discutir apenas la mitad del problema. El IMCO diagnosticó recientemente este vacío y propuso trasladar el costo a un esquema tripartita entre empresas, trabajadores y Estado; ampliar el periodo a 15 días; e, idealmente, transitar hacia una licencia parental que combine derechos individuales con una bolsa de tiempo compartida para el hogar.

Mientras no se analice el esquema de financiamiento y mantengamos la carga sobre el empresario, seguiremos legislando un derecho que el estigma y el bolsillo se encargarán de que nadie ejerza.

Faltan pocas semanas para que mi hija llegue. Tengo la fortuna de saber que mi equipo me apoyará para equilibrar mi profesión con mi nueva responsabilidad. Pero un derecho no debería depender de la comprensión de un jefe ni de la posición laboral de cada padre. Los papás no deberían tener que elegir entre estar presentes en casa y conservar su lugar en el trabajo.

ALGO
MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net
Daniel Rodríguez

*Es una denuncia,
pero no
"contundente"*

El desafortunado incidente en donde un mexicano perdió la vida por los disparos que recibió el 7 de julio en Houston, Texas, durante un operativo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), ha provocado que "...iniciemos acciones legales contundentes para responder a esta tragedia tan dolorosa", informó Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores, durante la conferencia de ayer en Palacio.

En el caso, que está bajo investigación de las autoridades estadounidenses, aparentemente Lorenzo Salgado Araujo —quien tenía casi 40 años de vivir en condición irregular en el país vecino— intentó huir en su vehículo y durante la maniobra puso en riesgo la vida de los agentes, quienes se vieron obligados a disparar.

Solo los testigos y los videos —si es que existen—, podrán revelar la realidad de los acontecimientos y saber si fue la imprudencia de la víctima la que provocó que quienes dispararon lo hicieran para proteger sus vidas o si se

trató de un abuso policial o uso excesivo de la fuerza.

Cabe mencionar que en algunos casos en donde se ha comprobado que ha existido extralimitación por parte de los agentes, se han sancionado, como sucedió en enero pasado, donde dos oficiales —Christian Castro y Gregory Donell Morgan— fueron acusados de agresión con arma de fuego, al disparar a un hombre durante un operativo, y por matar a tiros a una mujer en Minneapolis, respectivamente.

En lo que va de esta segunda administración de Donald Trump —desde el 20 de enero de 2025—, en donde se han incrementado los operativos en contra de personas indocumentadas, 58 personas —de distintas nacionalidades— han perdido la vida en centros de detención del ICE, entre ellos 14 mexicanos, además de 3 más en operativos callejeros.

Las "acciones legales" que México ha iniciado no tendrán ningún peso extraordinario a los procesos o protocolos que se siguen por parte de las autoridades estadounidenses en este tipo de casos, ya que el mismo canciller lo reconoció en su exposición, "tenemos un acompañamiento jurídico y humanitario. Eso tiene que ver con apoyo económico, tiene que ver para su representación legal, tiene que ver para el traslado de restos a México, si es necesario. A las familias que han pasado o están pasando por esta muy trágica situación". Pero de ninguna manera será una denuncia "contundente" —fue un "adorno" para impresionar—, como dice el secretario.

Usted, ¿qué opina?

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnz



Une y separa

El fútbol une al mundo". Así dice un eslogan de un promocional de la FIFA para el Mundial 2026. El mensaje se queda en el discurso cuando la propia organización acepta políticas discriminatorias que segregan a los participantes y decide ignorar sus protocolos para mantener las apariencias. El resultado: una copa con expresiones y conductas xenófobas que se reproducen desde líderes políticos hasta aficionados.

Un informe de la FIFA revela que de seis millones de publicaciones en redes sociales analizadas durante la fase de

grupos, 11 por ciento de los contenidos ofensivos corresponden a expresiones racistas; en Qatar 2022, la cifra fue de 8 por ciento.

La tendencia es proporcional al incremento de las políticas fascistas de una ultraderecha que va ganando espacios tanto virtuales como físicos.

A pesar de las normas antiinmigrantes y protagonizar conflictos bélicos, Estados Unidos se quedó como anfitrión de 78 partidos de la justa mundialista, pero el trato a los invitados distó mucho de una bienvenida cálida. La discriminación fue la directriz para el recibimiento de ciertas selecciones.

Los iraníes tuvieron que hospedarse en México y viajar el día de su partido al país vecino, ante la imposibilidad de quedarse allá. El árbitro somalí Omar Abdulkadir Arta, reconocido como el mejor juez africano por la FIFA, terminó deportado al intentar ingresar por Miami. El delantero iraquí Aymen Hussein, estuvo retenido siete horas en el aeropuerto de

Chicago. Todos víctimas de agentes que actúan bajo medidas de marginación.

La existencia de protocolos contra el racismo tampoco hacen la diferencia. El entrenador egipcio Hossan Hassan cruzó los brazos en alto, seña para denunciar este tipo de actos, al considerar parcialidad en el arbitraje en el juego contra Argentina. El llamado fue ignorado.

Pero en Latinoamérica no ha sido tan distinto.

La tendencia es proporcional al incremento de las políticas fascistas

Una senadora paraguaya publicó un mensaje en redes sociales con insultos racistas dirigidos al delantero francés Kylian Mbappé, hijo de un inmigrante camerunés. En Guadalajara, un aficionado mexicano

hizo un gesto de burla mientras se grababa la *influencer* surcoreana Yoon Su-jin *Inocat*. Un presentador argentino calificó a los mexicanos como "detestables".

Sí, cada cuatro años, el fútbol une al mundo, pero también refleja el contexto y la idiosincrasia de la época. Esta vez, impera un nacionalismo tóxico que divide y violenta dentro y fuera de la cancha. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



No perdimos como siempre

La frase apareció en redes tras el partido contra Inglaterra, como sentencia histórica: “jugamos como nunca, perdimos como siempre”. La expresión es ingeniosa y amarga, pero este equipo demostró que también es falsa.

Toda derrota duele, pero hay una distancia enorme entre perder un partido y confirmar un destino. México cayó frente a una potencia mundial, pero no, esta vez no perdimos como siempre.

Hay algo distinto en esta genera-

ción. Juega en equipo, no busca la gloria de las individualidades. No se achica. México pudo -y quizá debió- ganar. No fue una “derrota digna”, en el sentido condescendiente del consuelo. No fue el pequeño aguantando al gigante. México compitió de igual a igual, por momentos fue mejor y estuvo cerca de eliminar a Inglaterra.

Es revelador que parte de la comen-tocracia hablara de una eventual victoria mexicana como “hazaña”. La palabra dice más de nosotros que del fútbol. Una hazaña es lo extraordinario, lo improbable: David venciendo a Goliath.

Pero yo y millones vimos otro partido, uno donde México dominó con gallardía. Ganó Inglaterra, pero celebró como quien acababa de salvarse. Jude Bellingham dejó el alma y lágrimas en el Azteca. La hazaña, como reportó la prensa europea, fue de ellos.

El Mundial volvió a recordarnos la narrativa que México se repite sobre sí mismo. Antes de jugar ya nos asumimos inferiores; si competimos, nos sor-

prendemos; si ganamos, hablamos del milagro; si perdemos, desempolvamos la sentencia de siempre.

Las sociedades viven de sus relatos compartidos. Daniel Coyle, en *The Culture Code*, sostiene que los grandes equipos no se explican sólo por el talento, sino por la cultura que construyen: seguridad, vulnerabilidad, propósito compartido. Una cultura fuerte admite errores sin convertirlos en identidad:

“fallamos”, no “somos un fracaso”.

El anhelado quinto partido dejó una amarga derrota y la esperanza fallida del “¿y si sí?”. Pero también una

verdad inobjetable: México, a pesar de su mediocre liga, es potencia futbolística. Está en el top 10.

Nuestro fútbol tiene mucho que cambiar para que los triunfos dejen de ser hazañas, pero también nuestra narrativa sobre la inevitabilidad de la derrota. Las culturas cambian cuando cambian las historias que se cuentan sobre sí mismas. Y es hora de cambiar la nuestra. ■

Hay una distancia enorme entre perder un partido y confirmar un destino

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Se acabó

A finales de los años sesenta del siglo 20, en plena dictadura franquista, Joan Manuel Serrat compuso la canción 'La Fiesta'. En una de sus frases dice: "Se acabó. El sol nos dice que llegó el final. Por una noche se olvidó que cada uno es cada cual. Vamos bajando la cuesta que arriba en mi calle se acabó la fiesta".

Algo así sucedió en las calles y plaza de México durante y después de los partidos de la selección mexicana. En esta ocasión, por orden de la FIFA y con la aprobación del gobierno mexicano, los estadios quedaron reservados para personas con bastante dinero debido a los exorbitantes precios de las entradas.

Sin embargo, aunque los muchachos de la selección nacional jugaron muy bien, el marcador final contra Inglaterra fue adverso y con ello el Mundial terminó para México y se acabó la fiesta.

Los mundiales son parte de la sociedad del espectáculo. Y en este los mexicanos volvimos a sorprender al mundo con nuestras singulares maneras de jolgorio. Millones de mexicanos, mujeres y hombres de todas las edades, anduvimos en la fiesta, pero eso no significó que nos hayamos olvidado de todo. Por eso las protestas sociales que estuvieron presentes.

Las madres, ataviadas con la camiseta verde con la foto y el nombre

de su familiar, no suspendieron sus búsquedas de fosas clandestinas y sus protestas por los más de 135 mil desaparecidos que existen en todo el país las trasladaron a los llamados Fan Fest. Y, a pesar del ninguneo y criminalización, las continuarán, como dice su consigna: ¡Hasta encontrarlos! Frase que ahora, coyunturalmente, gritaron a la vez que disfrutaron de varias "cascaritas".

El crimen sanitario que está cometiendo el ingobernable e ineficiente Siapa contra todos los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara haciendo llegar agua puerca a nuestros hogares, y con ella poniendo en riesgo la salud de todos, es otro tema que, afortunadamente, el Mundial no logró hacernos olvidar. No lograremos saber cuántos visitantes volvieron a sus lugares de residencia con un recuerdito en su cuerpo por haber estado expuestos a esta agua.

El tercer campo de batalla que no se abandonó fue el de la defensa de los territorios que el capital y las políticas desarrollistas pretenden despojar para convertirlos en zonas de sacrificio social y ambiental. En el país y en Jalisco existen muchos ejemplos de estos. Uno de los mayores lo tenemos frente a nosotros, a solo diez kilómetros, en los pueblos de la barranca del río Santiago que siguen resistiendo a la contaminación.

Frente a esto, a pesar de su gravedad creciente, los gobiernos, con y sin Mundial, siguen impasibles e insensibles. Pero durante este evento deportivo con excesiva carga mercantil, los gobiernos, a las claras, dejaron ver de nueva cuenta que para lo que es de su interés existen recursos económicos al por mayor, mismos que se regatean o se niegan para lo que lo que las sociedades en movimiento demandan.

Por la vía de los hechos, durante el Mundial se constató que el placer de la fiesta y la protesta combinaron perfectamente.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

X: @Ismaelortizbarb

La tiranía de la empatía

Estoy parado sobre la espalda de un hombre, lo asfixio mientras hago que me lleve a cuestras y, sin embargo, me convengo a mí mismo y a los demás de que siento compasión por él y deseo aliviar su carga por todos los medios posibles... excepto bajándome de su espalda

León Tolstói

La empatía es la una capacidad humana indispensable para la convivencia, comprender el sufrimiento ajeno y actuar con consideración hacia los demás. Sin embargo, en los últimos años ha ocurrido una transformación inquietante. Lo que antes era una virtud moderadora se ha convertido en una exigencia moral absoluta. No basta con comprender al otro; se exige sentir exactamente lo mismo, asumir su causa como propia y suspender cualquier cuestionamiento racional que resulte incómodo.

Es este fenómeno el que Gad Saad ha denominado "empatía suicida" en su más reciente libro "Suicidal Empathy. Dying to be kind" (2026, HarperCollins), donde afirma que, cuando la compasión no es limitada por la razón, se convierte en una fuerza destructiva para las sociedades democráticas.

El argumento resulta pertinente cuando la política abandonó el terreno de los argumentos para instalarse en el de las emociones. La esfera pública contemporánea se organiza en una competencia permanente por el sufrimiento. Los grupos políticos, ideológicos y mediáticos descubrieron que, al monopolizar la condición de víctima, adquiere una poderosa autori-

El discurso oficial de la 4T ha construido su legitimidad sobre una política de agravios históricos, víctimas permanentes y culpables colectivos. El pasado es un arsenal emocional para movilizar adhesiones en el presente. La historia se transforma en una herramienta de reivindicación sentimental

dad moral. Y con ello, toda crítica se ve como agresión, discriminación o falta de sensibilidad.

"Empatía suicida" se entiende como una defensa de la racionalidad frente la "hipertrofia moral de la compasión" de Saad. Su tesis fundamental es que la empatía es una virtud indispensable, pero cuando se vuelve ilimitada y deja de estar guiada por la razón, puede transformarse en una fuerza autodestructiva para individuos, instituciones y

civilizaciones enteras.

La democracia liberal nació para evitar que las emociones colectivas gobernarán la vida pública. Los Estados de derecho se diseñaron para someter las pasiones a reglas, instituciones y procedimientos. La justicia no debía depender de la simpatía que despertara una persona. Sin embargo, asistimos a un proceso inverso. La emoción reclama supremacía sobre la razón. La experiencia subjetiva pretende imponerse sobre la evidencia y exige convertirse en criterio político.

México no es ajeno a esta tendencia. El discurso oficial de la 4T ha construido su legitimidad sobre una política de agravios históricos, víctimas permanentes y culpables colectivos. El pasado es un arsenal emocional para movilizar adhesiones en el presente. La historia se transforma en una herramienta de reivindicación sentimental.

La consecuencia es una polarización donde los ciudadanos dejan de ser individuos para convertirse en representantes de identidades enfrentadas. Pero toda sociedad que renuncia a la razón para entregarse exclusivamente a la emoción termina debilitando sus propios mecanismos de supervivencia. La compasión sin prudencia puede producir injusticias. La inclusión sin límites puede erosionar la cohesión social. La tolerancia absoluta puede terminar tolerando incluso aquello que destruye la convivencia democrática.

La enseñanza de Saad no consiste en rechazar la empatía, sino en rescatarla de sus excesos. Porque una sociedad no se destruye únicamente por la ausencia de humanidad. También puede hacerlo por la incapacidad de distinguir entre la compasión y la razón.

El tema del agua turbia y maloliente vuelve a sonar porque el Mundial ya no da más elementos distractores, y la crisis continúa.

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@sofiaoro

orozcovacasofia@hotmail.com



Agua y fiesta

Los partidos del Mundial en la sede “más mexicana” acabaron y mientras las instalaciones del Fan Festival y sus millones invertidos se van desvaneciendo para transmitir los últimos juegos, el tema del agua volvió a sonar, porque por más conciertos masivos y ruido festivo que se le sobrepuso, la crisis continúa.

Primero, va un reconocimiento a la infinita procrastinación de políticos y técnicos. De unos años para acá se dejó crecer un monstruo sabiendo que nos explotaría en la cara. Parece que a quienes han estado al frente del SIAPA no les importó ver profundizar los problemas, tanto de abasto, como de mantenimiento, colectores, potabilización, finanzas, cartera vencida, créditos impagables y nómina tomada. Se les hizo todo tan fácil, que hace un año, ya con quejas por colonias recibiendo agua contaminada, los directivos tenían en la nómina con el segundo sueldo más alto, solo después del director, a una presentadora de TV sin ningún perfil ni aporte como “asesora técnica”.

Imagino que la estrategia era seguir estirando la liga hasta pasar el caos del agua a la siguiente administración.

Esto no funcionó porque el problema ya es enorme (al menos 200 colonias reciben agua negra y pestilente), y aunque a las personas se les dejó esperando en el limbo por atender la prioridad de la fiesta y alegría, el Mundial ya no da más elementos distractores.

Ahora, el jefe de Gabinete anuncia un “plan integral” que requiere financiamiento. SIAPA no tiene recursos, por lo que se solicitarían unos 20 mil millones de pesos, ya sea por autorización del Congreso, préstamos o incluso inversión privada. El asunto es que expertos y analistas piden que se comparta ese plan integral “con más de 30 acciones para mejorar la calidad y el abastecimiento del agua” porque sin transparentar, sin datos técnicos, sin participación de expertos y académicos, sin objetivos claros, sin costos, sin garantías ni fechas, no hay certeza de que el problema realmente se solucione.

Esto sabe mal porque más allá de lo que sea mejor para los ciudadanos, el asunto del agua queda atrapado en una lógica de lavado de manos e intento de manipulación electoral.

Al día uno de la solicitud de dinero ante el Congreso, ya había voces oficialistas alegando boicot de la oposición o culpando al gobierno federal, al igual que voces opositoras intentando sacar provecho en su discurso, para capitalizarlo en futuros votos. Solo una diminuta minoría es la que ha demostrado interés real y congruencia.

Sabe mal también que el gobernador no se pronuncie al respecto y haga uso de miembros de su gabinete para comunicar, como si el agua fuera tema menor.

Mismo desprecio se percibe de quienes encabezan el negocio inmobiliario que recién se unen a la queja por la crisis del agua, no porque sea elemental y derecho humano, sino porque comienza a afectar sus ventas y utilidades.

El manejo va tan mal que al Secretario de Salud le tocó salir a dar la cara

para decir que usemos agua de garrafón para cocinar, lavar dientes y demás, pero que si el agua tiene mal olor o color turbio, mejor tampoco la usemos para lavar ropa o platos. Gravisimo solapar con absurdos cosas tan serias como que el agua entregada por el SIAPA cumple con parámetros de calidad y no representa riesgos, pues de la mano de Coprisjal, pretende hacernos creer con información parcial o sesgada que ese líquido de olor espantoso y aspecto desagradable no va a hacernos ningún daño. Una fallida instrumentación de lavado de cerebro (con agua sucia), pues no hay manera de que un humano apague sus señales de alarma ante el peligro que esto representa.

Grave también que, al menos en redes sociales, se quiera propagar la idea de responsabilizar individualmente al ciudadano, por “no lavar aljibes o tinacos, o por no colocar filtros”. Con esto, intentan apagar las acciones colectivas para exigir lo básico y transferir la culpa a cada usuario.

El horizonte se ve bastante encharcado. Sin transparencia, sin dar cabida a profesionales ajenos a la nómina, sin ventilar estudios, sin compartir planes, con la promesa vaga de una solución que implica conseguir dinero, con jaloneo para “llevar agua a su molino electoral” y con la más defenestrable estrategia de hacerte creer que la culpa es tuya porque no le pusiste la pastilla de cloro que te regaló el ayuntamiento, no se ve cómo vamos a salir de ésta.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La incomodidad ante la captura de "El Mayo" no es un tema de soberanía. Al gobierno le incomoda que pueda convertirse en testigo colaborador.

El incómodo Mayo

"Si me atrapan o me matan, nada cambia".

**Atribuido a Ismael
"El Mayo" Zambada**

Es más fácil atacar a Ken Salazar, el locuaz exembajador de Estados Unidos, que tratar el meollo del asunto: al gobierno mexicano lo que le incomoda es la captura de Ismael "El Mayo" Zambada.

"El fin no justifica los medios –justificó la presidenta Sheinbaum–. Por supuesto que este capo de la droga, este líder del Cártel de Sinaloa, qué bueno que está detenido. Aquí tenía orden de aprehensión, pero el asunto es si hubo una violación a la soberanía en esa detención".

No solo era una orden de aprehensión. Las dos primeras se giraron en 1998, en el gobierno de Ernesto Zedillo, hace 28 años. Después vinieron otras en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

"El Mayo" se reunió en 2010 con Julio Scherer, director de *Proceso*, en encuentro del que surgió un texto extraño, parte crónica personal, parte conversación informal, no una entrevista, y una foto en la que "El Mayo" aparece con gorra beisbolera y desplante triunfalista. Sin embargo, las autoridades mexicanas no pudieron nunca dar con él, quizá porque conocía la sierra mejor que nadie: "El monte es mi casa, mi familia, mi protección, mi tierra, el

agua que bebo", le dijo a Scherer.

Hoy la FGR ha lanzado nuevas investigaciones sobre "El Mayo", pero el propósito es pedir su extradición a México. Al gobierno mexicano le preocupa que el detenido permanezca en Estados Unidos, pero ya no puede hacer nada al respecto. A sus 76 años, "El Mayo" se ha allanado a una cadena perpetua a cambio de permanecer en un reclusorio de baja seguridad y con instalaciones médicas para tratar sus enfermedades. Seguramente se convertirá en testigo protegido y será todavía más incómodo para el gobierno mexicano.

La única persona que pudo capturar al Mayo fue Joaquín Guzmán López, el hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán. El propio Mayo narró que el 25 de julio de 2024 lo citaron para una reunión con él y el gobernador Rubén Rocha Moya en Culiacán, pero en lugar de eso fue secuestrado y llevado a Estados Unidos.

Si el gobierno nacional estuviera interesado en combatir el narco, habría aplaudido la captura, pero el presidente López Obrador exigió a las autoridades estadounidenses "un informe completo, no es nada más de declaraciones generales". El embajador Ken Salazar dijo el 29 de octubre de 2024 que Estados Unidos informó de los hechos unos días después de la captura y mostró cartas para demostrarlo. Añadió: "No se llevó a cabo ningún operativo policial en México; no era nuestro avión ni nuestro piloto ni nuestra gente. El piloto no era

contratista, ni empleado del gobierno de Estados Unidos, ni ciudadano estadounidense".

La presidenta Sheinbaum descalifica hoy estas declaraciones como "omisión y mentira", pero no hay indicación de que lo sean. La versión coincide con la que dio a conocer el propio Mayo, pero la Presidenta dice que se contradice con el hecho de que "el propio FBI presente el avión en una feria como si hubiera sido un operativo del FBI". Solo que una presentación en una feria no es un informe oficial.

En realidad, el gobierno mexicano debería estar feliz de que Estados Unidos haya capturado al criminal que México no pudo o no quiso detener en un cuarto de siglo desde su primera orden de aprehensión. La incomodidad ante esta captura no tiene nada que ver con una supuesta violación de la ley mexicana. La Presidenta no tuvo problema en entregar a 92 reos mexicanos a Estados Unidos sin prestar atención a lo que dicen las leyes nacionales. No es un tema de soberanía, sino de que al gobierno le incomoda que "El Mayo" pueda convertirse en testigo colaborador.

• EL FBI

La FGR está investigando al FBI. Si encuentra que violó la ley mexicana, ¿exigirá México la extradición del director del FBI en 2024? ¿Romperá las relaciones con Estados Unidos como hizo con Ecuador? ¿O solo las pausará, como AMLO con España?

JUAN
VILLORO



A diferencia de Occidente, China no sólo impulsa la inteligencia artificial, también prevé los impactos sociales que tendrá.

La sociedad diseñada

Pocas frases se han repetido tanto como ésta del crítico de la cultura Fredric Jameson: “Es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”. Hasta el apocalipsis es negocio. Desde que alguien contó la primera historia de miedo al calor de una fogata, el ser humano disfruta con el espanto que puede superar. Los profetas *new age*, la ciencia ficción y Hollywood no dejan de imaginar vistosas maneras de acabar con el mundo.

En diciembre de 2012 México fue sede del “apocalipsis maya”. Un bajorrelieve del sitio arqueológico de Tortuguero, Tabasco, parecía anunciar el fin de los tiempos. La mala noticia cautivó a mucha gente. A principios de ese año fui a Chichén Itzá para filmar un episodio de la serie *Piedras que hablan* y supe que los cuartos de todos los hoteles ya estaban reservados para presenciar el cataclismo de diciembre. La lógica del turismo parecía ser la siguiente: “Si todo se va a acabar, más vale verlo en primera fila”.

Según sabemos, la realidad todavía existe, pero todo indica que pronto cambiará, no por una alineación de los planetas, sino por la inteligencia artificial.

Estamos ante una herramienta que llegó para quedarse y ofrece beneficios incuestionables. Hace unos días, logré que manuscritos carbonizados en la erupción del Vesubio, en el año 79, fueran legibles. El contacto humano habría destruido un material tan frágil.

Pero las ventajas de la inteligencia artificial tienen efectos secundarios. Hace poco estuve en la ciudad de Austin; todos los taxis que vi tenían piloto automático. ¿Qué pasó con los choferes? Muchos oficios están siendo sustituidos por las máquinas.

Los heraldos de la nueva tecnología aseguran que aparecerán nuevos empleos, pero no precisan cuáles serán. Yuval Noah Harari lo ha expresado con claridad: la bomba atómica es un peligro tan evidente que se crearon protocolos para controlarla; desde 1945 hay una clara conciencia de su capacidad letal. En cambio, la IA y el ecocidio pertenecen a los riesgos que podemos posponer: el planeta no se acabará con el siguiente *like* ni con la siguiente botella de plástico. El problema,

insiste Harari, es que la sigilosa suma de esos daños no se presenta como lo que es: algo urgente.

De acuerdo con la propia IA, el proyecto Stargate de Estados Unidos recibirá una inversión de 500 mil millones de dólares. Su único competidor es China. Estamos ante un nuevo horizonte. Estados Unidos ha tratado de refrendar su poder con una errática política de guerra, cuyo saldo más humillante fue la derrota en Irán. Mientras tanto, China ha ampliado sus mercados y fortalecido sus alianzas con Japón y Corea del Sur. Sin estridencias, la nación de Confucio domina el tráfico fluvial planetario, tiene el 80 por ciento de la energía solar, el 85 por ciento de la producción de baterías y el 70 por ciento de los trenes de alta velocidad. ¿Y los robots? El 54 por ciento de la población cibernética mundial recibe órdenes en el idioma de Lao-Tse.

Lo decisivo es que China no sólo impulsa la creación de códigos de software, sino que prevé los impactos sociales que tendrán. En 2025, el Partido Comunista Chino lanzó la iniciativa “IA+”, que pone a la tecnología en el centro de las políticas públicas. A tono con la burocracia futurista del socialismo, presentó un plan quinquenal para fomentar la innovación y rediseñar la sociedad en su conjunto.

A diferencia de lo que sucede en Occidente, China anticipa de qué manera se resolverá el desempleo y cómo lidará con los impactos psicológicos de un entorno donde los jefes, los médicos, los periodistas, los traductores y tal vez las parejas serán artificiales. El plan presta especial atención a las reacciones emocionales de los ciudadanos y aspira a detectarlas con algoritmos operados por el gobierno. Obviamente, el diseño de este ciberpaís tiene un componente autoritario. La población se insertará con eficacia en el nuevo tejido social, pero será aún más controlada. Ya desde 2020, el Partido Comunista Chino había establecido que los datos digitales son un recurso público y no una mercancía.

La frase de Jameson podría dejar de tener sentido. El comunismo de libre empresa traerá una sociedad inédita. Mientras tanto, en Occidente, los usuarios se convierten en mercancía: carne para las máquinas.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Queda claro que la Presidenta defiende a Rocha Moya a costa de su reputación, la estabilidad del país y la relación con EU.

Narcos y mentiras

Tras el paréntesis que representó la participación de la Selección Mexicana en el Mundial de Fútbol y la narrativa del “¿Y si sí?”, el gobierno federal se ve en la necesidad de buscar otros distractores para desviar la atención de la profunda crisis política por la que atraviesa la 4T por sus cada vez más exhibidos vínculos con el narcotráfico.

Sheinbaum anunció incluso que existe la posibilidad de que México albergue el Mundial de Clubes en el año 2029, y seguramente lanzarán nuevas “cortinas de humo”.

Como parte de esta estrategia de cambiar el foco de la conversación, la Presidenta le ha subido de tono a su discurso contra el gobierno de EU por su intervención en la detención de “El Mayo” Zambada y ha acusado al ex embajador estadounidense Ken Salazar de mentir en esta coyuntura al negar cualquier intervención de EU en dicha detención.

Desde el “pulpito mañanero”, Sheinbaum y los miembros del gabinete que han abordado este tema han construido un verdadero “enredo narrativo”, una auténtica telenovela que tiene como hilo conductor la injerencia del vecino del norte violando la soberanía nacional y la supuesta mentira de Salazar.

En la historia se mezclan los dichos del ex embajador Salazar, la versión de un avión que se muestra

como trofeo en EU por haber trasladado al capo mexicano, la “misteriosa” participación del piloto que condujo la aeronave en la que se llevaron a “El Mayo” y quien supuestamente fue arrestado en México por portación de armas y entregado a autoridades estadounidenses, y los señalamientos de la Presidenta culpando a Fox y a Calderón de haber tenido vínculos con el Cártel de Sinaloa.

En medio de todo este enredo, la FGR exoneró a Rocha Moya y sigue insistiendo en que el gobierno de EU no ha presentado pruebas contundentes que justifiquen su detención con fines de extradición. Y para rematar este delirante discurso, la Presidenta le corrige la plana a la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien había señalado que se reservaría por cinco años la información relacionada a la comunicación entre México y EU sobre los presuntos vínculos del narcotráfico con el gobernador con licencia de Sinaloa y del senador Enrique Inzunza.

Sheinbaum afirmó que su gobierno tiene un compromiso con la transparencia. Todo esto que parece un gran enredo ha sido una estrategia que busca opacar lo que está más claro que el agua. Si ponemos la mirada más allá de la telenovela que el gobierno nos ha querido contar, la verdad que emerge sigue siendo la misma: el gobierno de Morena ha construido un ecosistema criminal con el narcotráfico,

y los actores políticos directamente implicados en este contubernio están siendo protegidos.

Se ha pretendido sepultar las preguntas que siguen vigentes: ¿por qué estaba convocado Rocha Moya a una reunión el 25 de julio de 2024 en la que participaron “El Mayo”, Joaquín Guzmán López y el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén, quien ese mismo día fue asesinado? ¿Dónde se encuentra el gobernador con licencia de Sinaloa? Rocha Moya es el tema central de la historia, quien respaldado por López Obrador orquestó los apoyos del Cártel de Sinaloa a diferentes candidatos de Morena en las elecciones del 2021 a cambio de impunidad.

Hoy queda claro que la Presidenta lo defiende a costa de su reputación, la estabilidad del país y la relación comercial con EU. Es muy alto el costo para Sheinbaum. Seguramente habrá pesado mucho la advertencia de Rocha Moya en el sentido de que si caía él, caían todos. Y seguramente Salazar no mintió al afirmar en su libro de memorias que AMLO estaba muy preocupado por todo lo que “El Mayo” pudiera contar a las autoridades de EU tras su detención.

Así que ningún enredo. ¡Todo parece estar muy claro!

La próxima semana estaré de vacaciones con mi familia, por lo que publicaré mi siguiente columna el viernes 24 de julio.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El homenaje recibido en una primaria evoca la infancia, la vocación por la lectura y la generosidad de muchos.

Libros y recuerdos

iMañana! ¡Sí, mañana aparecerá aquí “El Chiste Más Pelado en Todo lo que Va del Año”! Los moralistas deberán abstenerse de poner las manos en este prestigiado diario, pues la extremada sicalipsis de tan nefando cuento podría inficionarlos. ¡No se lo pierdan mis cuatro lectores!... Soy irremisiblemente lampiño. Lo he sido desde joven: mi padre, don Mariano, me embromaba diciéndome que tenía yo cara de nalga de princesa, y me sugería hacer a un lado la Gillette, pues bastaría que me untara con leche las mejillas y me pusiera luego al gato. Lampiño soy, repito. Envidio el bigote de Frida Kahlo y la vellida barba del Cid Campeador. En la España decimonónica habría sido yo cura o torero, pues a los oficiantes de ambos ritos se les prohibía gastar barba o bigote. En cierto modo me enorgullezco de no tener rostro piloso: seguramente lo debo a mi herencia tlaxcalteca, de la cual me ufano. Los hombres y mujeres venidos de Tlaxcala dieron a mi ciudad, Saltillo, su ánimo y su estilo. Nos legaron la colorida urdimbre del sarape; la sabrosura del rico pan de pulque; las danzas de los matachines (“Danza, danzante, con el corazón, / que cada paso tuyo es oración”); plan-

taron las umbrosas huertas de donde salían los perones y membrillos, emblemáticos frutos saltilleros. Calle tradicional del pueblo tlaxcalteca fue la de los Baños, que ahora se llama Francisco Murguía. Yo la frecuentaba en mi niñez por dos gratos motivos. El primero: ahí vivían mis amiguitos Cuitláhuac, Cuauhtémoc, Moctezuma y Xóchitl, cuyo padre era recio indigenista. Jugábamos en la calle, todavía sin asfaltar, y a la hora de la merienda la mamá de mis amigos asomaba a la puerta de la calle y los llamaba a voz en cuello por orden de su llegada al mundo: “¡Cuicui! ¡Cuacua! ¡Chochi! ¡Muma!”. El otro motivo por el cual iba yo a la calle de los Baños, en cuya vera corría siempre una acequia cantarina, era que ahí crecían huertas como las que arriba dije. Por 20 centavos entrabas a una de ellas y comías toda la fruta que pudieras comer en una hora: higos, manzanas, peras, duraznos, ciruelas, chabacanos (prohibido sacar un solo fruto), y tenías derecho a nadar, o en mi caso hacer como que nadabas, en una de las pilas de regadío. De ahí el antiguo nombre de esa calle: de los Baños. En ella se encuentra una de las más prestigiadas escuelas primarias de Saltillo, la que se honra llamándose como el gran prócer

coahuilense Miguel Ramos Arizpe. Pues bien: he aquí que se impuso mi nombre a la biblioteca del plantel, enriquecida con 500 libros más gracias a la generosa labor de la maestra Imelda Rétiz, a quien he designado “Apóstola de la Lectura”, aunque la palabra “apóstol” tenga únicamente –e indebidamente– el género masculino. Agradezco al personal directivo, magisterial y administrativo de la escuela, lo mismo que a sus alumnos y padres de familia, el honor que me hicieron, y doy las gracias por su presencia al maestro Luis Arturo Dávila de León, director de mi colegio de niño, el Zaragoza, y al Hermano Genaro Velazco Armenta, que tiene 92 años de edad, pero parece de 50. Ambos me hicieron el favor de estar presentes en la ceremonia. Todas las tardes está lloviendo en mi ciudad. Del mismo modo las bondades de mi prójimo no dejan de llover sobre mi persona. *Laus Deo*... El esposo le preguntó a su señora a través de la puerta del baño: “¿La que dijo ‘Ah cabrón!’ fuiste tú o fue la báscula?”... En su cama de hospital un tipo le contó al amigo que lo visitó: “Estoy aquí por un cálculo”. “¿Renal?” –inquirió el amigo. “No –aclaró el tipo–. Calculé que el marido llegaría a las 11, y llegó a las 9”... FIN.

Mientras tanto: ICE, ese prodigio de civilidad

la
re
sor
tera



DESARROLLO DEL INFONAVIT DE SEIS MESES:



CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com



Que tiradero



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INE AGANDALLE



DOSIS



Chirre
EN MURAL

SEGUNDO PISO...



Retomaría el lunes agenda normal

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, fue dado de alta ayer y regresó a Casa Jalisco después de haber sido intervenido quirúrgicamente por una apendicitis aguda.

El Mandatario compartió un mensaje en video a través de sus redes sociales, donde informó sobre su recuperación y su reincorporación gradual a sus actividades al frente del Poder Ejecutivo estatal.

“Este jueves (ayer) estamos ya regresando al mediodía a casa después de la operación. La apendicitis de la que fui intervenido”, dijo el mandatario estatal al aparecer en su despacho de Casa Jalisco vistiendo ropa casual.

“Vamos mejorando muy bien y ya estoy de regreso aquí en la cham-



Tomada de redes

■ El Gobernador fue dado de alta ayer tras una cirugía por apendicitis.

ba, revisando pendientes y atendiendo los temas fundamentales del Estado”.

El Gobernador, quien mostró ante las cámaras la parte del abdomen donde fue intervenido, detalló que mantendrá un “medio reposo” durante todo el fin de semana y que espera retomar su agenda normal a partir del próximo lunes.

“Gracias por todas sus bendiciones, por todos sus buenos deseos, por estar al pendiente. Y, bueno, pues, ya estamos aquí nuevamente trabajando y en familia”, agregó Lemus.

El Gobernador tuvo que ser intervenido de emergencia el martes pasado tras presentar un dolor abdominal intenso.



Lemus reaparece tras cirugía de apendicitis

El gobernador, Pablo Lemus, reapareció en un video en redes ayer jueves desde su oficina en Casa Jalisco para informar que su recuperación avanza de manera favorable, luego de la cirugía de urgencia a la que fue sometido por una apendicitis aguda.

En un mensaje dirigido a la ciudadanía, el mandatario estatal señaló que ya se encuentra de regreso en sus actividades, revisando los asuntos prioritarios del Gobierno de Jalisco, aunque seguirá las indicaciones médicas y permanecerá en reposo parcial durante el resto de la semana ● *(Francisco Armenta)*



Captura de video

Mantendrá un esquema de reposo moderado durante el fin de semana.

Se reincorpora Pablo Lemus a sus actividades

Redacción/Quadratin Jalisco

Tras haber sido intervenido quirúrgicamente de emergencia el martes pasado, debido a una apendicitis aguda, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, fue dado de alta este jueves y ya se encuentra en su domicilio.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales oficiales, el mandatario estatal confirmó su salida del hospital al mediodía, compartiendo con las y los jaliscienses que la evolución de su salud marcha de manera favorable y que

se reincorporará a sus actividades oficiales de forma paulatina.

"Hola, muy buenas tardes. Este jueves estamos ya regresando al mediodía, a casa después de la operación, la apendicitis de la que fui intervenido. Vamos mejorando muy bien y ya estoy de regreso aquí en la chamba, revisando pendientes y atendiendo los temas fundamentales del Estado", expresó.

De acuerdo con las indicaciones de su equipo médico, el Lemus mantendrá un esquema de reposo moderado durante todo el fin de semana. El objetivo principal es lograr una

recuperación óptima para retomar formalmente su agenda pública a partir del próximo lunes.

Finalmente, el mandatario agradeció las muestras de apoyo, oraciones y buenos deseos recibidos por parte de la ciudadanía desde que se dio a conocer su hospitalización de urgencia.

"Gracias por todas sus bendiciones, por todos sus buenos deseos, por estar al pendiente y bueno pues ya estamos aquí nuevamente trabajando y en familia gracias a Dios."

3

Pablo Lemus reaparece tras su operación

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reapareció públicamente a través de sus redes sociales luego de haber sido sometido a una cirugía de emergencia por apendicitis aguda, procedimiento que requirió atención médica inmediata tras presentar un fuerte dolor la noche del martes.

En un mensaje en video, el mandatario estatal informó que ya fue dado de alta y que continuará con un periodo de recuperación mientras mantiene seguimiento a los asuntos prioritarios del estado.

“Buenas tardes; estamos regresando a casa después de la operación de la apendicitis en la que fui intervenido. Vamos mejorando muy bien y vamos regresando a la chamba; revisando pendientes y atendiendo los temas fundamentales del estado. Estaré en un medio reposo durante todo el fin de semana, y ya esperando recuperar la agenda normal el próximo lunes”, compartió el mandatario. **MARIANA SÁNCHEZ**

Se retoma este lunes operativo vial en López Mateos

Regresa contraflujo y será permanente



El operativo se realiza en el tramo que va de El Palomar a la Avenida Tizoc (Plaza del Sol). Usa un carril del sentido norte-sur para ir en sentido contrario (hacia Guadalajara).

Dicen conductores que sin esta medida traslados aumentan hasta el doble

MAGGIE URZÚA

Los vecinos hablaron y la Policía Vial los escuchó: el operativo vial a contraflujo, sobre la Avenida López Mateos, regresará de manera permanente.

Por el periodo vacacional de verano, la Comisaría de la Policía Vial del Estado decidió suspender temporalmente la medida que toma un carril del sentido contrario para ir de sur a norte. Comenzó el lunes y terminaría el 31 de agosto.

Vecinos inconformes del corredor López Mateos, como Daniel Fernández, quien vive sobre el Bulevar Bosques de Santa Anita, manifestaron que sus traslados aumentaron hasta una hora.

“Sin contraflujo, hay días en los que se puede doblar el tiempo. Si yo me salgo en hora pico, entre 8:00 y 9:00 de la mañana, de aquí del bulevar (Bosques de Santa Ani-

Daniel Fernández Vecino de Bosques de Santa Anita

Si yo me salgo en hora pico, entre 8:00 y 9:00 de la mañana, de aquí del bulevar (Bosques de Santa Anita) a la zona de Midtown, en Providencia, hago 40, 45 minutos con el contraflujo; sin el contraflujo, puede ser hasta una hora 20”.

ta) a la zona de Midtown, en Providencia, hago 40, 45 minutos con el contraflujo; sin el contraflujo puede ser hasta una hora 20”, expresó Juan Pablo Hernández, Secretario de Seguridad Pública en el Estado —de la cual depende la Policía Vial—, informó ayer que habrá cambios: el operativo vuelve a partir del lunes.

“Por parte de la ciudadanía reportaron lo complejo que es la circulación en Tlajomulco. Entonces, por instrucciones del señor Gobernador (Pablo Lemus), estaremos retomando el operativo de contraflujo a partir del día lunes 13 de julio, en donde estará prácticamente ya de manera permanente, haya o no haya clases, de lunes a viernes”,

anunció el funcionario.

El operativo mantendrá su configuración actual: horario de 6:00 a 9:00 horas de lunes a viernes; habilitado en el tramo de 8 kilómetros que va de El Palomar a la Avenida Tizoc (Plaza del Sol); usará un carril del sentido norte-sur para ir en sentido contrario (hacia Guadalajara).

SOLICITAN AMPLIACIÓN

Aunque la Policía Vial contempla no volver a parar el contraflujo por temporada vacacional, Daniel Fernández insta a darle permanencia al operativo y no hacer suspensiones sin aviso.

“Nada más con que no lo quiten, porque la gente cuenta con eso para seguir haciendo su día a día”, indi-

Funcionará en 8 de Julio

MAGGIE URZÚA

Por los trabajos de una constructora, un tramo de la Avenida Jesús Michel González (Prolongación 8 de Julio) funcionará a contraflujo a partir de este fin de semana y hasta el 22 de agosto.

El Gobierno de Tlaxiaco informó que a partir de hoy por la noche habilitarán un carril en sentido contrario ante obras que se realizarán en el Fraccionamiento Sureza.

Hasta el 16 de julio contemplan cierres de carriles por 48 horas en la intersección con la Avenida Arroyo Seco.

Hasta el 4 de agosto estará bloqueado el carril norte de Avenida Arroyo Seco. Del 27 de julio al 14 de agosto, el cierre lo harán en el carril de Jesús Michel González que está contiguo al camellón, en sentido de Periférico hacia Tlajomulco.

Mientras del 15 al 22 de agosto no habrá paso en el carril de alta (junto al camellón) en el sentido hacia Periférico.

có Fernández.

Luis Urioste y la Asociación de Vecinos Bosque Las Moras, de la cual es presidente, solicitan extender horarios del operativo, así como el tramo de López Mateos que opera a contraflujo por las mañanas.

“Sería muy conveniente que se extienda el horario de 6:00 a 10:00 de la mañana y que empiece a la altura al menos de La Rioja (fraccionamiento)”, subrayó Urioste.

Operativos contraflujo siguen en López Mateos

Vialidad. La Secretaría de Seguridad Jalisco informó que se retomarán a partir de este lunes sin importar que no haya clases

USI TOLEDO
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad de Jalisco informó que tras el tráfico vehicular que se ha registrado en el curso de esta semana en la avenida López Mateos, se tomó la decisión de reanudar el operativo contraflujo de la Policía Vial a partir del lunes 13 de julio sin importar que no haya clases.

El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández, detalló que la medida se realizará en el tramo habitual, desde el fraccionamiento El Palomar hasta el cruce de López Mateos con Tizoc.

En la zona se desplegarán elementos de la Policía Vial para guiar y brindar apoyo a los automovilistas que necesitan los be-

Y ADEMÁS

Anuncian mesas con conductores

Los conductores de plataformas con presencia en Jalisco tendrán mesas permanentes de trabajo con autoridades de Seguridad con la finalidad de intercambiar información, atender incidentes y reforzar medidas de prevención ante riesgos durante sus jornadas. Al respecto, las diferentes organizaciones de conductores manifestaron su disposición de colaborar con las autoridades en la construcción de nuevas estrategias de seguridad que permitan dar seguimiento a todos los riesgos y necesidades que día a día enfrenten quienes trabajan en ese sector con alta demanda.

neficios de este operativo, con la intención de agilizar el tránsito vehicular.

“Estaremos retomando el operativo de contraflujo a partir del lunes 13 de julio que se realizará de manera permanente, haya o no haya clases, de lunes a viernes. La estrategia va con la finalidad de eficientar los traslados de los automovilistas por la vía de ocho kilómetros, que abarca desde El Palomar hasta Tizoc y tendremos el despliegue de policías viales para alertar a la ciudadanía”, dijo Hernández.

Conductores que circulan diariamente por López Mateos aseguraron que la falta de este operativo ha provocado que la vialidad, de sur a norte, colapse en diferentes momentos y en el curso de varios días a la semana, especialmente durante las primeras horas del día.

Cabe destacar que este operativo a cargo de la Policía Vial de Jalisco fue suspendido por motivos de las vacaciones escolares de verano. —

Por petición de usuarios, el lunes regresa el operativo contraflujo en López Mateos

Apenas cuatro días después de haber sido suspendido por el inicio del periodo vacacional, el operativo del contraflujo en López Mateos será reactivado el próximo lunes, informó la Secretaría de Seguridad de Jalisco.

El dispositivo fue retirado el 6 de julio, como es habitual en vacaciones escolares. Sin embargo, el aumento del tráfico, sobre todo entre San Agustín y Periférico Sur, provocó quejas de automovilistas y llevó a las autoridades a restablecer la medida.

El secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, explicó que la decisión responde a las solicitudes ciudadanas recibidas a través de distintos medios de comunicación y redes sociales, además de una instrucción del gobernador Pablo Lemus.

“Estuvimos recibiendo varias solicitudes por parte de la ciudadanía, reportando lo complejo que es la circulación. Por ello, retomaremos el operativo de contraflujo a partir del lunes 13 de julio”.

Adelantó que, al menos durante este periodo vacacional, el contraflujo permanecerá en operación de manera continua. Posteriormente se evaluará la conveniencia de mantenerlo durante futuras vacaciones.

El operativo se desarrollará entre las 06:00 y las 09:00 horas en un tramo de ocho kilómetros, desde El Palomar, en Tlajomulco, hasta la calle Tizoc, en Zapopan. Durante ese horario se invierte temporalmente el sentido de uno o más carriles para agilizar la circulación hacia la ciudad.

La Secretaría de Seguridad informó que policías viales permanecerán desplegados a lo largo del recorrido para orientar a los automovilistas, prevenir accidentes y garantizar el funcionamiento del dispositivo.

De acuerdo con la dependencia, el contraflujo, implementado en diciembre de 2024, ha reducido entre 25 y 30 minutos los tiempos de traslado en López Mateos, además de disminuir el congestionamiento vehicular y las emisiones contaminantes.

Vuelve operativo a contraflujo en López Mateos

El secretario de seguridad anuncia que tras peticiones ciudadanas y por orden del gobernador, el lunes 13 se implementará de nuevo el operativo vial

Lino González Corona

metropoli@cronica.com.mx

Haya o no haya clases, el operativo de carriles a contraflujo en la Avenida López Mateos regresa, así lo anunció el secretario de seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández.

El funcionario dijo que en atención a las peticiones de la ciudadanía en redes sociales y medios de comunicación así como por orden del gobernador Pablo Lemus, se retomará el operativo a contraflujo a partir de este lunes 13 de julio.

Juan Pablo Hernández agregó que el dispositivo vial se implementará de forma permanente de lunes a viernes, independientemente de si se está o no en periodo de clases.

Expuso que la estrategia agiliza la



Avenida López Mateos.

movilidad a lo largo de ocho kilómetros a partir del fraccionamiento El Palomar y hasta la calle Tizoc, con la participación principalmente de la Policía Vial del Estado.

El operativo había sido suspendido a partir de este lunes 6 de julio de 2026, ante el inicio del periodo vacacional de verano establecido en el calendario de la Secretaría de Educación Pública, pero volverá luego de reiteradas solitu-

des de automovilistas que consideran que el dispositivo debe permanecer aun en temporada de vacaciones escolares.

El operativo es implementado desde diciembre de 2024 y consiste en modificar -de las 6:00 a las 9:00 am- el sentido de circulación de uno o varios carriles de una avenida, lo que permite que los vehículos transiten en dirección contraria a la habitual para mayor agilización del tráfico ●

DESDE EL 13

Reactivarán contraflujo en López Mateos Sur

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

A partir del próximo lunes 13 de julio será reactivado de manera permanente el operativo de contraflujo sobre la avenida López Mateos Sur como respuesta al incremento del tráfico vehicular y a las solicitudes de la ciudadanía para mejorar la movilidad en esa vialidad.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, informó que operará de lunes a viernes, independientemente de que haya o no clases en los planteles educativos.

La semana pasada, la SSE informó que desde el lunes 6 de julio quedaría suspendido de manera temporal el contraflujo implementado sobre López Mateos debido al inicio del periodo vacacional de verano establecido en el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El dispositivo vial, añadió, volvería a operar el lunes 31 de agosto con el nuevo ciclo escolar.

No obstante, ayer se anunció el reajuste, el cual indica que el contraflujo abarcará el tramo de aproximadamente 8 kilómetros desde El Palomar hasta la avenida Tizoc con el objetivo de reducir los tiempos de traslado para quienes diariamente circulan por una de las vialidades con mayor carga vehicular de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El funcionario explicó que el operativo contará con la participación de elementos de la Policía Vial, quienes esta-

rán desplegados a lo largo del recorrido para orientar a los automovilistas, atender incidentes y evitar que accidentes o vehículos descompuestos afecten la circulación.

Juan Pablo Hernández señaló que la decisión de reactivar el contraflujo responde a los reportes recibidos por parte de la ciudadanía, difundidos tanto en medios de comunicación como en redes sociales, donde se manifestaba la complejidad para transitar por López Mateos Sur durante las horas de mayor afluencia.

El contraflujo en López Mateos tiene el propósito de agilizar la circulación durante las horas de mayor tráfico.

EN LA SEMANA

- El contraflujo en López Mateos operará de lunes a viernes, independientemente de que haya o no clases en las escuelas



DE NUEVO. El contraflujo se suspendió a partir del 6 de julio, pero se reactivará el próximo lunes.

Regresará el contraflujo en López Mateos, para agilizar el tráfico

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El operativo de contraflujo en la avenida López Mateos se reanudará a partir del próximo lunes 13 de julio.

El dispositivo se mantendrá de forma permanente de lunes a viernes, según informó el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

La decisión responde a las solicitudes de habitantes y automovilistas que reportaron

complicaciones viales, principalmente en el tramo de

EL DATO

Este programa, activo desde diciembre de 2024, modifica temporalmente el sentido de circulación de los carriles para agilizar el tránsito en la zona. Su implementación en esta ruta de ocho kilómetros ha permitido a los automovilistas reducir sus tiempos de traslado entre 25 y 30 minutos.

Tlajomulco de Zúñiga. El operativo funcionará de manera continua entre

semana, independientemente del calendario escolar.

La estrategia busca eficientar los traslados en un tramo aproximado de ocho kilómetros, el cual abarca desde El Palomar hasta la zona de Tizoc. En el lugar se desplegarán elementos de la Policía Vial para alertar a la ciudadanía y prevenir accidentes.

Durante la misma conferencia, Hernández González confirmó la detención de un hombre que transportaba un cuerpo en un carrito de supermercado en Tlajomulco.

También informó sobre la captura de un sujeto con armas y drogas en Zapotlán El Grande, ligado a extorsiones y tala clandestina.



Gobierno de Jalisco

La reanudación será a partir del próximo 13 de julio.

Trabajo conjunto

Crean mesas de seguridad para conductores de plataformas

La Secretaría de Transporte (SETRAN) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad instalaron mesas de trabajo con organizaciones de conductores de plataformas digitales para fortalecer la coordinación con las dependencias estatales responsables de la seguridad pública y mejorar la atención ante

situaciones de riesgo que enfrenten operadores y usuarios.

Como parte de este esquema, los conductores tendrán acceso a capacitación, información y canales de comunicación directos con la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía del Estado, Escudo Urbano C5 y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, con el objetivo de

reforzar los protocolos de actuación y la capacidad de respuesta ante incidentes.

En la primera mesa de trabajo participaron representantes del Consejo de Conductores de Jalisco, la Asociación de Trabajadores Digitales de Jalisco, la Unión de Conductores, Multi Alianza y la agrupación 20-20. Las organizaciones expresaron su disposición para colaborar en el diseño de estrategias orientadas a reforzar la seguridad de los operadores y de quienes utilizan este servicio.

La SETRAN asumirá la función de enlace entre las dependencias de seguridad, las empresas de plataformas digitales y las organizaciones de conductores para facilitar la coordinación institucional, el intercambio de información y la atención de incidentes.



SETRAN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Instalan mesa de seguridad para conductores de ERT

ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad dieron arranque a mesas de trabajo con representantes de organizaciones de conductores de empresas de redes de transporte (ERT) con el fin de fortalecer el trabajo interinstitucional en materia de inteligencia y seguridad pública en beneficio de conductores y personas usuarias de los servicios de transporte mediante plataformas digitales,

La Setran dijo que el propósito es prevenir situaciones de riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier incidente. Los conductores contarán con herramientas, información, capacitación y canales de comunicación directos con dependencias como la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Fiscalía del Estado (FE), Escudo Urbano



CHOFERES. En el primer encuentro hubo representantes de agrupaciones como el Consejo de Conductores de Jalisco y la Unión de Conductores.

C5 y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP).

La reunión para presentar esta iniciativa fue encabezada por Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte; Roberto Alarcón Estrada, coordinador general estratégico de Seguridad, y Edna Montoya Sánchez, titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP).

Según la autoridad estatal, estas mesas de trabajo permitirán facilitar el intercambio de información, fortalecer la ca-

pacitación en protocolos de actuación y mejorar la atención de incidentes mediante la coordinación entre los conductores y las dependencias que integran el Gabinete de Seguridad.

En este primer encuentro participaron representantes del Consejo de Conductores de Jalisco, la Asociación de Trabajadores Digitales de Jalisco (ATDJ), la Unión de Conductores, Multi Alianza y la agrupación 20-20.

Presentan estrategia de seguridad para plataformas de viajes

Acuerdos. El Gobierno del Estado instaló las mesas permanentes de trabajo con asociaciones de conductores de plataformas digitales para fortalecer la coordinación entre dependencias de seguridad

Mariana Sánchez

La Secretaría de Transporte (Setran) y la Coordinación General Estratégica de Seguridad instalaron mesas permanentes de trabajo con organizaciones de conductores de plataformas digitales para fortalecer la coordinación institucional en materia de prevención, intercambio de información y atención de incidentes en Jalisco.

De acuerdo con lo compartido por la institución, la iniciativa busca establecer mecanismos de colaboración entre autoridades estatales y representantes del sec-



Labor. Instalan mesas permanentes de coordinación. / CORTESÍA

CIFRA

5

asociaciones de conductores de Jalisco participaron en la asamblea.

tor, con el fin de mejorar la respuesta ante situaciones de riesgo que involucren a operadores y personas usuarias de este servicio.

Como parte de los acuerdos, los conductores tendrán acceso a herramientas, capacitación y canales de comunicación con distintas dependencias que integran el Gabinete de Seguridad. Entre ellas se encuentran la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía del Estado (FE), Escudo Urbano C5 y la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP).

Asimismo, las mesas de trabajo servirán para fortalecer el intercambio de información y actualizar los protocolos de actuación.

Instalan mesas de seguridad para vehículos de plataforma

Redacción/Quadratin Jalisco

Autoridades estatales y organizaciones de conductores de plataformas digitales instalaron mesas permanentes de trabajo. El objetivo es fortalecer la coordinación en seguridad, prevenir riesgos y mejorar la atención a incidentes.

La estrategia contempla la participación de la Setran, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía, el C5 y la Secretaría de Inteligencia. Juntos buscan establecer canales directos de comunicación y capacitar a los operadores en protocolos de actuación.

La presentación fue encabezada por el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, y el coordinador de Seguridad, Roberto Alarcón Estrada. También participó la secretaria de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Edna Montoya Sánchez.

En este primer encuentro participaron agrupaciones como el Consejo de Conductores de Jalisco y la Asociación de Trabajadores Digitales de Jalisco. Los representantes manifestaron su disposición para colaborar en las estrategias de prevención.

La estrategia contempla la participación de la Setran, la Secretaría de Seguridad, la Fiscalía, el C5 y la Secretaría de Inteligencia



Los representantes mostraron disposición para colaborar en la prevención.

La Setran fungirá como enlace entre las instituciones de seguridad, las empresas de plataformas y las organizaciones. La dependencia se encargará de dar seguimiento a los acuerdos que se generen en estas mesas de coordinación.

Cabe señalar que hace poco más de un mes comenzó a funcionar el patio para vehículos de plataforma en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, a fin de que las y los visitantes nacionales y extranjeros que quieran desplazarse a través de vehículos de plataformas autorizadas como Didi, Uber e Indrive, a otros puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), municipios del interior del estado, e incluso, a estados vecinos, puedan hacerlo con agilidad, seguridad y eficiencia.

El patio operativo representó una inversión de 26 millones de pesos y cuenta con instalaciones de primer mundo que facilitarán la logística de este servicio.

Gobierno de Jalisco

Alistan licitación para ampliar L5

Para continuar modernización de la Carretera GDL-Chapala

FRANCISCO DE ANDA

La próxima semana se emitirá la primera convocatoria para licitar parte de la construcción de la segunda etapa de modernización de la carretera Guadalajara-Chapala (proyecto de electromovilidad Línea 5 de transporte), la cual requerirá una inversión global de 5 mil millones de pesos, confirmaron autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop).

La convocatoria identificada con el número 001/2026 será emitida el martes 14 de julio para desahogar el proceso de licitación durante el mes de agosto — la presentación y apertura de proposiciones está programada para los días 6 y 7 de agosto —, a fin de iniciar la obra en los primeros días del mes de septiembre.

Se prevé la realización de múltiples Licitaciones Públicas Nacionales destinadas a la construcción de carriles laterales abarcando diversos tramos en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, desde aproxi-

madamente el kilómetros 11+460 hasta el kilómetro 10+760, de acuerdo con la convocatoria firmada por el titular de la Siop, David Zamora Bueno.

Quedarían pendientes las licitaciones para construir estaciones, carriles centrales, puentes y el tramo que conectaría Periférico Sur con el Agua Azul.

“La segunda etapa de la intervención integral de la Carretera a Chapala está por arrancar”, anunció la Siop en sus redes sociales.

“Como parte de su preparación, realizamos un recorrido técnico por el tramo que será modernizado, desde el Aeropuerto Internacional de Guadalajara hasta la desviación a El Salto, para afinar la planeación de una obra que fortalecerá la movilidad (...) y mejorará la conectividad de este importante corredor”.

El 6 de marzo, el Fonadin aprobó una partida de mil 500 millones de pesos para este proyecto de modernización, el cual contempla la ampliación de la Línea 5 de transporte hacia Ixtlahuacán de los Membrillos pasando por el municipio de El Salto. Los 3 mil 500 millones de pesos restantes serían aportados por el Gobierno de Jalisco.

Promete SIAPA mejoría en la calidad del agua hacia finales de 2026



Las primeras mejoras en la calidad del agua que abastece a más de 600 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara podrían comenzar a percibirse entre finales de noviembre y principios de diciembre de este año, informó el director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, como parte del Plan Estratégico Integral del Agua impulsado por el Gobierno de Jalisco.

El funcionario explicó que ya iniciaron obras como la construcción de un nuevo tren de potabilización en la Planta Número 1 de Miravalle, proyecto con una inversión cercana a los dos mil 500 millones de pesos que permitirá potabilizar dos mil litros por segundo. Una vez concluido, entre marzo y abril de 2027, se estima una mejora de hasta 40% en la calidad del agua.

Jáuregui agregó que también se realizan trabajos de limpieza de tanques, sustitución de filtros y modernización de plantas potabilizadoras, además de proyectos como el Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara para evitar la contaminación del líquido durante su traslado.

En ese contexto, la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, solicitó al Gobierno federal reactivar el Fondo Metropolitano y destinar recursos extraordinarios para renovar la red hidrosanitaria de la ciudad, al considerar indispensable la participación de la Federación para atender de fondo la problemática del agua.



Con 70 años de operación, la Planta Potabilizadora Miravalle es la más antigua. CORTESÍA: SIAPA

Hasta marzo mejorará 40% la calidad del agua

Promesa. Los primeros cambios se sentirían entre noviembre y diciembre con nuevos filtros en la potabilizadora de Miravalle

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El programa para atender los problemas de calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) permitirá una mejora de hasta 40 por ciento en el servicio hacia marzo o abril de 2027, declaró el director general del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui Castañeda. El organismo trabaja en obras de potabilización cuyos efectos, adelantó, se sentirán de forma escalonada a partir de finales de este año.

El funcionario explicó que los primeros resultados comenzarán a percibirse entre noviembre y diciembre de este año con

la sustitución de filtros en la planta potabilizadora de Miravalle. Aclaró que ese avance será paulatino y de bajo porcentaje al principio, y que el cambio de fondo llegará una vez que concluyan el nuevo tren de potabilización y la planta de bombeo de La Calera.

“Un porcentaje mínimo se va a ver a finales del mes de noviembre con el trabajo de los nuevos filtros en la planta potabilizadora de Miravalle. Es paulatino, es poco el porcentaje de recepción y percepción, pero nos va a ayudar a afinarlo, pero lo fuerte, que sería la partida hasta de un 40 por ciento de mejora de la calidad, tendría que ver con la culminación del tren de potabilización que estamos construyendo en Mirava-

lle”, detalló. Esos trabajos, precisó, estarían terminados a finales de marzo o abril próximo.

Jáuregui Castañeda informó que el organismo ha recibido reportes por problemas en la calidad del agua en casi 600 colonias, aunque poco más de 200 concentran las quejas constantes. Atribuyó la situación al inicio del temporal de lluvias, ya que el sistema antiguo de conducción recibe sólidos y contaminantes al pasar por diversos arroyos antes de llegar a las plantas potabilizadoras.

El director del organismo aseguró que durante la última semana la calidad del agua ha mostrado una mejoría y que se mantienen los desfuegos controlados y la limpieza de las líneas de distribución mientras avanzan las obras comprometidas para el resto del año y el arranque de 2027.

En materia financiera, señaló que todos los municipios atendidos por el SIAPA mantienen adeudos con el organismo y reveló que la cartera vencida asciende a unos 20 mil 500 millones de pesos, cifra que deberá depurarse al eliminar los recargos. Indicó que Guadalajara es el municipio con el mayor adeudo, con 700 millones de pesos sin considerar accesorios, por tratarse de un municipio administrado en su totalidad por el organismo.

“Todos los municipios que opera el SIAPA tienen adeudo en este momento. El municipio que tiene mayor adeudo es el municipio de Guadalajara, al ser un municipio 100 por ciento administrado por el SIAPA. En la lista que tenemos nosotros tendríamos que quitarle todos los accesorios, andamos llegando cerca de los 700 millones de pesos”, expuso.

Por su parte, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, no confirmó cuánto es lo que debe su actual administración ni la deuda heredada. Su equipo informó que se pagaron 33.6 millones de pesos en marzo de este año por el consumo adelantado de 2026. ■

ASÍ LO DIJO

“Todos los municipios que opera el SIAPA tienen adeudo en este momento. El municipio que tiene mayor adeudo es el municipio de Guadalajara, al ser un municipio 100 por ciento administrado por el SIAPA”

Ismael Jáuregui
Director general del SIAPA

ACTIVIDAD ECONÓMICA CAÍDA EN AFILIACIONES

Retrocede el empleo formal en el Estado durante junio

Jalisco pierde poco más de 18 mil puestos de trabajo, de acuerdo con registros del IMSS

La cifra contrasta con las expectativas que se habían generado con el Mundial

Jalisco perdió 18 mil 626 empleos formales durante junio, pese a que el sector patronal había estimado la creación de hasta 10 mil plazas temporales impulsadas por la actividad económica generada por la Copa del Mundo.

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre del mes pasado el Estado registró dos millones 59 mil 460 trabajadores afiliados, una cifra inferior a los dos millones 78 mil 86 reportados al finalizar mayo, lo que representa una disminución mensual de 18 mil 626 puestos de trabajo.

El resultado contrasta con las expectativas planteadas por el sector empresarial, que anticipaba un incremento en la contratación temporal derivado de la justa deportiva y la mayor actividad en sectores como turismo, comercio y servicios.

A nivel nacional, en cambio, el empleo formal mantuvo una trayectoria positiva. El IMSS informó que al 30 de junio de 2026 había 22 millones 779 mil 704 puestos de trabajo registrados, la tercera cifra más alta desde que existe registro y la mayor alcanzada para un mes de junio.

Del total de empleos afiliados, 86.9% corresponde a puestos permanentes y 13.1% a eventuales. En particular, los empleos permanentes sumaron 19 millones 804 mil 609, la cifra más alta registrada para cualquier mes desde que se tiene estadística.



DECLIVE. Mientras el país generó nuevos puestos de trabajo, Jalisco reportó una caída en el empleo formal.

Durante junio, el país generó 61 mil 23 nuevos puestos de trabajo, equivalente a un crecimiento mensual de 0.3%, de acuerdo con el organismo.

Con este resultado, la creación de empleo en lo que va de 2026 asciende a 262 mil 628 plazas, de las cuales 91% corresponde a empleos permanentes, mientras que en los últimos 12 meses se incorporaron 454 mil 38 puestos, lo que representa un crecimiento anual de dos por ciento.

El IMSS también reportó que los sectores

con mayor crecimiento porcentual anual fueron transportes y comunicaciones, con 15.8%; el extractivo, con 3.9%; y servicios sociales y comunales, con tres por ciento.

En el balance por entidades federativas, Estado de México, Ciudad de México y Baja California encabezaron el crecimiento anual del empleo formal, al registrar aumentos superiores a 5%, mientras que Jalisco cerró junio con una caída en el número de trabajadores afiliados al IMSS, a pesar de las expectativas de contratación asociadas al Mundial.

REACCIONES

Preocupa a Coparmex la pérdida de plazas laborales

El Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) manifestó su preocupación por la pérdida en la generación de empleos en junio y los bajos resultados registrados al primer semestre del año.

En un comunicado, el organismo patronal dijo que los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) correspondientes al primer semestre de 2026 muestran que la generación de empleo formal en el país continúa por debajo de los niveles necesarios para impulsar el creci-

miento económico.

“En este contexto, Jalisco, al igual que el resto del país enfrenta una situación complicada; por lo que necesitamos encender las alarmas y reforzar el trabajo colaborativo”, indicó el organismo patronal que encabeza Luis Beas.

Durante el acumulado al primer semestre del año solamente se han generado cinco mil 585 empleos formales, cifra que representa apenas una tercera parte de los empleos creados en el mismo periodo de 2025 y

solamente el 21% de la expectativa anual de generación de empleo, de acuerdo con meta de 26 mil nuevos empleos formales.

Coparmex Jalisco comentó que la caída en el empleo responde a múltiples factores por lo que hizo un llamado a reforzar las agendas de trabajo entre gobierno, iniciativa privada y sociedad para generar mayor confianza, impulsar la inversión y crear condiciones que permitan a las empresas crecer, permanecer y generar más empleos formales.

Construyen 38.8 kilómetros de ciclovías

ENTRE 2025 Y 2026

El titular de la SIOP, David Zamora Bueno, aseguró que la **red de vías ciclistas sigue en incremento** pese a que portales como el Mide no reportan el crecimiento

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Durante 2025 y lo que va de 2026, el gobierno de Jalisco construyó más de 38.8 kilómetros (km) de ciclovías en distintas vialidades del estado, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, quien aseguró que hasta abril de 2026 la red de ciclovías continuaba en crecimiento.

La cifra contrasta con los datos del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo de Jalisco (Mide), plataforma que reporta que durante 2024 la entidad mantuvo la misma longitud de infraestructura ciclista registrada en 2023, con 339.21 kiló-



MICHELLE VÁZQUEZ

PARA ESTE AÑO. A nivel municipal, el gobierno tapatio anunció acciones de mejora en 14.96 kilómetros de ciclovías.

metros, sin que se contabilizaran nuevos tramos construidos.

De acuerdo con esa misma serie estadística, en 2023 se incorporaron 18.98 km de ciclovías; en 2022, 32 km; en 2021, 34.32 km, y en 2020 se registró el mayor crecimiento reciente: 76.75 kilómetros.

No obstante, para 2025 y lo que va de 2026 el monitoreo estatal dejó de reportar el número de kilómetros construidos, información que proviene de la misma SIOP.

Específicamente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) informó a finales del año pasado que durante 2025 no se contempló ampliar la infraestructura ciclista. En cuanto a 2026, la agencia dijo tener

previsto proyectos vinculados a la circulación de bicicletas en la carretera a Chapala y el trazo de MiMacroAeropuerto.

A nivel municipal, el Ayuntamiento de Guadalajara anunció recientemente una inversión de 20 millones de pesos (mdp) para el mantenimiento y mejora de 14.96 kilómetros de ciclovías, principalmente en la zona oriente de la ciudad.

Las intervenciones municipales a realizar abarcan corredores como Revolución, Javier Mina, Calzada del Ejército, Paseo Alcalde y Marcelino García Barragán, además de ciclovías ubicadas en Silverio García, Pérez Arce, Gigantes, Constanacia, Plaza de la Bandera y Hospital con el objetivo de fortalecer la seguridad y la conectividad de la red.

Capacitación empresarial

Lanzan convocatoria para fortalecer negocios liderados por mujeres

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) abrió la convocatoria para REDi Inspira Mujer, un

programa de capacitación dirigido a emprendedoras de Guadalajara, Zapopan, Arandas y Zapotlán el Grande, con el ob-

jetivo de fortalecer habilidades para la gestión y crecimiento de sus negocios. El programa contempla capacitación en li-

derazgo, organización, finanzas personales, comunicación estratégica, mercadotecnia e imagen profesional. Cada sede ofrecerá espacio para hasta 40 participantes.

Teresa Quintana Rodríguez, coordinadora de Gestión de la Innovación y Emprendimiento de la SICyT, señaló que la estrategia busca fortalecer las capacidades de las participantes y crear redes de apoyo entre emprendedoras.

"Las participantes recibirán herramientas muy concretas, mejorar la organización de tu emprendimiento, ordenar tus finanzas personales y la de tu negocio, comunicar mejor el valor de tus proyectos y proyectar una imagen profesional coherente con identidad em-

presarial. REDi Inspira Mujer busca algo clave, que ustedes se encuentren, que generen redes de valor, se acompañen y se inspiren para seguir creciendo", dijo Quintana Rodríguez.

Las actividades iniciarán el 13 de julio con una sesión virtual y continuarán de forma presencial en los cuatro Centros de Innovación REDi participantes. El programa concluirá el 14 de agosto con un encuentro entre las emprendedoras en las instalaciones de REDi Área Metropolitana de Guadalajara.

La convocatoria está dirigida a mujeres que buscan fortalecer un proyecto de negocio o desarrollar capacidades para el emprendimiento en alguno de los municipios participantes.



Bosque Protegido

Aumenta sobrevivencia de árboles en Sierra de Quila

La sobrevivencia de árboles plantados en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila alcanzó 86 por ciento durante 2025, un incremento de 16 por ciento respecto al año anterior, de acuerdo con el monitoreo que realizó el Organismo Público Descentralizado (OPD) Sierra de Quila.

El registro corresponde a 8 mil 423 ejemplares de las especies nativas *Pinus douglasiana*, *Pinus oocarpa* y *Pinus devoniana*, que ocupan una superficie de 10.5 hectáreas en zonas de los municipios de San Martín Hidalgo y Tecolotlán. Las plantas provienen del vivero forestal "La Chamacuera", a cargo del Fideicomiso para la Administración

del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO).

El director del OPD Sierra de Quila, Marduck Cruz Bustamante, informó que la evaluación también identificó que 91 por ciento de los árboles presenta buenas condiciones de salud, pese al periodo de estiaje. "Tenemos muy buenas noticias, ya que durante la evaluación de la superficie establecida encontramos un 86 por ciento de sobrevivencia dentro de las 10.5 hectáreas que se establecieron en 2025, y creo que esto es resultado, justamente, de la buena calidad de planta que se obtuvo, en su mayoría proveniente de FIPRODEFO, y de las condiciones, de hacerlo en el

tiempo adecuado, con la forma adecuada y siguiendo las recomendaciones técnicas con las cuales debe hacerse una buena reforestación", señaló.

El funcionario explicó que el monitoreo posterior a cada jornada de reforestación permite medir el éxito de los proyectos, detectar afectaciones por plagas o sequía y definir acciones para conservar los árboles.

Las labores de reforestación de este año se concentraron en áreas afectadas por plagas e incendios forestales de baja intensidad, como parte de la estrategia estatal de restauración de ecosistemas. Para 2026, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial proyecta

plantar 211 mil ejemplares en alrededor de 335 hectáreas distribuidas en distintas regiones

de Jalisco, entre ellas Sierra de Tapalpa, Costa Norte, Costa Sur, Altos, Ciénega, Valles y Centro.



SIERRA DE QUILA

Aumenta la sobrevivencia de árboles plantados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco informó que incrementó 16 por ciento la sobrevivencia de árboles plantados durante 2025 en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila en comparación con 2024.

La planta establecida en Sierra de Quila, de las especies nativas 'Pinus douglasiana', 'Pinus oocarpa' y 'Pinus devoniana', fue producida en el Vivero Forestal La Chamacuera, que opera el Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (Fiprodefo).

El director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Sierra de Quila, Marduck Cruz Bustamante, informó que, de acuerdo con el monitoreo de la reforestación en 2025, sobrevive el 86 por ciento de las 8 mil 423 plantas establecidas en 10.5 hectáreas. Esto significa un aumento del 16 por ciento en comparación con 2024.

"Creo que esto es resultado, justamente, de la buena calidad de planta que se obtuvo, en su mayoría proveniente de Fiprodefo, y de las condiciones, de hacerlo en el tiempo adecuado, con la forma adecuada y siguiendo las recomendaciones técnicas con las cuales debe hacerse una buena reforestación", agregó el titular del OPD.

A su vez el monitoreo permitió observar que el 91 por ciento de las plantas se encuentran en buen estado de salud. fuertes y en constante creci-

miento a pesar de haber enfrentado una temporada de estiaje compleja.

Cruz Bustamante explicó que después de cada reforestación se realiza una evaluación periódica para determinar cuántos árboles plantados siguen vivos, medir el éxito del proyecto, detectar problemas a tiempo y actuar con cuidados especiales ante plagas o sequías.

Si bien el alto o bajo porcentaje de sobrevivencia de plantas responde a diversos factores que van desde condiciones del suelo, clima, presencia de plagas y otros elementos propios de los ecosistemas, el éxito de la reforestación del año pasado se atribuye principalmente a la buena calidad de las especies establecidas y el manejo apropiado de los sitios reforestados.

Como parte de los esfuerzos locales, el OPD Sierra de Quila realizó rescate de plantas nativas que son fortalecidas en su vivero forestal y posteriormente establecidas en el área natural protegida.

En 2025 la reforestación se enfocó en sitios que sufrieron deforestación por plagas y algunos por incendios forestales no graves para continuar con los esfuerzos que se contemplan en la Estrategia Estatal de restauración de Ecosistemas que se trabajó desde la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Los parajes que se vieron beneficiados con dicha reforestación se localizan en los municipios de San Martín Hidalgo y Tecolotlán.

3 *Creo que esto es resultado, justamente, de la buena calidad de planta que se obtuvo, en su mayoría proveniente de Fiprodefo, y de las condiciones, de hacerlo en el tiempo adecuado, con la forma adecuada y siguiendo las recomendaciones técnicas"*

MARDUCK CRUZ BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL DEL OPD
SIERRA DE QUILA

Reforestan 2 hectáreas en Cañadas de Obregón

Con la participación de aproximadamente 100 personas, se colocaron mil plantas de especies nativas

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) realizó en Jalisco una jornada de reforestación en el Ejido El Zapotillo, en el municipio de Cañadas de Obregón, como parte del Evento de Reforestación Nacional 2026, actividad que se llevó a cabo de manera simultánea en las 32 entidades del país.

La jornada se desarrolló en el marco del 25 aniversario de la Conafor y del Día Nacional del Árbol, con la participación de aproximadamente 100 personas entre representantes de instituciones, integrantes del ejido y voluntarios.

Durante la actividad se reforestó una superficie de dos hectáreas con mil plantas de especies nativas, entre ellas 500 ejemplares de varaduz (*Vachellia pennatula*), 400 de tepame (*Eysenhardtia polystachya*) y 100 de pino (*Pinus cembroides*).

La acción fue coordinada por la



Fue parte del evento de Reforestación Nacional 2026.

Oficina de Representación Estatal de la Conafor en Jalisco, con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente

y Desarrollo Territorial (Semadet), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT),

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de los Altos Sur (JIAS), Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Cámara Nacional de la Industria Maderera Delegación Occidente, el Gobierno Municipal de Cañadas de Obregón y el Ejido El Zapotillo.

Durante el evento, el presidente municipal de Cañadas de Obregón, José Rodrigo Álvarez Padilla, destacó la importancia de realizar acciones de reforestación y dar seguimiento al cuidado y mantenimiento de las plantas.

Por su parte, representantes del Ejido El Zapotillo agradecieron el acompañamiento de la Conafor en los proyectos desarrollados en la zona y señalaron los beneficios que han obtenido a través de estos apoyos.

El titular de la Oficina de Representación Estatal de la Conafor en Jalisco, Marciano Valtierra Azotla, señaló la importancia de continuar con acciones de restauración forestal y reconoció la participación de instituciones de los tres órdenes de gobierno, organizaciones y personas voluntarias que se sumaron a la jornada.

Además de la plantación de árboles, la Conafor informó que en Jalisco se impulsarán acciones de conservación de suelos y mantenimiento de las áreas intervenidas.

El Evento de Reforestación Nacional 2026 se realizó con motivo del Día Nacional del Árbol, fecha destinada a promover actividades relacionadas con la protección y recuperación de los ecosistemas forestales del país.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

MEDIO AMBIENTE

Crece 16% sobrevivencia de flora en sierra

De los 8 mil 423 árboles que se plantaron durante el 2025 en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila, el 86 por ciento sobrevivieron, lo que representa un aumento de hasta el 16 por ciento, en comparación con 2024. En el espacio hay plantas de especies nativas, como el *Pinus douglasiana*, *Pinus oocarpa* y *Pinus devoniana*, las cuales fueron producidas en el Vivero Forestal "La Chamacuera".

SALUD

Dr. Vagón, en Tequila hasta el 12 de julio

La iniciativa Dr. Vagón, El tren de la Salud, creada por el gobierno de Jalisco y Grupo México, y que lleva servicios médicos gratuitos y de calidad a la población de diferentes regiones del estado, arribó a Tequila y durante julio también visitará Ocotlán y Poncitlán como parte de su ruta Ciénega y Valles. En Tequila, los servicios continuarán hasta el 12 de julio. Reparten fichas a las 06:00 horas.

DIF JALISCO

Presentan programa en Región Norte

Para presentar el Programa de Salud y Bienestar Comunitario, así como sus criterios de atención y procesos, autoridades del Sistema DIF Jalisco sostuvieron un encuentro en Bajío del Tule, localidad del municipio de Bolaños y autoridades de los Sistemas DIF Municipales de la Región 01 Norte. La sede fue la Universidad Intercultural de Jalisco, ubicada en la sierra wixárika.

ADUANA GUADALAJARA

Detectan muñecos rellenos de *cannabis*

En un operativo de rutina en la Aduana de Guadalajara, elementos de la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM), y de la Guardia Nacional, aseguraron un envío con destino a Santa Cruz, Bolivia, que escondía dos muñecos de cartón rellenos con aproximadamente 2.5 kilogramos de semillas con características de *cannabis*.



Impulsan a las emprendedoras

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), y ProSociedad impulsan un programa para fortalecer las capacidades de las emprendedoras en Jalisco. Interesadas deben registrarse en: <https://gobjal.mx/REDiInspiraMujer>.

Ejecutivos vivirán congreso hotelero en Puerto Vallarta

Para fortalecer la competitividad y la calidad de los servicios turísticos de Jalisco, Puerto Vallarta será sede del Quinto Congreso Latinoamericano de Inocuidad Alimentaria, que se realizará el 15 y 16 de julio en el Hotel Hilton Vallarta Riviera All Inclusive Resort. El encuentro reunirá a especialistas para compartir conocimientos. Es organizado por Grupo Delcen; esperan alrededor de 300 ejecutivos, de 14 países. Más información: www.congresolatam.com.



Tras reporte logran capturar cocodrilo

Tras reporte de colonos, elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá capturaron a un cocodrilo de 50 centímetros de longitud en la colonia Nuevo Israel. Será entregado a la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco.

¿Mundial? Tiene empleo en Jalisco peor junio

STEFANNY SORIANO

A pesar de que el mes pasado se realizaron en el Estadio Guadalajara cuatro partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026, Jalisco registró el peor junio en materia de generación de empleos formales nuevos desde que hay registro: el Estado perdió 18 mil 626 puestos afiliados al IMSS.

El acumulado de 2026 quedó en apenas 5 mil 582 nuevas plazas, el peor primer semestre desde la pandemia.

Construcción y comercio, sectores que deberían benefi-

ciarse del Mundial, sí sumaron 839 y 6 mil 961 empleos en junio, pero fueron arrastrados por una caída histórica en servicios para empresas, personas y el hogar, que perdieron 18 mil 808 puestos.

La industria de la transformación también cayó, con 404 empleos menos, pese al “boom” exportador de la electrónica.

El padrón de patrones ante el IMSS se redujo en 285 registros en junio y acumula mil 792 menos en el semestre, 90 por ciento micronegocios.

“Es un dato muy fuer-

te porque no solo es el peor junio del que se tiene registro, sino que incluso fue peor que junio de 2020, en plena pandemia... deberíamos estar aprovechando el impulso del Mundial y de las exportaciones, y no es así”, advirtió en entrevista Mireya Pasillas Torres, académica de la Escuela de Negocios del ITESO.

La especialista recordó que en 2021 Jalisco sumó más de 40 mil empleos en el semestre y en 2022 casi 47 mil, muy por encima de los 5 mil 582 de este año.

Advirtió que, sin recupe-

ración entre julio y noviembre, el recorte estacional de cada diciembre podría llevar al Estado a cerrar 2026 en números rojos: “El colchón que hoy tiene el Estado es muy delgado”, enfatizó.

Pasillas atribuyó la caída de patrones al alza en costos laborales y la desaceleración del mercado interno.

La pérdida de empleo formal, advirtió, se traducirá en más informalidad: “Las personas se van a ir a vender en la calle... porque simplemente no pueden quedarse sin ingreso”, concluyó.

Jalisco logra derrama turística de 11 mil 500 millones por Mundial 2026



Fridman Hirsch.

Guadalajara registró el mejor junio de su historia en movimiento de pasajeros, con un crecimiento de 6% respecto a 2025

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Con una derrama económica turística directa de 11 mil 500 millones de pesos, Jalisco reafirmó su liderazgo como destino internacional durante el Mundial de Fútbol 2026, extendiendo beneficios a la Zona Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, los Pue-

blos Mágicos y otros destinos del estado.

Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, y Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Turismo de Jalisco, presentaron los indicadores del periodo mundialista y destacaron que los beneficios trascendieron la sede de los partidos, alcanzando diversas regiones.

Garza Marín subrayó que uno de los principales legados del torneo fue el posicionamiento internacional de Jalisco: "Se habló del Jalisco con gastronomía fuera de serie, con lugares emblemáticos y con rincones llenos de sabor y calidez".

En materia de conectividad, el Aeropuerto Internacional de Guadalajara registró el mejor junio de su historia, con un incremento de 6% en pasajeros res-

pecto al mismo mes de 2025, equivalente a 88 mil 800 viajeros adicionales. Las operaciones aéreas crecieron 8% y los pasajeros internacionales aumentaron 11.5%.

La cobertura mediática también reflejó el impacto: se contabilizaron 39 mil 700 publicaciones nacionales con menciones positivas sobre Jalisco, con un valor estimado de 4 mil millones de pesos, además de 5 mil 554 publicaciones internacionales con un valor superior a mil 941 millones de dólares. El alcance fue de 42.5 millones de personas y 1.2 millones de menciones en redes sociales.

Fridman Hirsch explicó que la derrama corresponde exclusivamente al gasto turístico directo, por lo que el

impacto total será aún mayor al considerar efectos indirectos e inducidos. Destacó que la ocupación hotelera alcanzó 62%, diez puntos por encima de un mes normal, mientras que la tarifa promedio por noche se elevó de 1,800 a 4,800 pesos, un aumento de 180%.

Puerto Vallarta recibió más de 102 mil asistentes, mientras que Chapala, Tapalpa, Lagos de Moreno, Mazamitla y Tequila sumaron más de 56 mil visitantes, fortaleciendo el consumo local y la ocupación turística.

Con estos resultados, Jalisco consolida su capacidad para recibir eventos internacionales de gran escala y proyecta un legado que seguirá impulsando el desarrollo económico y turístico del estado.

Permanece 'oculto' plan hídrico estatal

ES COMPETENCIA DE JEFATURA DEL GABINETE: SIAPA

A través de transparencia se solicitó al organismo operador y a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio **conocer las más de 30 acciones que se pretenden realizar, así como su justificación, financiamiento y tiempos**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El plan integral anunciado por el gobierno de Jalisco para atender la crisis por la mala calidad del agua que distribuye el Siapa permanece sin hacerse público, pese a que contempla más de 30 obras y acciones, una inversión inicial de 5 mil millones de pesos y la intención de gestionar alrededor de 20 mil millones adicionales ante el Congreso del Estado.

Tras el anuncio realizado el 29 de junio por el jefe de Gabinete, Alberto Es-

quer Gutiérrez, ciudadanos solicitaron mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el documento que contiene el plan, con el fin de conocer las acciones previstas, sus alcances, el esquema de financiamiento y los tiempos de ejecución. Sin embargo, tanto el Siapa como la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio respondieron que no cuentan con dicho documento y señalaron a la Jefatura de Gabinete como la instancia competente para atender la solicitud.

Ambas dependencias afirmaron no disponer del plan, a pesar de que serán

responsables de ejecutar parte de las acciones contempladas. El Siapa incluso se declaró incompetente para proporcionar la información y canalizó la petición hacia la Jefatura de Gabinete. La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio emitió una respuesta en el mismo sentido.

La situación contrasta con el hecho de que desde el 1 de julio el Siapa informó el inicio de trabajos de ampliación en la Planta Potabilizadora 1, presentados como parte del mismo plan.

Consultados por NTR sobre la falta de transparencia, el Siapa y la Coordi-

nación General Estratégica de Gestión del Territorio indicaron, mediante sus áreas de comunicación, que el documento será dado a conocer cuando las iniciativas correspondientes sean enviadas al Congreso del Estado, debido a que el esquema de financiamiento forma parte central del proyecto. Ninguna de las dependencias precisó cuándo ocurrirá ese envío. Por su parte, la Jefatura de Gabinete informó que revisaría la solicitud de información, sin emitir una respuesta al cierre de la edición.

ZMG 2A

Ocultan plan del Siapa ante agua de mala calidad

DETALLES, HASTA QUE SE PRESENTE EN EL PODER LEGISLATIVO

Ni el sistema intermunicipal ni la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio cuentan con el documento anunciado el pasado 29 de junio; **'echan la bolita' a Jefatura de Gabinete, pero ahí sólo se afirmó que el tema sería "revisado"**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El lunes 29 de junio el gobierno del estado anunció un plan de más de 30 obras y acciones para solucionar el problema de la mala calidad del agua que distribuye el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y afirmó contar con 5 mil millones de pesos (mdp) para ejercer de manera inmediata y que requeriría alrededor de 20 mil mdp más que solicitaría al Congreso; sin embargo, hasta hoy este plan carece de transparencia.

"Hoy queremos anunciar que tenemos un plan estratégico que contempla más de 30 acciones específicas en el corto, mediano y largo plazo para atender de manera integral la situación: desde la calidad, el abastecimiento, la distribución y el saneamiento, hasta la mitigación de inundaciones y la atención a socavones", dijo Alberto Esquer Gutiérrez, titular de la Jefatura de Gabinete, durante el anuncio, hecho a través de un video difundido en redes sociales.

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) diversos ciudadanos realizaron peticiones formales al Siapa y también a la

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT) para solicitar el documento del plan y conocer las más de 30 acciones que se pretenden realizar, así como su justificación, financiamiento y tiempos.

No obstante, ambas dependencias dijeron que no cuentan con el documento pese a ser las que, de existir tal, lo implementarán. Las dos afirmaron que quien lo tiene, en dado caso, es la Jefatura de Gabinete.

Por un lado, el Siapa reconoció ser una dependencia incompetente y respondió que "se considera a la Jefatura de Gabinete del Gobierno del Estado de Jalisco competente para conocer de la solicitud".

En el caso de la CGEGT, de la que depende la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF), dependencia que ya inició junto con el Siapa obras en la Planta Potabilizadora 1 (PP1) como parte de este plan, también respondió que no lo tiene en su poder y coincidió con el Siapa de que es la Jefatura de Gabinete la que debería tenerlo.

El 1 de julio el Siapa informó que, en conjunto con la SIOF y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), así como la Comisión Estatal del Agua (CEA), inició con las obras de ampliación en la Planta Potabilizadora 1 como parte del plan, es decir, las obras iniciaron sin que las dependencias involucradas tengan

Legislativo rechaza pedir presentación de documento

■ Con los votos en contra de Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN), el Congreso de Jalisco rechazó solicitar al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) la presentación de su plan de rescate. También votó en contra de exhortar a las autoridades estatales a implementar un programa emergente de suministro gratuito de agua potable para las zonas afectadas por problemas de calidad del servicio.

La iniciativa, presentada por la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero, obtuvo 17 votos a favor de las bancadas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hagamos Futuro, Partido del Trabajo (PT) y Partido Revolucionario Institucional (PRI); sin embargo, fue rechazada debido a los votos en contra emitidos por MC y PAN, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se abstuvo.

El acuerdo planteaba exhortar al Siapa para que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles a partir de la recepción

del oficio, entregara al Poder Legislativo el plan estratégico anunciado el 29 de junio.

Entre la información solicitada se encontraba el detalle de las 30 acciones anunciadas para atender de manera integral la calidad del agua, el abastecimiento, la distribución, el saneamiento, la mitigación de inundaciones y la atención de socavones.

También se pedía el plan para la construcción del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara y el proyecto de reconversión y ampliación de las plantas potabilizadoras 1, 3 y 5.

El acuerdo rechazado también proponía exhortar al titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y al director general del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, a implementar de manera inmediata un plan alternativo de abastecimiento de agua potable en las colonias afectadas por la distribución de agua contaminada que no cumple con las condiciones de potabilidad para consumo y uso doméstico.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

noción del plan a seguir, según lo que respondieron vía transparencia.

DIFUSIÓN, HASTA QUE ESTE EN EL CONGRESO

NTR cuestionó al Siapa y a la CGEGT sobre la falta de transparencia del plan y por qué ambas dependencias afirman que no conocen el documento si serán las responsables de las obras.

En respuesta a través de sus áreas de atención a medios, ambas dieron la misma respuesta: "El Plan Integral se

presentará cuando se entreguen las iniciativas correspondientes al Congreso del Estado, porque el financiamiento es una parte primordial de ese plan".

Sobre la fecha de cuándo serán entregadas las iniciativas al Congreso, tanto el Siapa como la coordinación mencionaron no tener el dato. También se pidió información a la Jefatura de Gabinete a través de su área de atención a medios, pero la respuesta fue que se revisaría el tema, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.



Investigación abierta

Detienen a sospechoso por caso de adolescentes desaparecidos

La Fiscalía de Jalisco mantiene abiertas las investigaciones tras la localización con vida de los tres adolescentes que desaparecieron en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. Como parte de las indagatorias, las autoridades detuvieron a una persona por su probable participación en el caso. La vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, informó que los adolescentes permanecen en las instalaciones de la dependencia, donde rinden declaración y participan en diligencias ministeriales para esclarecer lo ocurrido.

La información que aporten también podrá contribuir a otras carpetas de investigación relacionadas con personas desaparecidas.

Trujillo Cuevas informó que, hasta el momento, no existen elementos que permitan vincular este caso con el de las tres personas que aparecieron con vida en Puerto Vallarta, debido a que ambos hechos presentan circunstancias y contextos distintos. La funcionaria añadió que las seis víctimas recuperaron su libertad y que la línea de investigación sobre un posible reclutamiento forzado continúa vigente en ambos expedientes.

El reclutamiento es la línea de investigación

Regresan 3 a casa; cae un involucrado

El aprehendido
fue el conductor
del vehículo
que abordaron

TANIA CASILLAS

Los adolescentes desaparecidos en Lomas del Paraíso II podrán continuar con sus sueños de estudiar en la Preparatoria, a ser chambelanes de quinceañeras y ayudar a su familia, pues ya regresaron a sus casas.

“En casos como estos es muy importante la participación de los medios de comunicación. Ustedes nos estuvieron ayudando a difundir las alertas nacionales. También es muy importante las acciones operativas. A una persona no la liberan por casualidad”, explicó la Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

Janeth Molina, la madre de Justin Enrique, agradeció la ayuda de los ciudadanos.

“Dios es bien grande. De verdad cómo les pago”, aseveró en redes sociales.

La Fiscalía informó que Justin, de 15 años, y sus amigos Jordan Isaac García Flores, de 13, y Christopher Alfredo Sandoval Muñoz, de 14, llegaron a la casa de un familiar. Los jóvenes desaparecie-



■ Christopher Alfredo Sandoval Muñoz



■ Jordan Isaac García Flores



■ Justin Enrique Torres Molina

ron desde el 30 de junio.

Sus familias presentaron denuncias, hicieron una manifestación, pegaron fotografías de ellos, repartieron volantes y tuvieron diversas mesas de trabajo con la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia informó que aún no se sabe si fueron sacados del Estado o dónde estuvieron, pero se logró detener a un hombre que los trasladó.

Ellos habían pedido permiso para ir a una plaza comercial cercana a sus casas y la Fiscalía pudo verificar su trayecto.

“Se logró precisamente con el apoyo de C5 identi-

ficar el probable vehículo que abordaron estos tres adolescentes el día de su desaparición. Entonces, pues con un gran trabajo operativo y de labores de inteligencia se logra localizar este vehículo el día de ayer (miércoles)”.

“Y el primer respondiente, en este caso, Zapopan, con la participación y apoyo también de la Policía del Estado, pues se logra esta detención”, informó Trujillo.

Aclaró que el conductor no trabaja para alguna plataforma y aún está en su proceso penal.

Los adolescentes dejaron algunos mensajes que hicieron pensar a la Fiscalía que

fueron reclutados por el crimen organizado; sus familias consideraron que les lavarón el cerebro, además recordaron que dos de ellos tenían planes de seguir estudiando.

Por otro lado, la Fiscalía reconoció que la desaparición de otros tres jóvenes en Puerto Vallarta también tiene indicios de reclutamiento.

“En este caso en particular de Puerto Vallarta, las personas liberadas no aceptan de manera plena y total que fue un esquema de reclutamiento, pero la línea de investigación, y lo que tenemos en la carpeta, eso orienta”, informó Trujillo.

Tras 9 días, regresan los jóvenes desaparecidos

Caso. Justin, Jordan y Christopher fueron reportados tras graduarse de secundaria; hay un detenido

USI TOLEDO Y ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Después de nueve días de incertidumbre, los adolescentes Justin Enrique Torres Molina, de 15 años; Jordan Isaac García López, de 14; y Christopher Alfredo Sandoval Muñoz, de 13, fueron localizados con vida y ya se encuentran de regreso con sus familias.

Los tres desaparecieron el pasado 30 de junio, luego de asistir a la ceremonia de graduación de la Secundaria Técnica 113, ubicada en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. Su ausencia provocó una intensa movilización de familiares, colectivos, autoridades y ciudadanos, quienes difundieron de manera masiva las fichas de búsqueda y realizaron manifestaciones para exigir su localización.

La madre de Justin, Janeth Molina, confirmó el regreso de su hijo y agradeció el respaldo recibido durante los días de búsqueda.

CRONOLOGÍA

30 de junio

Los tres adolescentes acudieron a su ceremonia de graduación de secundaria. Desde esa tarde, ya no volvieron a casa.

1 al 8 de julio

Familiares de los jóvenes realizan manifestaciones para exigir su aparición.

9 de julio

Los tres regresaron a sus hogares durante las primeras horas de este jueves.

queda. "Quiero agradecer todo el apoyo de las personas que nos ayudaron compartiendo las imágenes, que nos ayudaron con sus oraciones, con sus mensajes. Muchas gracias. Así como solicité su ayuda y su apoyo para Justin, junto con Chris y con Jordan, hoy solo tengo palabras de agradecimiento", expresó a MILENIO.

Aunque evitó dar detalles sobre las circunstancias en las que regresó su hijo, indicó que Justin llegó a casa alrededor de las cuatro de la madrugada.

Por su parte, Olivia Enríquez, tía de Jordan, también agradeció la solidaridad de la ciudadanía y de los medios de comunicación: "Nada más agradecerles a todos los que nos ayudaron a difundir, a ustedes como primera instancia de difundirlo a los demás medios y agradecerles de corazón, infinitamente les doy las gracias por ayudarnos".

Durante los nueve días que permanecieron desaparecidos, las familias realizaron recorridos de búsqueda, protestas y campañas en redes sociales para mantener visible el caso, que generó una amplia respuesta solidaria entre la población.

Hay un detenido

Horas después de confirmarse el regreso de los tres adolescentes, la Fiscalía del estado informó la detención de un hombre presuntamente involucrado en su desaparición.

La vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, explicó que, mediante el análisis de las cámaras de videovigilancia del C5, fue posible identificar el vehículo en el que los adolescentes fueron trasladados tras su desaparición. "En este caso tenemos una persona detenida. Se logró, con el apoyo del C5, identificar el probable vehículo que abordaron estos tres adolescentes el día de su desaparición", informó.



De acuerdo con la funcionaria, el automóvil fue localizado el miércoles 8 de julio y, con apoyo de elementos de la Policía Municipal de

Zapopan, se concretó la detención del presunto implicado. La Fiscalía confirmó además que la principal línea de investigación continúa siendo el reclutamiento forzado.

Finalmente, las autoridades precisaron que el vehículo utilizado para trasladar a los adolescentes no se encontraba registrado en ninguna plataforma de transporte. La Fiscalía mantiene abierta la investigación para esclarecer cómo ocurrieron los hechos y determinar la posible participación de más personas en el caso. —

Adolescentes, objetivo de reclutamiento criminal

Investigación. La Secretaría de Seguridad estatal informó que desde los 13 años hay jóvenes cooptados por el crimen organizado en plazas comerciales y restaurantes

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El reclutamiento criminal ha cambiado de modalidad y objetivo. Si antes las centrales de autobuses eran los puntos de privación de la libertad, ahora se mueven a otros espacios públicos, como centros comerciales y restaurantes. Las ofertas laborales falsas eran el gancho

identificado para las víctimas; pero ya no solamente buscan a mayores de edad, el rango de edad ha disminuido hasta los 13 años. Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, quien confirmó esta tendencia. “Están bajando a otro campo de edades de los jóvenes, entre los 13 y 16 años de edad. Ante-

riormente eran entre los 18 y 19 años, ahora son jóvenes más chicos”, explicó el funcionario estatal. Declaró que el crimen organizado aplica nuevas modalidades de reclutamiento criminal para los jóvenes, además, el perfil de víctimas también ha cambiado, al buscar menores de edad, como en el caso de los tres

adolescentes recién graduados de secundaria, vistos por última vez el pasado 20 de junio y localizados con vida este jueves. Los puntos de contacto han cambiado. Las terminales de autobuses habían sido identificadas con las zonas donde ocurrían, pero ahora se reconoce que los criminales utilizan centros comerciales, restaurantes y

complejos departamentales. “Hemos detectado algunas otras modalidades que han reportado a nuestros policías y en denuncias que nos llegan, anteriormente los puntos con mayor recurrencia eran las centrales camioneras, hoy en día están siendo las plazas comerciales, restaurantes o tiendas departamentales donde los están citando”, dijo el secretario de Seguridad estatal. Agregó que los criminales utilizan a jóvenes que ya han sido reclutados para convencer a sus amigos de que se pueden unir y regresar sin riesgo. Esta tendencia se vio reflejada en los casos recientes. Jordan Justin y Christopher fueron reportados como desaparecidos el pasado 30 de junio. Uno de ellos informó que trabajarían unos meses en la sierra, sin embargo, la búsqueda derivó en su regreso durante las primeras horas de este jueves. Una si-

A través de amigos son convencidos para sumarse a grupos delictivos

tuación similar se presentó con tres jóvenes de Puerto Vallarta: Flor Yoselin, José Israel y Elvira Monserrat. Fueron vistos por última vez el pasado 25 de junio en la localidad de El Zancudo. Diez días después, volvieron a casa.

Al respecto, la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, descartó que ambos casos estén relacionados, sin embargo, reconoció que en los dos la línea de investigación más fuerte está relacionada con el reclutamiento criminal.

“No encontramos hasta el momento ningún punto de coincidencia en cuanto a la liberación y la mecánica que vivie-

ron las tres víctimas de Puerto Vallarta y estos tres adolescentes. Se considera que son asuntos distintos y que no convergieron, por lo que no se le atribuye al mismo grupo criminal; la mecánica geográfica es diferente”, explicó la funcionaria estatal.

Desde finales de 2024, las autoridades estatales y federales pusieron en marcha operativos de vigilancia en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera de Tlaquepaque, donde se había detectado reclutamiento criminal, luego de que las víctimas fueran citadas en el sitio con la promesa de un empleo. En febrero de 2025, las acciones se intensificaron y se ampliaron hasta la terminal de Zapopan.

Ante las nuevas modalidades identificadas, las autoridades deberán aplicar otro tipo de estrategias para evitar que los jóvenes se unan a las filas del crimen organizado. ■

Y ADEMÁS

Aplazan audiencia de servidores por rancho Izaguirre

Fue aplazada para el 18 de septiembre de 2026 la audiencia inicial para los 12 servidores públicos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses presuntamente acusados por abuso de autoridad, tras el caso del rancho Izaguirre, por la ausencia de una de las imputadas.

La audiencia inicial se tenía contemplada dar inicio este jueves; sin embargo, al no acudir los 12 imputados por el presunto delito de abuso de autoridad se tuvo que aplazar la fecha, para poder dar inicio a la primera audiencia.



Los jóvenes dijeron que iban a trabajar a la sierra. REDESSOCIALES

Fosa clandestina. Preidentifican a primera víctima de Santa Anita

Luego de más de tres meses de labores en la fosa clandestina de Santa Anita, donde se trabaja desde el 1 de abril, la Fiscalía del estado informó que ya fue preidentificada una víctima, que tenía reporte de desaparición desde el año pasado. De acuerdo con la vicefiscal en Personas Desaparecidas

de Jalisco, Blanca Trujillo, los trabajos en el sitio han entrado en una fase técnica completa, pues la mayoría de los cuerpos localizados se encuentran en reducción cadavérica, lo que condiciona la celeridad de las identificaciones a los procesos periciales del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Pese a las dificultades que implica el estado de los restos, este avance representa el primer resultado concreto en la jornada de búsqueda que ya supera los 90 días de operatividad. Tanto autoridades como colectivos de familiares de desaparecidos continúan con los trabajos en el predio.

SEGURIDAD ALERTA CIUDADANA

Autoridades niegan plagios de menores con falso señuelo

■ Piden no difundir versiones sin verificar sobre una presunta joven utilizada en esta modalidad

■ Advierten que amigos y familiares enganchan a adolescentes para reclutarlos en grupos criminales

Luego de que en redes sociales se viralizara un supuesto intento de plagio de menores mediante el uso de una joven como señuelo para atraerlos y hacer que abordaran un vehículo, la vicefiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, informó que no existe ninguna denuncia o investigación que confirme ese hecho, ni en la Vicefiscalía ni en la Fiscalía del Estado.

La funcionaria precisó que tampoco hay casos de desaparición de menores relacionados con ese supuesto método, incluidos expedientes como la desaparición de dos adolescentes y un menor en Puerto Vallarta o la de tres jóvenes de Lomas del Paraíso.

"En carpetas de investigación por desaparición no hay ni un solo caso con este modo de operar", subrayó.

Trujillo Cuevas pidió a la población verificar la información que circula en redes sociales antes de compartirla y, en caso de que un hecho sea real, presentar la denuncia correspondiente para que las autoridades puedan investigarlo.

"Tenemos que ser muy cuidadosos de lo que leemos en redes. Hay que verificar la veracidad. Si este fue un hecho real, se invita a la persona a que interponga su denuncia", afirmó. Agregó que difundir información sin sustento puede generar alarmas innecesarias entre la población.

Por su parte, el secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, señaló que las investigaciones sí han permitido identificar otro patrón: los gh adolescentes son reclutados por integrantes de su propio círculo cercano para sumarse a grupos delictivos.

Explicó que, con base en investigaciones y datos de la Policía Cibernética, quienes en-



ALERTA. Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad de Jalisco, llamó a madres y padres de familia a vigilar el entorno social de sus hijos para prevenir el reclutamiento del crimen organizado.

ganchan a los menores suelen ser amigos o familiares, por lo que llamó a madres y padres a conocer con quién conviven sus hijos.

"Lamentablemente, siempre pudiera estar relacionado algún amigo cercano o algún familiar cercano", advirtió.

Añadió que algunos ya fueron reclutados y vuelven para atraer a otros jóvenes con promesas de altos ingresos. Agregó que la cita ya no ocurre sólo en centrales camioneras, sino también en plazas, parques, restaurantes y tiendas de conveniencia.

Reiteró el llamado a padres de familia a mantener atención a las actividades de sus hijos, pues la edad de las víctimas ha disminuido y se detectan casos de jóvenes de entre 13 y 16 años.

"Los padres deben estar atentos a las amistades y actividades de sus hijos para evitar que sean víctimas de reclutamiento."

Juan Pablo Hernández, secretario de Seguridad en Jalisco.

"Tenemos que ser muy cuidadosos de lo que leemos en redes. Hay que verificar la veracidad."

Blanca Trujillo Cuevas, vicefiscal especializada en personas desaparecidas

LOMAS DEL PARAÍSO VUELVEN DESPUÉS DE 10 DÍAS

Regresan a casa los tres jóvenes reportados como desaparecidos



BÚSQUEDA. Familiares de los tres adolescentes se movilizaron para dar con el paradero de los jóvenes, quienes se habían ausentado desde el pasado 30 de junio.

Diez días después de haber sido reportados como desaparecidos, los adolescentes Justhin Enrique Torres Molina, Christopher Alfredo Sandoval Muñoz y Jordan Isaac García Flores, de 15, 14 y 13 años, respectivamente, regresaron por su propio pie con sus familias la madrugada de ayer.

Los menores no ofrecieron detalles sobre dónde estuvieron ni cómo volvieron. Su desaparición, en la colonia Lomas del Paraíso, generó preocupación porque, antes de perder contacto con sus familiares, Justhin envió un mensaje a su madre en el que le decía que se iría a trabajar tres meses a la sierra, lo que alimentó la sospecha de un posible reclutamiento por parte del crimen organizado.

María Luisa Torres Enríquez, abuela de Jordan, relató que los tres jóvenes llegaron caminando a su casa alrededor de las 5:00 horas. Señaló que estaban rapados, cansados y que Jordan llevaba dos días sin dormir, aunque no presentaban huellas visibles de violencia.

“Ellos llegaron a pie. Tocaron la puerta a las cinco de la mañana y dije ‘pues quién será’. Ya salgo y no podía creer lo que veía. La sorpresa, gracias a Dios, es que eran ellos. Se quedaron un ratito y después llegaron los papás de los otros niños. Jordan se quedó conmigo [...]. Gracias a Dios Jordan está de vuelta en casa, con vida”, contó.

La mujer afirmó que la Fiscalía de Jalisco no le informó sobre la localiza-

ción de los adolescentes y que fue la propia familia quien confirmó su regreso. Añadió que Jordan estaba muy asustado y no quería acudir ante las autoridades.

Según María, los menores únicamente les dijeron que estaban bien y que habían comido durante esos días, sin explicar qué ocurrió durante su ausencia.

Los tres adolescentes desaparecieron el 30 de junio, tras graduarse de la secundaria. De acuerdo con la madre de Justhin, antes de irse se despidieron de amigos y familiares porque supuestamente trabajarían en la sierra.

Durante su ausencia, familiares y amigos realizaron manifestaciones para exigir su localización.

■■■■■■■■■■ POSIBLE RECLUTAMIENTO

Hay un detenido

La vicefiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, informó que un hombre fue detenido por su presunta relación con la desaparición de tres adolescentes reportados como no localizados desde el 30 de junio. La principal línea de investigación sigue siendo el posible reclutamiento forzado.

Con apoyo del C5, identificaron el vehículo en el que los menores habrían abordado el día de su desaparición. Tras un operativo conjunto, la Policía de Zapopan localizó la unidad y detuvo a su propietario.

“Hay al momento con una persona detenida. Se logró identificar el probable vehículo que abordaron estos tres adolescentes”, dijo.

Trujillo descartó que el vehículo operara mediante una plataforma y señaló que las investigaciones siguen para identificar a los responsables, determinar dónde estuvieron los adolescentes y cómo obtuvieron su libertad.

Regresan sanos y salvos 3 menores desaparecidos

HAY UNA PERSONA DETENIDA POR ESTOS HECHOS

La abuela de uno de los menores **confirmó que los tres llegaron por sus propios medios al domicilio de un familiar a las 5 de la mañana de ayer**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Los tres adolescentes que permanecían desaparecidos desde el 30 de junio luego de ser vistos por última vez en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara, fueron localizados con vida y ya se encuentran bajo el resguardo de sus familiares, confirmó la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

Se trata de Justin, Jordan y Christopher, quienes desaparecieron horas después de haber concluido su ceremonia de graduación de secundaria, hecho que generó preocupación entre sus familiares y motivó una intensa búsqueda por parte de las autoridades, colectivos y la sociedad. También generó una protesta por parte de sus familiares.

De acuerdo con los primeros reportes, los tres jóvenes fueron vistos caminando con dirección al Parque de los Cocos. Según sus familia-

...Y Fiscalía descarta aumento de desapariciones en el Mundial

■ Las denuncias por desaparición de personas en Jalisco no aumentaron durante el periodo en que Guadalajara fue sede de partidos de la Copa Mundial de la FIFA 2026; por el contrario, registraron una disminución respecto al mismo lapso del año pasado, aseguró la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas.

La funcionaria informó que, al comparar el periodo comprendido del 11 de junio al 7 de julio de 2026 con las mismas fechas de 2025, las denuncias por desaparición registraron una reducción del 46 por ciento.

"En este año llevamos un 46 por ciento menos de personas denunciadas como desaparecidas si comparamos del 11 de junio al 7 de julio de 2025. No pretendemos tergiversar información; es la realidad, está habiendo menos personas denunciadas como desaparecidas. Este año, durante los días del Mundial, no ha habido aumento de denuncias, se han mantenido a la baja", afirmó.

Trujillo Cuevas también rechazó que exista un incremento en las desapariciones de niñas, niños y adolescentes menores de 17 años.

Como respaldo presentó cifras que muestran una reducción en las denuncias registradas entre enero y julio de este año en comparación con el mismo periodo de 2022. Mientras que hace cuatro años se contabilizaron 351 reportes de menores desaparecidos, en el mismo lapso de 2026 la cifra es de 104, 247 casos menos.

No obstante, la vicefiscal subrayó que la disminución de los registros no significa que el problema haya sido superado.

"No pretendemos minimizar el problema. Lo ideal es que ningún menor desaparezca. Aunque las cifras muestran una disminución, cada caso debe atenderse y trabajarse para evitar que más familias enfrenten esta situación", señaló.

David González Jáuregui /
Guadalajara

res, presuntamente abordarían un vehículo para trasladarse a la sierra con el propósito de realizar un trabajo; sin embargo, después de ese momento se perdió toda comunicación con ellos.

La abuela de Jordan, María Luisa, informó que los adolescentes llegaron por sus propios medios al domicilio de un familiar alrededor de las 5 de la mañana de este 9 de julio.

"Gracias a Dios ya aparecieron. Llegaron a la casa de un familiar durante la madrugada y se encuentran bien", comentó.

Horas antes de la confirmación oficial la madre de Justin también informó sobre la localización de los tres menores a través de redes sociales.

"Hola, buen día. Así como solicité su ayuda, así mismo les hago saber que Justin apareció con vida. Ya están él y sus dos amigos con sus familiares. Muchas gracias por todo su apoyo. Dios es muy grande, de verdad. ¿Cómo les pago? Gloria a Dios que nunca nos dejó", escribió.

Minutos después, la Comisión de

Búsqueda de Personas confirmó que los tres adolescentes habían sido localizados con vida.

Por su parte, la titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, informó que este caso no guarda relación con la desaparición de otros tres menores ocurrida en Puerto Vallarta, ya que, por las circunstancias y las distancias entre ambos hechos, no existe una conexión entre las investigaciones.

La funcionaria señaló que la principal línea de investigación apunta a un posible reclutamiento por parte de un grupo delictivo. Asimismo, dio a conocer que el vehículo en el que presuntamente fueron privados de la libertad los adolescentes de Guadalajara fue localizado en el municipio de Zapopan.

Agregó que una persona se encuentra detenida por estos hechos. Precisó que, de manera preliminar, se presume que se trata del conductor del automóvil y aclaró que el vehículo no pertenecía a ninguna plataforma de transporte.

Trujillo Cuevas explicó que los adolescentes acudieron a la VPD para rendir su declaración sobre lo ocurrido, dónde permanecieron durante los días de ausencia y otros datos que permitan fortalecer la investigación.

Destacó además que la difusión de las fichas de búsqueda, así como la cobertura realizada por los medios de comunicación y el apoyo de la ciudadanía contribuyeron a la pronta localización de los tres adolescentes.

Aunque los menores fueron encontrados en buen estado de salud, las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para establecer dónde permanecieron durante los días en que estuvieron desaparecidos y determinar si fueron trasladados a otra entidad del país.

Reportan que están sanos y salvos 3 alumnos de secundaria desaparecidos



Fueron localizados con vida, luego de nueve días de búsqueda.

En relación a este caso también se sospechaba que los había enganchado la delincuencia organizada; hay un detenido

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

A nueve días de haber desaparecido luego de su ceremonia de graduación, tres

alumnos de la Secundaria Técnica 113, de la Colonia Lomas del Paraíso II de Guadalajara, volvieron con sus familiares, sanos y salvos.

“Hola buen día, así como solicité su ayuda así mismo les hago saber que Justin apareció con vida !!!”, anunció en redes sociales la señora Janeth Molina, madre de uno de los muchachos que desaparecieron desde el 30 de junio pasado.

“Ya están él y sus 2 amigos con sus familiares muchas gracias por todo, todo su apoyo !!! Dios es bien grande de verdad, cómo les pago. Gloria a Dios que nunca

nos dejó”, añadió Janeth Molina.

Los estudiantes de secundaria que habían desaparecido son Justin Enrique Torres Molina, de 15 años; Christopher Alfredo Sandoval Muñoz, de 14, y Jordan Isaac García Flores, de 13.

Sobre el caso, las autoridades estatales informaron que existían indicios de que la delincuencia organizada los había enganchado para reclutarlos en sus filas criminales.

Ellos habrían sido vistos por última vez luego del evento de la secundaria; poco después sus familiares recibieron mensa-

jes de que se habían ido a trabajar a la sierra y que regresarían en tres meses. Hubo un video en el que se ve a los chicos en compañía de un individuo.

La misma sospecha sobre reclutamiento mediante una falsa oferta de empleo de parte de la mafia prevalecía en otro caso similar: el de tres alumnos del Cecytej Plantel Puerto Vallarta, que estaban ilocalizables desde el 25 de junio y que 11 días después, se informó que llegaron a casa de uno de sus familiares.

Ellos son Flor Joseline Espinosa Contreras, de 18 años; José Israel Ramos Mejía, de 17, y Elvira Monserrat Guzmán Mascorro, de 14, quienes desaparecieron el pasado 25 de junio, cuando al parecer se dirigían a su ceremonia de graduación en el Cecytej Plantel Puerto Vallarta, de donde eran alumnos.

El 6 de julio, la Fiscalía del Estado informó que ellos habían aparecido en buen estado de salud y que se habían presentado a la casa de “uno de sus familiares”.

UN DETENIDO POR DESAPARICIÓN DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Blanca Trujillo, vicefiscal en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía de Jalisco, dio a conocer este jueves 9, que se tiene bajo investigación a un hombre detenido por la desaparición de los tres estudiantes de la secundaria de Lomas del Paraíso. Trascendió que podría tratarse del familiar de uno de los adolescentes, quienes ya se encuentran con sus seres cercanos. Las indagatorias continúan.

Localizan a 3 adolescentes desaparecidos en Zapopan

Actualmente, los menores se encuentran bajo resguardo en las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Los tres adolescentes reportados como desaparecidos en la colonia Lomas del Paraíso, en Zapopan, fueron localizados con vida y puestos a salvo, según confirmó oficialmente el fiscal del estado, Salvador González de los Santos.

Las autoridades conducen las entrevistas y exámenes protocolarios de rigor, con el doble propósito de esclarecer las condiciones de su respectiva privación de la libertad y determinar si los datos aportados colateralmente pueden robustecer otras líneas de investigación activas en la entidad.

OPERATIVO CONJUNTO Y LA DETENCIÓN DE UN IMPLICADO

El fiscal precisó que los adolescentes ya fueron plenamente liberados y reconoció el impacto positivo de la difusión masiva de las Alertas Amber, destacando la estrecha colaboración de los medios de comunicación en este rubro.

El hallazgo derivó de un despliegue táctico interinstitucional en el que participaron activamente fuerzas federales, corporaciones estatales,



El personal especializado desahoga las diligencias ministeriales correspondientes.

personal ministerial y operadores del Escudo Urbano C5.

Precisamente, las herramientas de videoanálisis y seguimiento tecnológico del C5 resultaron cruciales para identificar las características específicas del vehículo al que los adolescentes abordaron el día en que se perdió su contacto.

Mediante un cerco operativo coordinado con la Policía de Zapopan y la Policía del Estado, el automotor fue ubicado en la zona metropolitana, lográndose la detención de una persona presuntamente implicada en el traslado de las víctimas.

El sospechoso fue puesto de inmediato a disposición del agente del Ministerio Público, quien resolverá su situación jurídica dentro del término constitucional.

DETALLES SOBRE EL TRASLADO Y VERIFICACIÓN DE INDICIOS

Al ser cuestionado sobre las evidencias visuales integradas a la carpeta de investigación, González de los Santos ofreció una aclaración metodológica sobre un video difundido en plataformas digitales donde se observa a cuatro personas.

El análisis preliminar de la Fiscalía indica que en la grabación aparecen dos de los adolescentes desaparecidos acompañados de dos conocidos; sin embargo, estos últimos se retiran de la escena momentos antes de que arribe el tercer adolescente afectado.

Las pesquisas en curso determinarán si las personas involucradas en la logística del traslado incurrieron formalmente en alguna conducta delictiva tipificada.

Dr. Vagón

Ofrecerán consultas médicas gratuitas en Tequila, Ocotlán y Poncitlán

El programa Dr. Vagón, el Tren de la Salud, ofrecerá consultas médicas gratuitas y servicios especializados en los municipios de Tequila, Ocotlán y Poncitlán durante julio, como parte de una estrategia entre el Gobierno de Jalisco y Grupo México para ampliar la cobertura de atención en esas regiones. La primera escala inició en Tequila, donde el servicio estará disponible del 8 al 12 de julio con capacidad para atender hasta 500 personas por día.

La atención no requiere requisitos de acceso e incluye consultas de medicina general, odontología y diversas especialidades, además de estudios de laboratorio y gabinete, entrega de medicamentos, anteojos y auxiliares auditivos cuando el diagnóstico así lo requiera. Las fichas para consulta se entregan desde las 6:00 horas en la estación Tequila Express.

Durante la presentación del programa, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, afirmó que la colaboración con organizaciones civiles per-



mite ampliar la cobertura médica. "(Sigamos) construyendo el mejor sistema de salud de todo el país, y en esto necesitamos las alianzas de todas las fundaciones y todas las personas", expresó.

La funcionaria indicó que la estrategia incorpora una alianza entre Operation Smile y Dr. Va-

gón para atender a menores con labio y paladar hendido, además de acciones de prevención en Poncitlán mediante pruebas para detectar enfermedades renales. También señaló que los pacientes con necesidad de atención especializada podrán recibir canalización a hospitales del estado. "Si necesitan algún

medicamento o si necesitan que se les derive algún centro de salud o hospital regional o incluso algún hospital de especialidad o de alta especialidad, ahí es donde trabajamos en conjunto con OPD Servicios de Salud y con la Secretaría de Salud, para que estas personas, ya en el seguimiento a sus tratamientos,

puedan tener esta atención", informó Blanco Calderón.

Ana Sofía Lanczyner Domínguez, representante de Grupo México, señaló que el tren ofrece atención médica en gran parte del país. "Dr. Vagón lleva un mensaje de prevención, detección oportuna y tratamiento temprano mientras recorre el 80 por ciento de la República Mexicana en las vías de Ferromex, brindando servicios de salud y medicamentos gratuitos a 500 personas al día", informó.

El Tren de la Salud cuenta con 18 vagones equipados para ofrecer consultas de medicina general, salud de la mujer, diabetes, salud visual, planificación familiar, rehabilitación, optometría, audiometría y otras especialidades. También realiza estudios como mastografías, ultrasonidos, rayos X, electrocardiogramas, colposcopias, densitometrías y pruebas de laboratorio, cuyos resultados se entregan el mismo día.

Después de Tequila, el recorrido continuará en Ocotlán del 15 al 19 de julio y en Poncitlán del 21 al 25 de julio.

El Dr. Vagón llegará a Tequila, Ocotlán y Poncitlán

Redacción/Quadratin Jalisco

Habitantes de Tequila, Ocotlán y Poncitlán podrán acceder durante julio a consultas médicas, estudios de laboratorio y gabinete, medicamentos, lentes y auxiliares auditivos sin costo, con la llegada del Dr. Vagón, el Tren de la Salud.

El servicio no requiere requisitos especiales para recibir atención y está dirigido a personas de todas las edades. Además de medicina general, ofrecerá consultas de especialidad, odontología, rehabilitación, quiropráctica, optometría y audiometría. En Tequila, la atención se brindará del 8 al 12 de julio en la estación del Tequila Express, ubicada en la calle Hidalgo 369, colonia La Mezcalera. Las fichas para consulta se entregan a partir de las 6:00 horas y diariamente podrán atenderse hasta 500 personas, en un horario de 6:00 a 17:00 horas.

Entre los servicios disponibles se encuentran estudios de laboratorio como biometría hemática, química sanguínea, perfil de lípidos y pruebas para detección de VIH, hepatitis C e infecciones de transmisión sexual.

Se realizan estudios de laboratorio como biometría hemática, química sanguínea, perfil de lípidos y pruebas para detección de VIH



El servicio está dirigido a personas de todas las edades.

También se realizarán mastografías, ultrasonidos, rayos X, electrocardiogramas, retinografías, colposcopías, densitometrías y estudios auditivos, cuyos resultados

se entregan el mismo día para facilitar el seguimiento médico.

El Tren de la Salud cuenta con unidades especializadas para la atención de mujeres, personas

con diabetes, salud visual y salud auditiva. En estos espacios se realizan acciones para la detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, complicaciones derivadas de la diabetes, enfermedades oculares y problemas de audición.

Cuando el diagnóstico lo requiera, las personas también recibirán de manera inmediata los medicamentos prescritos, así como lentes o auxiliares auditivos, sin necesidad de realizar trámites adicionales.

Como parte de la gira por Jalisco, el Dr. Vagón visitará posteriormente Ocotlán, del 15 al 19 de julio, en la Antigua Estación del Ferrocarril; y Poncitlán, del 21 al 25 de julio, frente a la Antigua Estación del Ferrocarril, donde además se realizarán tamizajes para la detección de enfermedades renales.

Además de los servicios médicos, el Tren de la Salud ofrecerá funciones gratuitas del Cine Vagón a las 18:30 horas, con películas para toda la familia.



LLAMAN A CUIDARSE DE INTOXICACIONES

● **PREVENCIÓN.** En Jalisco se registran en promedio 10 casos diarios de intoxicaciones alimentarias bacterianas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal. En este año se acumularon mil 867 casos en la entidad, lo que equivale a un promedio de poco más de 10 contagios por día. Las autoridades sanitarias recomendaron a la población extremar medidas de higiene, lavar adecuadamente frutas y verduras, cocinar correctamente carnes y pescados, así como mantener refrigerados los alimentos para reducir riesgos de contaminación. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**

MICHELLE WIZQUEZ

EN EL 2026

Al día, 10 intoxicaciones alimentarias en Jalisco

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

En Jalisco se registran en promedio 10 casos diarios de intoxicaciones alimentarias bacterianas, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud (Ssa) federal.

Del 1 de enero al 27 de junio de este año se acumularon mil 867 casos en la entidad, lo que equivale a un promedio de poco más de 10 contagios por día.

En el mismo periodo, pero de 2025, se contabilizaron al menos 2 mil 303 casos de intoxicación alimentaria bacteriana, es decir, este año hay una reducción.

Ante ese panorama, autoridades de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal) señalaron que este tipo de padecimientos pueden estar aso-

ciados a diversos factores, entre ellos el consumo de alimentos contaminados, una inadecuada conservación de productos perecederos, fallas en la cadena de refrigeración y deficiencias en las medidas de higiene durante la preparación de alimentos.

Según la Ssa, las intoxicaciones alimentarias bacterianas suelen

MIL 867

CASOS DE INTOXICACIONES
ALIMENTARIAS BACTERIANAS

registró la entidad del 1
de enero al 27 de junio de
este año



MICHELLE VÁZQUEZ

ES LO MEJOR. Ante este tipo de intoxicaciones se recomienda a la población extremar medidas de higiene.

provocar síntomas como diarrea, vómito, dolor abdominal y fiebre, aunque la gravedad puede variar según el microorganismo involucrado y las condiciones de salud de la persona afectada.

Asimismo, detalla que los síntomas causados por una intoxicación pueden comenzar a unas horas después de haber

ingerido alimentos contaminados

Las autoridades sanitarias recomiendan a la población extremar medidas de higiene, lavar adecuadamente frutas y verduras, cocinar correctamente carnes y pescados, así como mantener refrigerados los alimentos para reducir riesgos de contaminación.

Arte y cultura llenarán las vacaciones de verano para niñas, niños y jóvenes

Bibliotecas, museos, escuelas de arte y espacios culturales abrirán sus puertas con talleres de música, teatro, literatura, danza y artes visuales para fomentar la creatividad durante el receso escolar

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Las vacaciones de verano serán una oportunidad para que niñas, niños y adolescentes desarrollen su creatividad a través de una amplia oferta de actividades artísticas y culturales impulsadas por el Gobierno de Jalisco. La programación busca acercar a las familias a espacios de formación donde el aprendizaje se combine con el juego, la imaginación y la convivencia.

La Secretaría de Cultura ofrecerá opciones en distintas regiones del estado, con talleres dirigidos a personas desde los seis años de edad. Música, artes visuales, literatura, teatro y danza forman parte de la programación de la Escuela de Artes Jalisco, cuyos cursos buscan despertar el interés por las disciplinas artísticas y fortalecer las habilidades creativas desde edades tempranas.

Uno de los programas más esperados es Mis Vacaciones en la Biblioteca, que



volverá a las más de 250 bibliotecas públicas de Jalisco con actividades gratuitas enfocadas en la lectura, la escritura, el pensamiento crítico y la imaginación. Tras reunir a más de 319 mil asistentes el año pasado, la iniciativa regresa con talleres inspirados en la literatura y hasta en el fútbol, aprovechando el periodo vacacional para fomentar el hábito de la lectura.

El Museo Cabañas también abrirá un espacio para las infancias con la semana cultural Mitos y leyendas en el arte: ¡de Grecia a los cómics!, donde las y los participantes explorarán historias fantásticas mediante dibujo, teatro, escritura creativa y narrativa gráfica, ade-

más de participar en juegos y actividades grupales.

A esta oferta se suma la Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Zapotlán el Grande, que organizará un curso donde las niñas y niños adaptarán relatos clásicos de la literatura mexicana para llevarlos al escenario, fortaleciendo tanto la lectura como la expresión oral y artística.

DATOS

Mis Vacaciones en la Biblioteca

Del 13 de julio al 14 de agosto.

Más de 250 bibliotecas públicas en todo Jalisco.

-Actividades gratuitas para niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

Escuela de Artes Jalisco

-Del 13 de julio al 8 de agosto.

-Talleres de música, artes visuales, literatura, teatro y danza.

-Costos desde 350 pesos, con opciones gratuitas.

Museo Cabañas

-Del 20 al 24 de julio.

-Curso para niñas y niños de 5 a 12 años.

-Cuota de recuperación: 900 pesos.

Casa Taller Literario Juan José Arreola (Zapotlán el Grande)

Del 7 al 11 de julio.

Taller de adaptación teatral a partir de literatura mexicana.

Talleres dirigidos a estudiantes de primaria y secundaria

-Modalidad presencial y virtual.

-Oferta en matemáticas, STEAM, lectoescritura, emprendimiento, ajedrez e inglés.

-Actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes que estudian primaria y secundaria

-Actividades gratuitas con previo registro

-Registro en la plataforma Aprende Jalisco:

aprende.jalisco.gob.mx/convocatorias.

-La fecha límite de registro será el viernes 17 de julio.

-Cupo limitado ●

Deporte y contacto con la naturaleza protagonizan la oferta de los cursos de verano

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Durante este periodo vacacional, el deporte y el contacto con la naturaleza serán protagonistas de la oferta de verano impulsada por distintas dependencias estatales. La intención es que niñas, niños y adolescentes aprovechen su tiempo libre realizando actividades físicas y experiencias al aire libre que fortalezcan su bienestar y promuevan hábitos saludables.

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco) encabezará una de las ofertas más amplias con cursos inspirados en el Mundial de Fútbol 2026. Los participantes podrán practicar disciplinas como natación, fútbol, atletismo, taekwondo, voleibol, judo, boxeo y tiro con arco, entre otras, además de participar en dinámicas recreativas y actividades enfocadas en el trabajo en equipo y la convivencia.



La programación también contempla opciones para acercar a las infancias al cuidado del medio ambiente. Los cursos de verano del Área Metropolitana de Bosques Urbanos combinarán senderismo, juegos y actividades sobre conservación del agua, flora y fauna en espacios como el Bosque Los Colomos y el Parque Metropolitano.

Otra alternativa será el Verano Deportivo 2026, que además de disciplinas como fútbol, básquetbol y voleibol incluirá talleres de cultura vial, protección civil, cuidado del agua y prevención del delito, así como visitas al Bosque Los Colomos y al Acuario Michin. Finalmente, el Bosque La Primavera organizará un campo de verano con senderos

interpretativos, educación ambiental y un campamento para fortalecer el vínculo de las y los participantes con la naturaleza.

Datos

Cursos de Verano CODE Jalisco

-Diversos polideportivos del Área Metropolitana de Guadalajara.

18 disciplinas deportivas.

Cupo limitado.

Costos desde 1,890 hasta 3,465 pesos, más seguro y credencial.

Cursos de Verano AMBU

-Bosque Los Colomos: del 20 de julio al 7 de agosto.

-Parque Metropolitano: del 27 de julio al 14 de agosto.

-Horario: 09:00 a 13:00 horas.

-Para niñas y niños de 5 a 14 años.

Verano Deportivo 2026

-Parque General Luis Quintanar y Parque El Deán.

-Del 20 de julio al 7 de agosto.

-Horario: 09:00 a 14:00 horas.

-Incluye actividades deportivas, talleres y visitas especiales.

Rutas Comunitarias La Primavera –

Campo de Verano

-Del 20 al 24 de julio.

-Talleres ambientales, senderismo, actividades lúdicas y campamento.

Cupo limitado ●



experiencia sinfónica inmersiva con "Los Planetas" de Gustav Holst

La Orquesta Sinfónica Universal ofrecerá el próximo 25 de julio un espectáculo sonoro con proyecciones inmersivas de gran formato

Francisco Armenta
cultura@cronica.com.mx

La inmensidad del universo descenderá al escenario del Teatro José Pablo Moncayo de PALCCO para convertirse en música, luz y emoción.

El próximo 25 de julio, la Orquesta Sinfónica Universal (OSU) presentará por primera vez "Los Planetas Inmersivos | Cosmos en Concierto", una propuesta que transformará el recinto en una gigantesca bóveda celeste donde la obra cumbre del compositor británico Gustav Holst cobrará una nueva dimensión a través de tecnología visual de última generación.

Lejos de un concierto convencional, la producción busca que el público viva una experiencia sensorial completa. Cada uno de los

siete movimientos que integran la célebre suite dialogará con un diseño de videomapping y proyecciones inmersivas que recrearán planetas, constelaciones, nebulosas y paisajes galácticos en sincronía con la interpretación orquestal, convirtiendo la música en un auténtico viaje por la Vía Láctea.

La dirección musical estará a cargo de Rogelio Camarillo, acompañado por el maestro brasileño Marcos Martins Araujo, director invitado y titular de la OCB Filarmónica de São Paulo, cuya participación aportará una visión internacional a una de las composiciones más influyentes del repertorio sinfónico del siglo XX.

Compuesta entre 1914 y 1917, Los Planetas es considerada una de las obras orquestales más innovadoras de la música

clásica. Cada movimiento representa el carácter astrológico de un planeta —desde la intensidad marcial de Marte hasta el misticismo de Neptuno— y su poderosa escritura orquestal ha influido incluso en la música cinematográfica contemporánea.

La Orquesta Sinfónica Universal se ha distinguido por desarrollar espectáculos que acercan la música clásica a nuevas audiencias mediante formatos innovadores. Su propuesta artística combina el repertorio sinfónico con producciones inspiradas en el cine, el rock y experiencias inmersivas, consolidándose como una de las agrupaciones mexicanas más activas en este tipo de montajes.

DATOS

• Concierto: "Los Planetas Inmersivos | Cosmos en Concierto".

• Fecha: Sábado 25 de julio de 2026.

• Hora: 20:30 horas.

• Sede: Teatro José Pablo Moncayo, PALCCO, Zapopan.

• Dirección: Av. Central Guillermo González Camarena 375, Zapopan.

• Boletos: De 350 a 850 pesos, más cargos por servicio.

• Venta: En taquillas de PALCCO y en Boletería.

• Más información: PALCCO.



La OFJ cierra temporada con un viaje al fuego, la danza y la pasión de Manuel de Falla



La Orquesta Filarmónica de Jalisco cerrará su Segunda Temporada con un concierto que promete convertir la Sala Plácido Domingo en un territorio de danzas, ritos y emociones intensas. Bajo el título "El amor brujo", el programa rendirá homenaje a Manuel de Falla, figura esencial de la música española del siglo XX, en el marco del 150 aniversario de su nacimiento.

La presentación será dirigida por José Luis Castillo, quien conducirá un recorrido por algunas de las páginas más representativas del compositor gaditano. La primera parte estará dedicada a las dos suites de "El sombrero de tres picos", ballet estrenado en 1919 que mezcla humor, picardía y una exuberante paleta orquestal inspirada en ritmos populares como el fandango, la farruca y la jota.

Después del intermedio, la mezzosoprano Guadalupe Paz se unirá a la orquesta para interpretar las "Siete canciones populares españolas", un ciclo donde De Falla transforma melodías tradicionales en pequeñas joyas de gran intensidad expresiva. El programa culminará con "El amor brujo" en su versión de 1925, una obra atravesada por los celos, la superstición y la pasión amorosa, considerada una de las creaciones más poderosas del repertorio español.

Con este cierre de temporada, la OFJ propone un viaje por la teatralidad luminosa, la intimidad popular y la dimensión ritual de Manuel de Falla, un compositor que llevó el canto y la danza andaluza al terreno de la gran música sinfónica. (Francisco Armenta)



DATOS

• Fecha: Domingo 12 de julio

• Hora: 13:00 horas

• Sede: Sala Plácido Domingo

• Director: José Luis Castillo

• Mezzosoprano invitada: Guadalupe Paz

• Programa: El sombrero de tres picos, Siete canciones populares españolas y El amor brujo

• Boletos: De 200 a 600 pesos, disponibles en el portal del Conjunto Santander.

MUESTRA POR EL 160 ANIVERSARIO

Tras el telón del Degollado



INAUGURACIÓN. La muestra "Que nunca llegue el rumor de la discordia" ya está abierta al público.

Para conmemorar sus 160 años de historia, el teatro inauguró la muestra titulada "Que nunca llegue el rumor de la discordia"

A simple vista, el Teatro Degollado es uno de los edificios más emblemáticos del Centro Histórico de Guadalajara. Sin embargo, detrás de su fachada neoclásica también se resguarda una memoria construida por miles de funciones, artistas y espectadores. Parte de esa historia ahora puede recorrerse en "Que nunca llegue el rumor de la discordia", una exposición documental que abrió sus puertas en el lobby del recinto como parte de las actividades por el 160 aniversario de su inauguración.

La muestra, que permanecerá abierta hasta el 25 de septiembre con entrada gratuita, reúne fotografías, carteles, programas de mano, libros, autógrafos, objetos y materiales audiovisuales que reconstruyen distintas etapas de la vida del teatro. El recorrido permite descubrir no sólo la evolución arquitectónica del inmueble, sino también algunos de los acontecimientos que marcaron su programación durante más de un siglo.

Entre los documentos exhibidos aparecen episodios poco conocidos. Uno de ellos recuerda un maratón de baile celebrado en la década de 1930 que se prolongó durante más de 500 horas y que sólo concluyó después de la intervención del Ayuntamiento. También figuran programas y carteles de presentaciones de Agustín Lara, Tin Tan y el Ballet de Nueva York, junto con otros testimonios que muestran cómo el Degollado ha recibido espectáculos de ópera, danza, teatro, música popular y compañías internacionales.

La exposición surge de una revisión del acervo que resguarda el Centro Documental de las Artes de Jalisco, ubicado en el Centro Cultural Patio de los Angeles. Ahí se conservan siete mil 82 registros documentales relacionados con la historia del recinto, entre ellos fotografías, programas de mano, carteles, libros, autógrafos y diversos objetos vinculados con artistas que han pasado por su escenario.

El recorrido está organizado en ocho pendenos distribuidos en el vestíbulo del teatro. Cada uno aborda distintos aspectos de la historia del inmueble: desde las modificaciones que ha experimentado su fachada y la evolución de su identidad gráfica, hasta la diversidad de espectáculos que ha albergado desde su inauguración en el siglo XIX.

La propuesta también incorpora recursos contemporáneos. Una retroproyección presenta fotografías históricas animadas mediante herramientas de inteligencia artificial, mientras que una pieza sonora, elaborada por Pamela Maldonado, reúne testimonios de personas vinculadas con la historia del recinto. El recorrido concluye con una selección de caricaturas realizadas por José Luis Orozco García en homenaje a los artistas que durante décadas han trabajado en el exterior del teatro.

Gran parte del patrimonio documental que hoy integra la exposición fue preservado por Aurelio Hidalgo G., actor, dramaturgo y administrador del Teatro Degollado entre 1924 y 1959. Su labor permitió conservar buena parte de los registros que documentan la intensa actividad artística y social del recinto a lo largo del siglo XX.

Cabe señalar que el nombre de la exposición recupera la frase inscrita desde 1950 en el frontón del edificio: "Que nunca llegue el rumor de la discordia". Más que un lema histórico, la inscripción resume la vocación con la que fue concebido el teatro: ser un espacio donde el arte funciona como punto de encuentro.



PIEZAS. La exposición está conformada por fotografías, carteles, programas de mano, libros, autógrafos, objetos y materiales audiovisuales.

TRADICIÓN Y DANZA

'Voces del son' llegan al escenario del Degollado

REDACCIÓN GUADALAJARA

La música, la danza y las tradiciones de Jalisco se reunirán en el escenario del Teatro Degollado con 'Voces del Son, Ecos de una tierra que canta', un espectáculo que reunirá a 45 niñas, niños y adolescentes del Mariachi ECOS junto al Mariachi Ciudad de Guadalajara, el Ballet Folklórico Nuevo Jalisco y los Alebrijes Zapateadores. La presentación se realizará el próximo 17 de julio a las 18:00 horas.

La puesta en escena estará integrada por jóvenes provenientes de 12 núcleos comunitarios del programa ECOS, Música para la Paz, ubicados en los municipios de El Limón, Villa Purificación, Ixtlahuacán del Río, Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Pedro Tlaquepaque, Magdalena, Chiquilistlán, Juchitlán, Atengo, Tenamaxtlán y Tecolotlán.

FIESTA.

La puesta en escena estará integrada por jóvenes provenientes de 12 núcleos comunitarios del programa Ecos.



ESPECIAL

Será la primera ocasión en que el Mariachi Ecos comparta escenario con las agrupaciones artísticas invitadas, en un montaje que busca rendir homenaje a la riqueza cultural de México a través de algunas de las expresiones más representativas de la música tradicional.

El programa incluirá piezas emblemáticas como 'Son de la Negra', 'La bruja', 'La bamba', 'Las chiapanecas', 'Guadalajara' y 'Jarabe Tapatio', acompañadas por coreografías que

mostrarán la diversidad de las tradiciones dancísticas del país.

Más allá de un concierto, 'Voces del Son, Ecos de una tierra que canta' pretende fortalecer el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones, reconocer a niñas, niños y adolescentes como portadores del patrimonio cultural y propiciar un encuentro entre estudiantes y artistas con trayectoria profesional.

Creado en 2013, Ecos, Música para la Paz ofrece formación musical gratuita a niñas, niños y adolescentes.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
NOTICIAS DE LA TIERRA

QUE LLEGUEN LAS PROPUESTAS

REBECA PÉREZ VEGA

La 29 edición del Festival Internacional de Danza Jalisco inició ya la construcción de su programación con la apertura de la convocatoria que busca incluir a compañías, colectivas, agrupaciones y artistas a presentar propuestas que formarán parte de uno de los encuentros dancísticos más importantes del Estado.

A través del Fideicomiso del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, la Secretaría de Cultura de Jalisco, destinará 400 mil pesos para otorgar 26 estímulos económicos a proyectos que dialoguen con la idea "Cuerpos Presentes: el Futuro se Baila Ahora", que se presentarán del 3 al 10 de octubre en recintos culturales del Área Metropolitana de Guadalajara y en otros municipios de Jalisco.

La convocatoria está dirigida a propuestas de danza contemporánea, convencional, experimental y performativa que se distribuirá en cinco categorías: hasta siete piezas largas, con una duración mínima de 45 minutos y un apoyo de 28 mil pesos; ocho piezas cortas, de entre 15 y 25 minutos, con estímulos de 16 mil pesos; dos obras emergentes, destinadas a creadoras y creadores en los primeros años de su trayectoria, con apoyos de 15 mil

pesos; ocho videodanzas, con estímulos de 4 mil pesos; y un taller dedicado a investigaciones y metodologías corporales, que recibirá 14 mil pesos.

Como parte del esquema de apoyo, las agrupaciones seleccionadas en las categorías de piezas largas y cortas que provengan de fuera de Guadalajara también recibirán recursos para transportación nacional, hospedaje y alimentación para hasta seis integrantes.

La edición 29 del festival tendrá funciones y actividades en el Teatro Alarife Martín Casillas, el Foro de Arte y Cultura, el Teatro Degollado, el Centro para las Artes José Rolón, en Zapotlán El Grande, y el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, en Ajijic, además de espacios alternativos distribuidos en otras regiones del Estado.

Las personas interesadas deberán registrar su proyecto mediante el formulario disponible en la convocatoria y cumplir con los requisitos establecidos.

El plazo para participar estará abierto hasta el 26 de julio y los resultados se darán a conocer el 17 de agosto, tras la evaluación de un comité integrado por especialistas en danza. La convocatoria y el registro pueden consultarse en el sitio sc.jalisco.gob.mx.

■ Montajes de ediciones anteriores del Festival Internacional de Danza Jalisco.

OFJ LA MEZZOSOPRANO LLEGA AL CONJUNTO SANTANDER

Guadalupe Paz enciende "El amor brujo"

Manuel de Falla, un visionario

El universo sonoro de Manuel de Falla nació entre contrastes. Su música recoge melodías populares españolas y las conduce hacia el lenguaje de la música de concierto; conviven en ella el impulso del flamenco y el refinamiento de la escritura orquestal, la pasión amorosa y una espiritualidad que atraviesa buena parte de su obra. Esa dualidad será el eje del concierto con el que la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) cerrará su temporada, bajo la dirección de José Luis Castillo y con la participación de la mezzosoprano Guadalupe Paz.

El programa conmemora el 150 aniversario del nacimiento del compositor español y reúne tres de sus partituras más representativas: "El sombrero de tres picos", las Siete canciones populares españolas y la versión de 1925 de "El amor brujo".

Para Guadalupe Paz, el regreso a Guadalajara representa también un reencuentro con la Filarmónica, con la que cantó hace seis años la Novena Sinfonía de Beethoven.

"La invitación nace a partir de una serie de coincidencias. Yo tenía muchas ganas de volver a trabajar música española y resulta que este año se celebra el 150 aniversario del natalicio de Manuel de Falla. Entonces platiqué con el maestro José Luis Castillo y vimos la oportunidad perfecta para volver a colaborar y hacer este maravilloso programa", comenta la cantante, en entrevista con **EL INFORMADOR**.

"Está dedicado por completo a Manuel de Falla, un compositor español del siglo XX que pertenece a esa generación vinculada al nacionalismo musical. Ellos utilizaron

melodías tradicionales y las llevaron al ámbito de la música de concierto. En el caso de Falla, las elevó mediante una riqueza armónica y rítmica extraordinaria".

Dentro del repertorio, "El amor brujo" ocupa un lugar singular. La obra fue concebida en 1915 para una cantaora de flamenco y, años después, Falla la transformó para mezzosoprano. Esa historia determina también la manera en que Guadalupe Paz enfrenta el personaje de Candela.

"Es muy interesante porque originalmente fue escrita para una cantaora de flamenco, no para una soprano. Eso hace que explore una parte muy particular del registro, la voz de pecho, que en la ópera casi no utilizamos. Ahora tendré la oportunidad de cantar en ese registro y me encanta porque ofrece otro color vocal. Además, la música es preciosa. Quizá la parte más conocida sea la 'Danza ritual del fuego'".

La cantante reconoce que esa herencia flamenca no puede reproducirse desde la técnica del canto lírico. En lugar de intentar imitar a una cantaora, busca conservar el espíritu expresivo que atraviesa la obra. "Para abordar el repertorio como lo hacen los grandes cantantes habría que tener otra técnica que yo no poseo. Entonces canto desde lo que conozco y desde mi propia técnica, aunque siempre inspirada en la magia del flamenco", explica.

"Me fascina ese mundo. Hace poco interpreté Carmen en San Diego y para entrar en ese universo tomé clases de flamenco. Me encanta escuchar a Camarón de la Isla, Niña

Pastori y Paco de Lucía. Pienso que Manuel de Falla escribió esta obra pensando en una cantaora y después refinó ese lenguaje porque aquí todo está escrito. En el flamenco existe una enorme libertad para improvisar; en esta obra seguiré exactamente lo que está en la partitura. Yo la cantaré con mi propia voz".

Además de "El amor brujo", la mezzosoprano interpretará las Siete canciones populares españolas, ciclo en el que Falla transformó melodías tradicionales en pequeñas escenas donde caben la ironía, el desamor, la ternura y el deseo. Esa variedad emocional obliga a modificar la forma de cantar en cada pieza.

"No todo es volumen, fuerza o vibrato; hay que encontrar muchos matices. Hay una canción de cuna y no puedes abordarla con el mismo dramatismo que otra pieza. Debes cantarla como si realmente estuvieras arrullando a un bebé. Hay otras canciones que son irónicas, entonces trato de jugar con los colores de la voz", dice.

"Creo que eso es lo más adecuado para este repertorio: no sonar demasiado lírica, sino buscar un canto más natural. Siempre desde mi técnica, por supuesto, pero con una interpretación más clara, más transparente y más cercana a la gente. Además, todo está en español y quiero que el público entienda lo que estoy diciendo", comparte.



GUADALUPE PAZ. La mezzosoprano mexicana se graduó del Conservatorio Arrigo Pedrollo de Vicenza, Italia.

Para la intérprete, el trabajo de Falla mantiene una vigencia que trasciende el repertorio histórico. Considera que tomar las raíces populares para transformarlas en música sinfónica sigue siendo una vía fértil para acercar nuevos públicos. "Pienso que sigue siendo un camino muy vigente. Aquí mismo tienen a Juan Pablo Contreras, que escribe inspirado en la música de mariachi y la lleva al ámbito sinfónico. Se parte de una música que la gente reconoce y después esa música evoluciona al convertirse en una obra para orquesta".

"Mientras la música sea bella, siempre podrá transmitir algo y tocar fibras profundas del ser humano. Lo importante es hacerlo bien".

El concierto marcará el cierre de la temporada de la OFJ y, para Guadalupe Paz, representa una oportunidad de volver a encontrarse con el público jalisciense. "Me siento muy honrada por la consideración de ser la solista que participará en esta gala de clausura. Para mí siempre es un honor pisar cualquier escenario. Cantar con la Orquesta Filarmónica de Jalisco es un privilegio y también lo es interpretar esta música", dice. "En la ópera el personaje ya determina muchas cosas, mientras que en las canciones eres tú quien construye ese universo y lo comparte con el público. Es una oportunidad maravillosa para conectar con la gente que acompaña a la Filarmónica concierto tras concierto".

El concierto será este domingo 12 de julio de 2026, a las 13:00 horas, en la Sala Plácido Domingo del Conjunto Santander de Artes Escénicas, como quinto y último programa de la Segunda Temporada 2026 de la Orquesta Filarmónica de Jalisco. José Luis Castillo dirigirá el concierto y la mezzosoprano Guadalupe Paz será la solista invitada.

Se despiden ahora del Conjunto de Artes Escénicas

SOBREVIVE OFJ AL MUNDIAL

La justa deportiva obligó a la OFJ a dejar el Degollado y acortar su programación

REBECA PÉREZ VEGA

Antes que los músicos ocuparan sus lugares y antes de que el primer acorde rompiera el silencio, la Orquesta Filarmónica de Jalisco ya había librado su principal desafío.

Por primera vez en varios años, la agrupación dirigida por José Luis Castillo tuvo que abandonar temporalmente el Teatro Degollado, su sede histórica, para convertirse en una orquesta itinerante en plena fiebre mundialista.

La segunda temporada de 2026, que concluirá este domingo, quedará como una de las más atípicas del conjunto jalisciense. La instalación del Fan Fest en la Plaza Liberación y los alrededores del Degollado, con motivo de la Copa Mundial de Fútbol, obligó a trasladar los conciertos al Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, reducir la programación y adaptarse a nuevos espacios de ensayo. Aun así, la orquesta logró mantener su actividad y convertir la contingencia en una oportunidad para abrir colaboraciones inéditas.

"Es una temporada excepcional. La sede de la Filarmónica de Jalisco es el Teatro Degollado, no sólo porque ahí trabajamos, sino porque es la caja acústica del instrumento que nos ocupa, que es la orquesta. Es ahí donde podemos trabajar realmente el sonido; cualquier cambio siempre afecta", explicó Castillo.

La diferencia respecto a un año habitual es evidente. Mientras la segunda temporada de 2025 se desarrolló del 5 de junio al 13 de julio con seis programas distribuidos en 12 conciertos, la de este año concentró apenas cinco programas en seis funciones, del 14 de junio al 12 de julio, convirtiéndose en una de las temporadas más breves desde la llegada del director español al frente de la OFJ.

La reducción también alcanzó al público. Hasta ahora la temporada suma alrededor de 2 mil 500 asistentes, con un promedio cercano a 500 espectadores por concierto. En una temporada regular, la Filarmónica suele ofrecer alrededor de 12 presentaciones con una asistencia promedio de 700 melómanos por función.

Pero el reto fue más allá del escenario. La orquesta dejó de ensayar en su sede habitual y tuvo que repartir su trabajo entre distintos espacios, incluidos el Foro de Arte y Cultura y algunos de los espacios del Conjunto de Artes Escénicas.

"Si ha sido una orquesta un poco nómada, pero las circunstancias han permitido demostrar la nobleza de la orquesta, su capacidad de trabajar a pesar de las condiciones. Realmente tenemos una gran orquesta", definió Castillo.

Lejos de limitarse a sobre-



José Luis Castillo rescató cosas valiosas de su Orquesta al tener que cambiar de sede.



■ Durante el periodo que estuvieron en el Conjunto, ofrecieron cinco programas en seis funciones.

vivir al cambio de sede, la temporada terminó construyéndose alrededor de colaboraciones poco frecuentes. La Filarmónica compartió escenario con la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba, fortaleciendo el vínculo con los procesos de formación musical de la Universidad de Guadalajara; recibió también al Taller Coreográfico de la UNAM para presentar "Giselle: Las que no Volvieron", una relectura

contemporánea del clásico dedicada a visibilizar la desaparición de mujeres; fue anfitriona del concierto de despedida del Cuarteto Latinoamericano y hasta diseñó un programa inspirado en los países campeones del mundo, como un guiño al contexto futbolístico que transformó la Ciudad.

La presentación de "Giselle" tuvo además un componente social inédito, recordó Castillo. Du-

rante uno de los ensayos abiertos fueron invitadas integrantes de colectivos de madres buscadoras, quienes participaron en un diálogo con los artistas.

"El propósito fundamental era acompañar a estos colectivos, acompañar a las madres buscadoras. Fueron momentos realmente importantes", recordó el director.

Para Castillo, la temporada demostró que una orquesta puede responder a circunstancias extraordinarias, pero la experiencia no debe modificar una convicción esencial.

"Nuestra casa es el Teatro Degollado. Más que una casa, es nuestro espacio acústico", afirmó.

Con el Mundial acercándose a su recta final en Guadalajara, la Filarmónica espera regresar a su escenario habitual para la tercera temporada del año.

"Si todo sale como está previsto, será una grandísima tercera temporada. Nos resarciremos de esa transhumancia", concluyó el director titular.

Un adiós muy español

REBECA PÉREZ VEGA

La rutina de los domingos cambió para la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ).

Esta vez, el cierre de su segunda temporada será en el Conjunto de Artes Escénicas, donde la agrupación concluirá con una breve lista de cinco programas.

Pero la mudanza no modificará el espíritu del concierto. Bajo la dirección de José Luis Castillo, la orquesta interpretará "El Sombrero de Tres Picos", "Siete Canciones Populares Españolas" y "El Amor Brujo", todas dedicadas al compositor español Manuel de Falla y con el protagonismo de la mezzosoprano Guadalupe Paz.

Para la cantante mexicana, la oportunidad tiene un significado especial.

"Para mí es un lujo poder cantar esto con semejante orquesta", asegura y celebra que la OFJ dedique un programa completo a De

Falla y más en el marco del 150 aniversario de su natalicio, porque es un compositor que, considera, aparece menos de lo que merece en las salas de concierto.

"Es música tan increíble y tan hermosa que estoy disfrutando cada segundo", remarca la intérprete que se ha presentado en escenarios de México, Estados Unidos y Europa.

Paz explica que la riqueza del repertorio exige mucho más que una buena técnica vocal. Cada pieza demanda un color distinto y una forma diferente de contar la historia y ejemplifica que en "El Amor Brujo" interpreta a una mujer que intenta rehacer su vida mientras el fantasma de un antiguo amante la persigue: "Hay mucho dolor, mucha pasión,



■ Guadalupe Paz.

pero también ese momento en el que decide seguir adelante", explica.

En contraste, las "Siete Canciones Populares Españolas" funcionan como pequeños relatos independientes.

"Una es irónica, otra más simpática, otra es una serenata, otra una canción de cuna. El reto es encontrar el color adecuado para cada una", describe la mezzosoprano.

Antes del concierto dominical, la OFJ permitirá al público asomarse por última vez al trabajo detrás del escenario con un ensayo abierto, el viernes 10 de julio, de 9:30 a 11:00 horas en el Conjunto de Artes Escénicas (Periférico Norte 1695). El concierto de cierre de temporada será este domingo, a las 13:00 horas en la Sala Plácido Domingo del recinto universitario. Los boletos pueden comprarse en conjunto-santander.com.

Por unanimidad

Aprueba Congreso ley para personas en el espectro autista

El Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que viven en el Espectro Autista, una nueva legislación que establece obligaciones para garantizar atención especializada en salud, educación, trabajo, acceso a la justicia y desarrollo social. La iniciativa, impulsada por las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, incorpora un enfoque de derechos humanos, reconoce la neurodiversidad y fortalece mecanismos para favorecer la autonomía e inclusión de las personas en el espectro autista.

La ley establece la Red Estatal de Centros Regionales de Autismo como una estructura permanente, además de crear un Registro Estatal que permita generar información para la elaboración de políticas públicas. También fortalece la Comisión Intersectorial como órgano de coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones en esta materia.

Mónica Magaña señaló que la legislación busca atender necesidades de las personas en el espectro autista y sus fa-



milias mediante herramientas para el diagnóstico oportuno, terapias, inclusión educativa y servicios especializados.

"El autismo no puede seguir dependiendo de la suerte de cada familia. Hoy, en Jalisco, se reconoce y se protege por ley.

Esta será una ley que le va a cambiar la vida a miles y miles de familias a lo largo de todo nuestro estado, porque un diagnóstico oportuno que llegue a tiempo, una terapia al alcance de todas y de todos y la infraestructura de primer nivel pública que existe en Jalisco hoy quedan salvaguardados en esta ley."

Gabriela Cárdenas afirmó que la legislación surgió de un proceso de diálogo con familias, especialistas, instituciones y organizaciones civiles para construir un marco con enfoque de inclusión.

"Durante muchos años las familias dieron esta batalla solas. Hoy lo que queremos decirles es que nunca más estarán solas; esta ley garantiza que la atención integral y los espacios especializados estén al alcance de todas las personas que viven en el espectro autista", sostuvo.

En materia educativa, la nueva norma establece medidas para garantizar la inclusión de estudiantes en el espectro autista, como ajustes razonables, capacitación para personal docente y la figura del Acompañante Educativo para la Inclusión cuando una valoración interdisciplinaria determine su necesidad.

La legislación también contempla apoyo para familias y personas cuidadoras, así como acciones para fortalecer la inclusión laboral, el acceso a la justicia con ajustes razonables y la coordinación entre dependencias.

La aprobación ocurrió después de más de 12 meses de mesas de trabajo, un Parlamento Abierto y reuniones con personas en el espectro autista, familias, universidades, especialistas y más de 25 organizaciones civiles.



Operará DIF la Red Estatal de Centros; colectivos pedían estuviera a cargo del Sistema Salud

Lo 'blindan' para atender autismo

Avala Congreso en sesión de Pleno nueva legislación en la materia

MARTÍN AQUINO

El DIF Jalisco, presidido por María Elena "Maye" Villa, fue blindado por el Congreso de Jalisco para que lidere en el Estado la atención de personas que viven en el espectro autista, dejando de lado exigencias de algunos colectivos.

Ante una propuesta de las diputadas de MC, Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, el Legislativo avaló en sesión de Pleno expedir la renovada Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que Viven en el Espectro Autista del Estado.

Con la nueva legislación se establece que el DIF del Estado se encargará de operar la Red Estatal de Centros

Mónica Magaña Diputada de MC

■ Vemos hoy ya una ley sólida, con yo te diría cuatro aspectos fundamentales, el primero la salvaguarda de la Red de Centros de Autismo; debemos de recordar que Jalisco es el único Estado en todo América que cuenta con una red de este tipo".

de Autismo que se especializan en atención terapéutica de personas que viven en el espectro autista, a pesar de que los colectivos Cuidadoras en Resistencia y Tapatías Discas habían exigido que esa tarea la realizara el Sistema de Salud.

"Vemos hoy ya una ley sólida, con yo te diría cuatro aspectos fundamentales, el primero la salvaguarda de la Red de Centros de Autismo; debemos de recordar que Jalisco es el único Estado en todo América que cuenta con una red de este tipo. ¿Cuál es

el gran reto? Que la ley debe garantizar su trascendencia, que estos centros no sean un proyecto de seis años y después algún gobernante venga y deje de destinar recursos y queden como elefantes blancos", declaró la legisladora Magaña.

"Entonces, lo que hoy estamos garantizando es, fondos, (...) incluso se está garantizando una partida presupuestal y que, tú sabes, los derechos al ser progresivos el presupuesto no podría estar disminuyendo sino teniendo una progresividad", añadió.

Magaña explicó que se recibieron aproximadamente 60 recomendaciones de colectivos, y la mayoría habrían sido atendidas en el proyecto de la nueva ley sobre autismo.

"(Padrón de personas con autismo) lo encabeza DIF al necesitarse una intervención psicosocial, en el que las familias se integran completamente a la dinámica cuando una niña o niño vive con autismo; en esta correlación se crea una especie de Consejo, llamémoslo así, en el que participan sectores de educación, sectores de salud, de inclusión laboral, de inclusión cultural, estilo de vida, con el fin y el diseño de una calidad de vida oportuna", mencionó la diputada de MC.

"Estamos integrando por supuesto a las autoridades de seguridad para atender a las víctimas de violencia que viven en el espectro autista", acotó.



■ El Legislativo avaló expedir la renovada Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que Viven en el Espectro Autista del Estado.

CON CRÍTICAS

Pese a falta de consulta, avalan ley de autismo

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Con 35 votos a favor, el Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la ley para la atención, protección e inclusión de las personas que viven en el espectro autista del estado de Jalisco. La aprobación ocurrió en medio de críticas de colectivos de personas autistas y cuidadoras, quienes anunciaron que impugnarán la legislación.

Los colectivos Cuidadoras en Resistencia y Tapatías con Discapacidad difundieron un posicionamiento en el que acusaron que el Congreso simuló un proceso de participación sin realizar una consulta efectiva conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Las organizaciones señalaron que participaron en reuniones con las diputadas promotoras y entregaron observaciones técnicas y jurídicas, pero aseguraron que nunca recibieron una respuesta formal que explicara cuáles propuestas fueron aceptadas o rechazadas.

En su pronunciamiento afirmaron que "escuchar no equivale a consultar", al considerar que las reuniones no sustituyen una consulta previa, accesible, informada y de buena fe que permita a las personas con discapacidad incidir en las decisiones legislativas.

También expresaron preocupación por aspectos del contenido de la ley, como la centralidad otorgada al DIF Jalisco, y la falta, desde su perspectiva, de

mecanismos efectivos de cumplimiento, presupuesto suficiente y mayores garantías para la vida independiente, la accesibilidad y la participación permanente de personas autistas en las políticas públicas.

Los colectivos adelantaron que analizarán el texto publicado y promoverán acciones jurídicas para impugnar la legislación si concluyen que persisten violaciones al derecho de consulta y disposiciones incompatibles con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Los principales cambios destacan la creación de una comisión intersectorial integrada por dependencias estatales, el DIF Jalisco, universidades y representantes de la sociedad civil, la cual coordinará las políticas públicas dirigidas a las personas autistas.

También contempla la creación de un registro estatal de personas con diagnóstico del espectro autista, administrado por el DIF Jalisco y la Secretaría de Salud estatal, con el propósito de generar información para el diseño y evaluación de programas públicos.

La legislación reconoce derechos en materia de salud, educación, trabajo, acceso a la justicia e inclusión social.

En salud establece la obligación de fortalecer la detección y el diagnóstico temprano, así como garantizar atención integral y especializada, mientras que en educación ordena impulsar ajustes razonables, capacitación permanente para docentes y acciones para eliminar barreras de aprendizaje y discriminación dentro de las escuelas.

En materia laboral prevé estrategias para fomentar la contratación de personas autistas, sensibilizar a empleadores y promover condiciones de trabajo incluyentes.

Otro de los ejes de la ley es la creación de una red estatal de centros públicos especializados, cuya operación estará a cargo del DIF Jalisco, así como un fondo de atención especializada, cuyos recursos deberán incluirse anualmente en el presupuesto de egresos del estado para financiar infraestructura, operación y capacitación de personal.

Aprueban ley para quienes viven en el espectro autista

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Con una votación unánime, el Congreso del estado aprobó este jueves la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que viven en el Espectro Autista, impulsada por las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas.

A través de un comunicado, se informó que la nueva legislación incorpora un enfoque de derechos humanos, reconoce la neurodiversidad y el modelo social de la discapacidad, fortalece la autonomía, la inclusión social y la vida independiente de las personas en el espectro autista, además de ampliar las obligaciones de las autoridades para garantizar sus derechos en materias como salud, educación, trabajo, acceso a la justicia, cuidados, cultura y deporte.

La nueva
legislación
incorpora
un enfoque
de derechos
humanos

La diputada Mónica Magaña destacó que esta ley respondería a necesidades concretas de las personas en el espectro autista y sus familias. Establecería mecanismos para favorecer el diagnóstico oportuno, el acceso a terapias, la inclusión educativa y una atención integral respaldada por ley.

“El autismo no puede seguir dependiendo de la suerte de cada familia. Hoy, en Jalisco, se reconoce y se protege por ley. Esta será una ley que le va a cambiar la vida a miles y miles de familias a lo largo de todo nuestro estado, porque un diagnóstico oportuno que llegue a tiempo, una terapia al alcance de todas y de todos y la infraestructura de primer nivel pública que existe en Jalisco hoy quedan salvaguardados en esta ley”, aseguró la legisladora.

Por su parte, la diputada Gabriela Cárdenas señaló que el dictamen es resultado de un amplio proceso de construcción colectiva que permitió fortalecer el contenido de la ley con una visión de derechos humanos, inclusión y atención integral para las personas en el espectro autista. ■

ATENCIÓN AL AUTISMO



LABOR. Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas impulsaron esta ley que fortalece la protección de los derechos de quienes viven en el espectro autista.

Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas logran nueva ley

El Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas que viven en el Espectro Autista, impulsada por las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, con el objetivo de fortalecer la protección de sus derechos y garantizar un modelo de atención integral en el Estado.

La legislación incorpora un enfoque de derechos humanos, reconoce la neurodiversidad y el modelo social de la discapacidad, además de ampliar las obligaciones de las autoridades en materia de salud, educación, empleo, acceso a la justicia, cultura y cuidados.

La diputada Mónica Magaña afirmó que la ley responde a necesidades concretas de las personas en el espectro autista y sus familias, al establecer mecanismos para favorecer el diagnóstico oportuno, el acceso a terapias y la inclusión educativa.

“El autismo no puede seguir dependiendo de la suerte de cada familia. Hoy, en Jalisco, se reconoce y se protege por ley. Esta será una ley que le va a cambiar la vida a miles y miles de familias a lo largo de todo nuestro

Estado, porque un diagnóstico oportuno, una terapia al alcance de todas y de todos y la infraestructura de primer nivel pública que existe en Jalisco hoy quedan salvaguardados en esta ley”, expresó.

Por su parte, Gabriela Cárdenas señaló que el dictamen es resultado de más de un año de trabajo conjunto con personas en el espectro autista, familias, especialistas, universidades e instituciones públicas.

“Durante muchos años las familias dieron esta batalla solas. Hoy lo que queremos decirles es que nunca más estarán solas; esta ley garantiza que la atención integral y los espacios especializados estén al alcance de todas las personas que viven en el espectro autista”, sostuvo.

Entre los principales alcances destacan la consolidación de la Red Estatal de Centros Regionales de Autismo, la creación de un Registro Estatal y mecanismos para garantizar recursos destinados a la atención especializada. Además, fortalece la educación inclusiva y el apoyo a personas cuidadoras y familias.

La legislación impulsada por las diputadas Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas, fue aprobada por unanimidad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con 34 votos a favor (decisión unánime) Jalisco cuenta con una nueva Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), luego de que el Congreso del Estado aprobara el dictamen que busca establecer una política pública permanente para garantizar derechos en materia de salud, educación, trabajo, justicia, cultura, deporte y cuidados.

La legislación fue impulsada por las diputadas Mónica Magaña Mendoza y Gabriela Cárdenas Rodríguez, y fue construida durante más de un año mediante mesas de trabajo y un Parlamento Abierto en el que participaron personas autistas, familias, especialistas, instituciones públicas, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

Entre sus principales alcances se encuentran la creación de un Registro Estatal Nominal de Personas con Trastorno del Espectro Autista, el fortalecimiento por ley de la Red Estatal de Centros Regionales de Autismo, una Comisión Intersectorial para coordinar las políticas públicas y un capítulo específico para garantizar recursos destinados a la atención especializada.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Mónica Magaña Mendoza, explicó que uno de los principales debates durante la elaboración de la ley fue definir qué institución debía encabezar la política pública dirigida a las personas en el espectro autista.

"Había un debate muy importante respecto a quién tenía que garantizar y encabezar la política pública de la atención a las personas en el espectro autista, nosotras estamos convencidas de que DIF al frente nos permite que la atención sea psicosocial. Es decir, hablamos

Tiene Jalisco nueva Ley de Autismo



Mónica Magaña y Gabriela Cárdenas celebraron la aprobación.

“Nosotras estamos convencidas de que DIF al frente nos permite que la atención sea psicosocial”

Mónica Magaña

de un espectro en el que no siempre se requiere solo medicamentos. Es más, muchas de las veces ni siquiera requieres medicamentos. Entonces, precisamente, DIF permite esta pluralidad, diversidad que el espectro

requiere y estas particularidades tan importantes que también se requiere”.

“Entonces, estamos hablando sí de DIF a la cabeza, pero con algo muy importante. La ley contempla a las autoridades competentes y responsables, y, por supuesto, ahí hay una diversidad muy importante. Y un, digamos, un comité interinstitucional, en el que además le damos voz y participación a las colectivas, a las familias, a las personas, pero, por supuesto, a todas las instancias gubernamentales correspondientes que deben de... Por supuesto, incluso la Fiscalía, o sea, estaría haciendo ese trabajo. Buscamos la integralidad de la atención con este tema biopsicoemocional. Porque no solamente es un tema de atención en salud, es todo lo que implica el dar

atención y cuidados integrales a cada ser humano”.

De acuerdo las diputadas emecistas, la nueva legislación incorpora un modelo de atención integral que busca coordinar a las dependencias responsables y garantizar la continuidad de los servicios para las personas con autismo, además de fortalecer la inclusión educativa, el acceso a la justicia con ajustes razonables, la inclusión laboral y la coordinación institucional.

La aprobación de esta ley representa un paso en el reconocimiento de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en Jalisco.

Su implementación será el siguiente reto para que los mecanismos previstos en la legislación se traduzcan en una atención efectiva para las personas autistas y sus familias.

Por tercera ocasión, fracasan para quitar comisión a Alfaro

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dicen que la tercera es la vencida, pero no fue así para el partido Morena en el Congreso de Jalisco. Por tercera ocasión intentó retirar la presidencia de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción al diputado Alberto Alfaro.

Lo anterior, después de que el legislador abandonara ese partido para incorporarse al Partido Verde. Sin embargo, nuevamente no consiguió los votos suficientes para concretar el cambio.

La propuesta obtuvo 19 votos a favor, 17 en contra y una abstención, por lo que no alcanzó la mayoría absoluta de 20 votos requerida para modificar la integración de la comisión. Se trata del tercer intento fallido de Morena, luego de las votaciones realizadas el 17 y 28 de mayo, y ahora este 9 de julio.

“Esa comisión y la fiscalización está muerta está muerta en este congreso es importante que la ciudadanía sepa que los recursos públicos que se administran por el gobierno por las entidades estatales y sus municipios, no tienen vigilancia, observancia y cuidado alguno por la manera en la que se ocupa y se integra esa comisión de vigilancia”, expresó Miguel De La Rosa, coordinador de la bancada de Morena.

Acusó que hay gente que ocupa estos cargos “de tantísima responsabilidad y lo hacen sin tener la menor decencia y la menor honradez y respeto a los compromisos”, mencionó y agregó que Jalisco tiene perdida la fiscalización de los recursos públicos.

Al respecto, Alberto Alfaro se-

ñaló que “creemos que me han querido quitar la comisión porque soy el único que alza la voz, porque el diputado Miguel (De la Rosa) también es de Tlaquepaque y yo no veo al diputado Miguel exponiendo lo que pasa en mi municipio”.

El legislador rechazó las acusaciones y aseguró que el intento por retirarlo de la presidencia obedece a que es uno de los pocos legisladores que señala públicamente las irregularidades en Tlaquepaque.

Intentaron retirar al legislador de presidencia en Vigilancia y Anticorrupción

Tras la votación, el coordinador del Partido Verde, Guadalupe Buenrostro, respaldó la permanencia de Alberto Alfaro al frente de la comisión, mientras que el coordinador de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, señaló que las presidencias de las comisiones no deben considerarse patrimonio personal de ningún legislador, sino espacios que deben responder a los acuerdos del Congreso.

Con este resultado, Alberto Alfaro aseguró su permanencia al frente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción. En el otro lado de la moneda, Morena suma tres intentos fallidos por recuperar una de las comisiones consideradas estratégicas dentro del Congreso de Jalisco. ■



Sesión de este jueves. FACEBOOK: CONGRESO DE JALISCO

CONGRESO

Rechazan comparecencia de titular de Salud Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con 34 votos a favor, el Congreso de Jalisco aprobó un acuerdo legislativo para exhortar a la Secretaría de Salud (SSJ) a implementar medidas de seguridad sanitaria en materia de calidad del agua; sin embargo, la mayoría legislativa rechazó la propuesta para citar a comparecer ante el pleno al titular de la dependencia, Héctor Raúl Pérez Gómez, a fin de que informara sobre las acciones emprendidas frente a la problemática del abastecimiento de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El acuerdo aprobado solicita que la SSJ fortalezca las acciones que le competen para atender los riesgos sanitarios relacionados con la calidad del agua que se distribuye a la

población, esto en el marco de sus facultades de vigilancia y protección de la salud pública.

No obstante, en la misma sesión fue rechazada la propuesta para citar a comparecer al funcionario estatal ante el pleno del Congreso. La solicitud obtuvo 20 votos en contra, por lo que no prosperó.

Las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) votaron en contra.

La comparecencia planteaba que el secretario informara a las y los diputados sobre las acciones de atención, prevención, vigilancia sanitaria, comunicación de riesgos y coordinación institucional que la dependencia realiza para enfrentar la crisis sanitaria derivada de las condiciones del abastecimiento de agua



ERA LA IDEA. Con la comparecencia se buscaba que el secretario diera detalles de las acciones de la SSJ en torno a la problemática generada por el agua suministrada por el Siapa.

potable en la Zona Metropolitana.

Se contemplaba una metodología para el desarrollo de la comparecencia, que incluía una exposición inicial de hasta 15 minutos por parte del secretario, seguida de dos rondas de preguntas y respuestas con representantes de cada grupo parlamentario, así como réplicas de las y los legisladores.

Asimismo, se proponía instruir a la Secretaría General del Congreso a realizar las diligencias necesarias y remitir la citación formal al titular de Salud, buscando que la comparecencia se llevara a cabo dentro de los diez días hábiles posteriores a la aprobación del acuerdo, lo cual quedó sin efecto al ser desechada la propuesta.

ESPECIAL

PVEM

Proponen recuperación de predio de Bosque Alto

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Brenda Carrera García presentó una iniciativa para reformar el artículo 251 del Código Urbano del Estado de Jalisco con el propósito de impedir que se autoricen desarrollos urbanos en predios que hayan sido incendiados de manera intencional y solicitó que el terreno donde se proyecta el desarrollo inmobiliario Santa Anita Hills, también conocido como Bosque Alto, sea declarado zona de recuperación ambiental.

En rueda de prensa, la legisladora sostuvo que el proyecto contempla la urbanización de un predio de 60 hectáreas ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en la zona de transición del bosque La Primavera, por lo que consideró que su ejecución pondría en riesgo servicios ambientales esenciales para la región.

Carrera García afirmó que el terreno alberga alrededor de 20 mil árboles, principalmente encinos, cuya función es favorecer la captación de agua, la recarga de mantos acuíferos, la conservación del suelo y la generación de oxígeno. Aunque el predio se encuentra fuera del polígono oficial del área natural protegida, señaló que forma parte del mismo ecosistema.

Asimismo, aseguró que el expediente del proyecto presenta presuntas irregularidades; por ejemplo, fue iniciado en 1999 sin acreditar la propiedad total del terreno y, además, registró un incendio forestal, por lo que, dijo, la legislación vigente impide modificar el uso de suelo durante un periodo de 20 años.

La diputada también argumentó que existen dictámenes técnicos que consideran inviable el desarrollo debido a las condiciones del terreno, entre ellas pendientes superiores a 30 grados y su ubicación en una zona sísmica, factores que, afirmó, incrementan el riesgo de deslaves y derrumbes.

En materia hídrica, advirtió que la urbanización incrementaría hasta 147 por ciento el escurrimiento superficial, lo que podría agravar las inundaciones en las zonas bajas de Tlajomulco. En ese sentido, añadió que el municipio enfrenta problemas de abastecimiento de agua y que en la zona se ha detectado la presencia de nitratos, arsénico y metales pesados.

Además, indicó que las autorizaciones otorgadas al proyecto presuntamente no consideraron recomendaciones de Protección Civil ni opiniones de la Comisión Estatal Forestal, además de que, aseguró, no se evaluó el impacto acumulativo en materia ambiental ni el incremento estimado de más de tres mil vehículos en la zona.

Como parte de su propuesta, Brenda Carrera pidió que el Congreso local apruebe una declaratoria de recuperación ambiental para el predio, pues permitiría conservar los servicios ecosistémicos sin afectar la propiedad privada.

Alertan posibles daños ecológicos en bosque

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La diputada del Partido Verde, Brenda Carrera, manifestó su preocupación por la posible afectación al Área Natural Protegida del bosque La Primavera, con el desarrollo de proyecto inmobiliario denominado Santa Anita Hills, en Tlajomulco, el cual, asegura, ha sido objeto de denuncias y quejas por el impacto ambiental que podría provocar. Aseguró que esto provocaría un daño severo en caso de concretarse.

“No se trata de oponerse al

desarrollo, sino exigir que sea seguro, legal. Aquí los puntos clave: Riesgo ambiental irreversible. El terreno alberga cerca de 20 mil árboles, en su mayoría encinos que cumplen funciones vitales: captura de agua, recargan mantos acuíferos, retienen suelo y generan oxígeno”, dijo.

Agregó que desde hace varios años hay recursos legales interpuestos debido a que el desarrollo inmobiliario ha tenido irregularidades, pues la zona donde se pretende concretar forma parte del área protegida del bosque La Primavera. ■



■ No pasó una propuesta para pedir al SIAPA implementar un plan para atender el problema de líquido sucio.

‘Chocan’ legisladores ante crisis de agua

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco terminaron confrontándose en sesión de Pleno debido a la crisis por agua sucia del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y rechazaron llamar a comparecer al titular de la Secretaría de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez.

En sesión de Pleno de ayer, la diputada de Futuro, Mariana Casillas, pidió que en procedimiento exprés se agendara votar una propuesta para pedir al SIAPA que implemente un plan alternativo para atender el problema de líquido sucio en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La petición fue declarada como aprobada por la presidenta de la Mesa Directiva, la priista Alondra Fausto, quien después reculó explicando que se había omitido contabilizar un voto, provocando así posturas divididas entre los legisladores.

Claudia Murguía, del PAN, señaló que una votación cantada no puede modificarse, y dijo que se arrepentía de haber respaldado la designación de Fausto

como presidenta del Congreso, porque “nos avergüenza”.

RECHAZAN CITAR A TITULAR DE SSJ

Asimismo, legisladores de las bancadas de Futuro, Morena y PT propusieron citar a comparecer ante el Pleno al titular de la Secretaría de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, para que informe acciones de atención, prevención, vigilancia sanitaria, comunicación de riesgos y coordinación institucional para atender crisis sanitaria por agua sucia del SIAPA, pero la iniciativa fue rechazada.

En cambio, se aprobó otra propuesta que plantea requerir al titular de Salud, Pérez Gómez, dictar medidas de seguridad sanitaria correspondientes en materia de calidad del agua.

La diputada futurista, Casillas, mencionó que, aunque la Mesa Directiva determinó que no procedía agendar la votación de la propuesta para solicitar al SIAPA un plan alternativo ante crisis de agua sucia, esa iniciativa tendrá que votarse en la próxima plenaria ordinaria que se realice en el Congreso.

...pero legisladores rechazan comparecencias

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Lo que comenzó como un intento por exigir respuestas al SIAPA y al secretario de Salud terminó en una sesión marcada por reclamos, un cambio en la votación y señalamientos contra la presidenta de la Mesa Directiva.

Durante la sesión de este jueves, diputados discutieron un acuerdo que buscaba exigir al SIAPA un plan integral para atender la problemática; sin embargo, una revisión de la votación cambió el resultado y evitó que la propuesta se discutiera de mane-

ra inmediata. La decisión desató reclamos entre legisladores de oposición. Incluso, la diputada del PAN, Claudia Murguía, aseguró que una votación ya declarada no podía modificarse y arremetió contra la presidenta de la Mesa Directiva, Alondra Fausto, al afirmar que se arrepentía de haber respaldado su nombramiento y que, con su actitud "altanera y grosera", no hacía más que avergonzar al Congreso.

El acuerdo impulsado por la diputada Mariana Casillas planteaba solicitar al director del SIAPA que, en un plazo máximo de cinco

días hábiles, presente al Congreso un Plan Estratégico para la reestructura del organismo, que incluya las 30 acciones anunciadas para mejorar la calidad, distribución y saneamiento del agua, así como la mitigación de inundaciones y atención de socavones. Además, pedía informar el avance del acueducto sustituto Chapala-Guadajajara y el proyecto de reconversión y ampliación de las plantas potabilizadoras 1, 3 y 5. También proponía implementar de inmediato un plan emergente para abastecer gratuitamente con agua apta para consumo humano a las colonias

afectadas mediante pipas, camiones cisterna o plantas potabilizadoras móviles. Al no alcanzar la mayoría requerida para dispensar el trámite legislativo, el acuerdo deberá discutirse y votarse en una próxima sesión ordinaria.

En la misma jornada, diputados de Futuro, Morena y PT también buscaron la comparecencia del secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez, para que explicara las acciones emprendidas en materia de vigilancia sanitaria, prevención, atención médica, comunicación de riesgos y coordinación institucional frente a la crisis del agua. ■

Diputados respaldan mesa para Plan Hídrico

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Diputados de diversas bancadas del Congreso de Jalisco calificaron como positivo que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión haya emplazado a la Conagua a instalar una mesa técnica con autoridades del gobierno estatal y con diputados federales de la entidad, con el fin de definir un Plan Hídrico que resuelva la crisis de agua sucia y contaminada que se suministra a los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara.

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos, se manifestó a favor de que la propuesta se concrete en beneficio de la población. Pidió que se elaboren proyectos que estudien el problema a fondo y que estén libres de corrupción. “Se tiene que hacer un plan hídrico, se tienen que hacer unos proyectos donde nosotros estudiemos el problema y que no exista corrupción”, planteó.

Las bancadas confiaron en que las mesas de trabajo se concreten

La diputada de Futuro, Mariana Casillas, consideró oportuno el llamado de la Cámara de Diputados ante una crisis que, advirtió, puede volverse sanitaria. “El llamado en San Lázaro es muy claro, es tratar de llevar esta discusión con las instancias federales, ya que en lo local, tanto la Coprisjal como la Secretaría de Salud no han querido asumir la responsabilidad de una posible alerta sanitaria”, expuso.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, dijo que se trata de una medida adecuada que debió tomarse hace tiempo entre los tres órdenes de gobierno. Sostuvo que la Federación no queda exenta de trabajar con estados y municipios en la planeación de la infraestructura hídrica y en el cuidado de ríos y lagos. “Evidentemente no solamente es llevar el agua limpia a los hogares”, puntualizó.

Las bancadas confiaron en que las mesas de trabajo con la Conagua puedan concretarse. ■

Va Jalisco por 130 mdp federales rezagados para plan hídrico

Gabriela Cárdenas, dijo que estos fondos provienen de los derechos de aprovechamiento de aguas nacionales y están etiquetados

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Para hacer frente a la crisis de abastecimiento y la falta de mantenimiento en la infraestructura hídrica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el Congreso de Jalisco prepara un exhorto para recuperar cerca de 130 millones de pesos en recursos federales que no se ejercieron durante 2025.

Así lo dio a conocer la diputada local de Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Hacienda, Gabriela Cárdenas, quien detalló que estos fondos provienen de los derechos de aprovechamiento de aguas nacionales y están etiquetados de forma estricta para el desarrollo de obras públicas, por lo que no pueden desviarse a otros rubros.



Con este recurso, Jalisco reforzará su infraestructura hídrica.

"En el 2025 son 131 millones de pesos y se pueden devolver en la totalidad. Es decir, solo no, está prohibido usarlo para otro tipo de, o sea, gasto corriente, nómina, nada que sea fuera de desarrollar infraestructura para el tema del agua. Y yo creo que eso es muy adecuado, porque, a ver, estamos en esta crisis justo por eso, porque llevamos décadas a la cual no se le ha ido invirtiendo de manera constante, y por eso es que tenemos rezagos en

las en las infraestructuras, no se les da mantenimiento, no se invierte. Y, entonces, bueno, estos recursos ayudan a los estados, no solo a Jalisco, a poder ir desarrollando esa infraestructura hídrica", argumentó la legisladora.

A la espera del Plan Hídrico Estatal Este movimiento financiero servirá como antesala para la discusión de una estrategia mucho más robusta. Cárdenas adelantó que el Poder Ejecutivo estatal se encuentra

afinando los últimos detalles de un plan hídrico integral para la metrópoli, el cual contempla megaproyectos de infraestructura con una inversión estimada que ronda los 20 mil millones de pesos.

La entrega de esta iniciativa al Legislativo se ha postergado debido a que el gobierno del estado está concentrado en revisar y asegurar acciones de corto plazo que den respuestas inmediatas a la ciudadanía.

Una vez que el documento llegue al Congreso, la diputada aseguró que su análisis se blindará de agendas políticas, priorizando la urgencia social que representa el agua de mala calidad en la zona metropolitana de Guadalajara.

"Grandes proyectos de infraestructura que rondan alrededor de los 20 mil millones de pesos. Por supuesto que el Congreso es la arena en donde se van a discutir estas iniciativas una vez que estén, pues, realmente integradas, fundamentadas y cuando estén listas para poder ser discutidas, pues, tendrán que venir al Congreso, a la Comisión de Hacienda, y aquí trataremos entre todas y todos, con mucha responsabilidad, los legisladores de asumir esta facultad que nosotros tenemos para poder, pues, resolver y entrarle todas a resolver un tema de agua. Sé que luego suena redundante el hecho de decir que no tenemos que partidizar estos temas. Yo creo que vamos a estar a la altura.

LA DE JALISCO

Conmemoran aniversario 109 de la Constitución

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con una sesión solemne, el Congreso del Estado conmemoró este jueves el aniversario 109 de la aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco de 1917, documento que constituye el marco jurídico fundamental para la organización institucional de la entidad y la garantía de los derechos de sus habitantes.

Durante la sesión se resaltó que la Constitución de Jalisco representa el fundamento del orden jurídico de la entidad al establecer las bases para el funcionamiento de las instituciones públicas, la división de poderes y la protección de los derechos y libertades de la ciudadanía.

En representación del Congreso, el diputado petista Leonardo Almaguer Castañeda dirigió el mensaje conmemorativo, en el que destacó que la Constitución de Jalisco es el instrumento jurídico que garantiza los derechos y libertades de la población.

Señaló que preservar y fortalecer los principios democráticos y el Estado de derecho es una responsabilidad de las autoridades y de la sociedad, por lo que llamó a mantener el respeto al marco constitucional que da sustento a la vida institucional de Jalisco.

ESPECIAL



ACTO. El aniversario fue conmemorado con una sesión solemne.



María Elisa Bravo presentó ante el Congreso de Jalisco un acuerdo legislativo.

Congreso de Jalisco

Proponen exhorto para revisar programa para jóvenes

Redacción/Quadratin Jalisco

La diputada local María Elisa Bravo presentó ante el Congreso de Jalisco un acuerdo legislativo para exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a revisar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

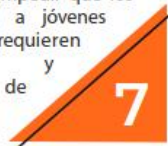
La legisladora señaló que el exhorto busca fortalecer la información pública

relacionada con el padrón de personas beneficiarias y los centros de trabajo inscritos en el programa, al considerar que diversas auditorías han identificado irregularidades en su operación.

Durante su intervención en tribuna, la legisladora afirmó que entre las observaciones realizadas al programa se encuentran pagos a personas fallecidas, presuntas duplicidades de beneficiarios, centros de trabajo irregulares y deficiencias en los

mecanismos de supervisión, además de observaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación.

La diputada sostuvo que estas irregularidades afectan el objetivo del programa al impedir que los recursos lleguen a jóvenes que realmente requieren capacitación y oportunidades de incorporación al mercado laboral.



Diputado Martín Franco

Exhorta a campaña permanente contra cáncer de mama en Jalisco

El Congreso de Jalisco aprobó un exhorto para que la Secretaría de Salud estatal y los 125 municipios implementen una campaña permanente contra el cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino, con acciones de prevención, detección temprana y atención integral durante todo el año, no sólo en octubre. La propuesta del diputado Martín Franco Cuevas también solicita que hospitales, clínicas, centros de salud y demás instituciones públicas cuenten con personal capacitado, medicamentos, insumos y equipo médico suficiente para atender estos padecimientos. El legislador señaló que el cáncer de mama es una de las principales causas de muerte por tumores malignos entre mujeres mexicanas, mientras que el cáncer cérvico-uterino mantiene una alta incidencia, sobre todo en comunidades rurales, zonas con rezago social y regiones con menor acceso a servicios médicos especializados.

"Durante el mes de octubre se desarrollan a nivel internacional diversas campañas de sensibilización sobre el cáncer de mama, convirtiéndose en una oportunidad estratégica para fortalecer las acciones preventivas en nuestro estado. No obstante, las campañas de con-



cientización deben trascender los actos simbólicos o protocolarios y traducirse en acciones concretas que permitan acercar los servicios de salud a la población femenina", señaló Franco Cuevas.

El acuerdo plantea que las autoridades de salud preparen una estrategia para ampliar la aplicación de mastografías, pruebas de Papanicolaou y detección del Virus del

Papiloma Humano, además de impulsar campañas informativas, brigadas médicas y orientación sobre factores de riesgo y autoexploración. Franco Cuevas indicó que la prevención requiere capacidad institucional para responder a la demanda de atención que generan estas acciones, con el objetivo de facilitar el diagnóstico y tratamiento oportuno de las pacientes.

Abre INE proceso para elección de titular de IEPC

REGISTRO DE ASPIRANTES, ABIERTO DEL 9 AL 16 DE JULIO

El objetivo de procedimiento abierto ayer es que el Consejo General del instituto realice la designación definitiva, a más tardar, el 30 de septiembre de 2026

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio inicio formal al procedimiento para designar a la nueva persona titular de la Presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) al aprobar la convocatoria que regirá el proceso de selección. El proceso contempla evaluaciones aplicadas por instituciones académicas nacionales y prevé que el nombramiento se concrete, a más tardar, el 30 de septiembre de 2026.

Luego de la renuncia de Paula Ramírez Hühne a la presidencia del IEPC, efectiva desde el 1 de julio, el instituto eligió la semana pasada a Claudia Vargas Bautista como su presidenta interina.

Ante esa situación, el Consejo General del INE busca garantizar que el organismo electoral local cuente con una presidencia debidamente designada antes del co-



ARRANQUE. El Consejo General del INE abrió el proceso tras la renuncia de Paula Ramírez Hühne a la presidencia del IEPC.

mienzo del Proceso Electoral Local 2026-2027, programado para octubre de este año, con el fin de asegurar la continuidad institucional y el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales durante la organización de los comicios.

El INE informó que el procedimiento será abierto y transparente; basado en criterios de mérito, capacidades técnicas y experiencia profesional, y conforme a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. La meta es que el Consejo General realice la designación definitiva, a más tardar, el 30 de septiembre de 2026.

Como parte del proceso de evaluación, distintas instituciones académicas participarán en las diferentes etapas de selección. El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) aplicará el examen de conocimientos en modalidad desde casa, mientras que el Colegio de México será responsable de la evaluación del ensayo. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Estu-

dios Superiores Iztacala, realizará la evaluación de competencias gerenciales, así como la valoración curricular y las entrevistas a las personas aspirantes.

El calendario aprobado establece que el registro de aspirantes permanecerá abierto del 9 al 16 de julio. Posteriormente, el examen de conocimientos se aplicará el 25 de julio; la evaluación del ensayo tendrá lugar el 1 de agosto; la prueba de competencias gerenciales se realizará el 5 de septiembre, y las entrevistas se desarrollarán conforme al calendario que apruebe la comisión responsable del proceso.

El INE señaló que estos trabajos forman parte de la preparación anticipada de los procesos electorales y reiteró que la organización de las elecciones comienza meses antes del inicio formal de las campañas mediante la actualización de instrumentos técnicos, el fortalecimiento de los organismos electorales locales y la planeación de cada una de las etapas del proceso.

ESPECIAL

Arranca la elección de árbitro electoral

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso en marcha el proceso para designar a la persona que presidirá el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) durante los próximos siete años, periodo en el que le corresponderá organizar tres procesos electorales consecutivos en la entidad: el intermedio de 2027, la elección de Gobernador de 2030 y el intermedio de 2033.

El Consejo General del INE aprobó ayer la convocatoria para el proceso de designación en sesión extraordinaria urgente con 10 votos a favor y uno en contra.

El voto en contra fue de la consejera electoral, Rita Bell López Vences, quien



■ Está en marcha el proceso para designar a la persona que presidirá el IEPC Jalisco.

cuestionó la premura con la que se está emitiendo la convocatoria cuando la renuncia de Paula Ramírez Höhne se conoció desde el 9 de junio.

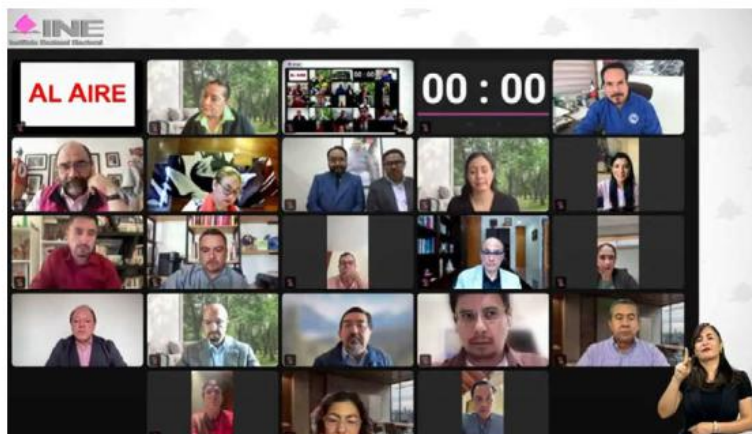
“Se me hace muy complicado los tiempos tan reducidos que se están aprobando para llevar a cabo este proceso. Me preocupa mucho,

hemos tenido casos como el de Chiapas, por ejemplo, que salieron varios procesos electorales con un encargado de la presidencia”, advirtió.

También los representantes del PAN, Víctor Hugo Sondón y de Somos México, Emilio Álvarez Icaza, expresaron su preocupación por el corto tiempo para llevar a cabo el proceso.

Álvarez Icaza incluso cuestionó que el INE no actuara con la misma celeridad en Jalisco como lo hizo en el caso de Michoacán, donde fueron destituidos 5 consejeros electorales el 19 de junio y 3 días después se emitió la convocatoria para la sustitución.

La fecha límite para concretar el nombramiento de titular del IEPC es el 30 de septiembre.



En sesión virtual se trató la convocatoria para el IEPC Jalisco. FACEBOOK: INE MÉXICO

Cuestionan al INE debido a criterios diferenciados para Jalisco y Michoacán

Sesión. Somos México pide explicar decisiones para OPLEs de los estados; Montañó: no es lo mismo una vacancia que cinco

JANNET LÓPEZ PONCE
GUADALAJARA

El Consejo General del INE aprobó la convocatoria para renovar la presidencia del Instituto Electoral de Jalisco, entre críticas de los nuevos partidos por los criterios diferenciados entre este OPLE y el de Michoacán donde se actuó con mayor urgencia para sustituir las vacantes, por lo que se les explicó que no es lo mismo una ausencia que cinco.

El representante del nuevo partido Somos México, Emilio Álvarez Icaza, pidió una explicación del por qué, si desde el 9 de junio se sabía que la entonces consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Paula Ramírez Hühne había presentado su renuncia, el INE esperó un mes para lanzar la convocatoria.

El expresidente comparó este caso con el de Michoacán en donde apenas tres días después de que el INE aprobó la remoción de cinco consejerías, aceleró el proceso de convocatoria, pues consideró que como nuevos partidos, les es indispensable el correcto funcionamiento de los OPLEs para competir en las próximas elecciones.

Álvarez Icaza también solicitó que la Secretaría Ejecutiva rinda un informe de los procedimientos de destitución de otras consejerías locales, pues recordó que en el caso de Jalisco hay procedimientos abiertos en contra de

otros integrantes de ese OPLE, a lo que se sumó el representante de PAZ, Ernesto Guerra.

En lugar de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, respondió el consejero Jorge Montañó como presidente de la Comisión de vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales quien explicó que "sí son dos situaciones diferentes en Michoacán y Jalisco, por supuesto, de entrada, son dos entidades diferentes".

Además, destacó que debido a que, en un caso se dio una baja y en el otro cinco, la premura de

integrar el pleno de Michoacán donde sólo se quedaron dos consejerías que ni siquiera pueden sesionar por falta de quórum, lo hacía más urgente que Jalisco donde se podría nombrar la suplencia provisional sólo de la presidencia, con otra consejería en funciones.

La consejera Rita Bell López fue la única que votó en contra de la convocatoria, pues, al igual que en el caso de Michoacán consideró que reducir los tiempos de la convocatoria y selección por prisas, no abona a los OPLES.

Y ADEMÁS

Comienza registro para aspirantes

Desde las 18:00 horas de ayer, quienes aspiren a presidir el IEPC en Jalisco pueden inscribirse en la convocatoria aprobada por el Consejo General del INE. La convocatoria se aprobó en modalidad mixta, por la integración actual de seis mujeres y un hombre, así como la alternancia de género al haber ocupado la presidencia una mujer.

El portal estará habilitado hasta las 18:00 horas del 15 de julio en la página <https://vinculacion.ine.mx/sivople/app/capturaCurriculumPublico>. El listado de personas

que cumplen con los requisitos para continuar en el proceso se aprobará a más tardar el 22 de julio, para que el 25 de julio se realice el examen de CENEVAL. Las 15 mujeres y 15 hombres con las calificaciones más altas, pasarán a la etapa de ensayo el 1 de agosto. El programa de competencias gerenciales será el 5 de septiembre. Y finalmente, la valoración curricular y las entrevistas de las y los finalistas que está a cargo del Consejo General del INE, se definirá conforme al calendario que apruebe la Comisión en las próximas semanas.

CORPORACIONES ESTATALES

Van 85 enfrentamientos armados entre 2019 y 2026

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre 2019 y mayo de 2026, elementos de las corporaciones de la Coordinación General Estratégica de Seguridad participaron en 85 enfrentamientos armados en Jalisco, con un saldo de cinco policías estatales caídos y 32 civiles abatidos. Los datos oficiales publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia detallan que las bajas poli-

ciales ocurrieron en cinco hechos distintos registrados en El Salto y Tlajomulco de Zúñiga durante 2019, así como en Guadalajara, Tepatitlán de Morelos y Cañadas de Obregón entre 2020 y 2022.

Por su parte, la muerte de civiles armados se concentró en 18 eventos focalizados principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara y la región de los Altos de Jalisco.

La numeralia revela que 2023 se con-



ESPECIAL

solidó como el año con mayor conflictividad al contabilizar 21 enfrentamientos. Le siguieron 2022, con 17 incidentes; 2020, con 13; 2019, con 10; 2021, con nueve; 2024, con ocho.

ZMG 5A

Refriegas dejan 5 policías y 32 civiles muertos

2023, EL AÑO DE MÁS EVENTOS

Las bajas policiales se registraron en cinco enfrentamientos armados, según datos de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Entre 2019 y mayo de 2026, elementos de las corporaciones de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (CGES) participaron en 85 enfrentamientos armados en el estado, lo que provocó cinco bajas de policías y el abatimiento de 32 civiles.

Datos que la CGES publicó en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestran que las bajas de elementos policiacos se dieron en cinco enfrentamientos armados.

El primero ocurrió en El Salto el 2 de abril de 2019, cuando fue asesinado un policía estatal. En el hecho no hubo civiles abatidos ni detenidos,



POR ZONAS. La mayor parte de los enfrentamientos se registró en los Altos de Jalisco y en la metrópoli.

pero sí se decomisaron 220 cartuchos.

El segundo hecho ocurrió el 21 de junio de 2019 en Tlajomulco, donde hubo un policía caído y dos civiles abatidos, además de 20 armas aseguradas. Los otros hechos con muertes de elementos de seguridad ocurrieron en 2020, 2021 y 2022 en Guadalajara, Tepatitlán de Morelos y Cañadas de Obregón. Sólo en el caso de Guadalajara hubo una detención.

Por otro lado, en 18 enfrentamientos hubo civiles armados muertos; estos se focalizaron en Tlajomulco de Zúñiga y los Altos de Jalisco. El saldo total de estas refriegas fue de 32 civiles abatidos.

El año con más enfrentamientos en los que participaron elementos de seguridad estatal fue 2023 con un total de 21 hechos. Le siguió 2022 con 17; 2020 con 13; 2019 con 10; 2021 con nueve; 2024

con ocho, y 2025 con cinco.

En los primeros cinco meses de 2026 se sumaron dos enfrentamientos: uno en Zapopan y otro en Santa María de los Angeles. En ambos no hubo bajas, aunque en el del primer municipio hubo dos detenciones.

En el periodo revisado hubo enfrentamientos en 32 municipios distintos; sin embargo, la mayor parte ocurrió en los Altos de Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Encarnación de Díaz encabeza la lista con 12 hechos, seguido de Lagos de Morenos y Tlajomulco con seis cada uno; El Salto, Teocaltiche y Tonalá con cinco; Guadalajara y Tizapán el Alto con cuatro, y Acatitlán, Quitupan, Tepatitlán y Tlaquepaque con tres.

ESPECIAL



Cortés

■ En la Delegación de San Miguel Cuyutlán, el Ayuntamiento renovará la Privada San Rafael.

Remozan calles de Tlajomulco

Rehabilitan vías en Cabecera y San Miguel Cuyutlán

MAGGIE URZÚA

Con inversión cercana a los 10 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco comenzó esta semana el remozamiento de un par de calles en los pueblos tradicionales de San Miguel Cuyutlán y la Cabecera Municipal.

Ayer, el Alcalde Gerardo Quirino Velázquez dio el banderazo en la Privada San Rafael, en San Miguel Cuyutlán. En el punto construirán pavimento con empedrado tradicional y machuelos.

Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas, detalló que este proyecto tendrá un gasto de 2.1 millones de pesos, que se suma a los 85.6 millones invertidos en San Miguel durante la presente Administración. Entre las obras destacó el Centro Cultu-

ral, Mercado de Artesanías, las Calles Juárez, Callejón Zúñiga y San Rafael.

En el curso del año habrá más proyectos en esta localidad que se asienta al borde de la Ribera de Cajititlán, adelantó Velázquez.

“Vamos a trabajar, por ejemplo, en la continuación de Iturbide; quedó una parte a medias, ya la vamos a conectar directamente a la Carretera de San Juan Evangelista. También vamos a trabajar en la Calle Bosque; otra en la parte de Nuevo San Miguel, una parte que está enfrente de la carretera. Y por ahí nos pidieron también meter agua en la Calle Cristo Rey”, anticipó el Edil.

Por otro lado, el miércoles comenzaron la rehabilitación de las Calles Alfareros y Francisco Javier Robles, en la Cabecera Municipal. Con 7.7 millones de pesos planean cambiar las redes de agua y drenaje, construir banquetas accesibles e instalar alumbrado público.

Renueva Tlajomulco la Privada San Rafael

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de consolidar la infraestructura en la Ribera de Cajititlán, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó el arranque de la renovación de la Privada San Rafael. Durante el evento con vecinos, el alcalde anunció además una nueva bolsa de obras destinadas al desarrollo de esta delegación.

La intervención en la Privada San Rafael contará con un presupuesto

de 2.1 millones de pesos. Los trabajos contemplan la construcción de pavimento con empedrado tradicional y machuelos, una acción que busca mejorar la movilidad y seguridad vial de la zona sin perder la identidad de la comunidad.

Velázquez Chávez destacó que su administración trabaja bajo un esquema de mesas de diálogo y coordinación directa con los habitantes para la aplicación responsable de los recursos públicos.

Esta obra se suma a una estrategia integral en San Miguel Cuyutlán, donde previamente se invirtieron

17.8 millones de pesos en proyectos concluidos como la rehabilitación de la calle Iturbide, la capilla de velación, el equipamiento de un pozo profundo y un vado vehicular.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, informó que entre infraestructura terminada y en ejecución se alcanza una inversión global de 85.6 millones de pesos. Detalló que actualmente se construye el nuevo Centro Cultural y Mercado de Artesanías, junto con la intervención de las calles Juárez, Callejón Zúñiga, San Rafael y rutas de Nuevo San Miguel.



Gerardo Quirino, encabezó el arranque de la obra.

Gobierno de Tlajomulco

VIDEOVIGILANCIA

Detienen a presunto homicida con el C5

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El uso de drones y videovigilancia coordinado con el Escudo Urbano C5 permitió a la Policía del Estado detener a un presunto generador de violencia señalado por su probable participación en un homicidio ocurrido en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que el detenido fue identificado como Abimelesch N, de 27 años, alias 'El Chino', quien fue localizado poco después de que las autoridades tomaron conocimiento del asesinato registrado el 1 de julio.

De acuerdo con la dependencia, la víctima fue encontrada sin vida sobre un carrito de mandado, en un canal ubicado en el cruce de Circuito Monte Ibérico Oeste y Circuito Monte Blanco Norte, en Lomas del Mirador.

Las primeras investigaciones indican que el crimen habría sido cometido en un domicilio cercano, ubicado en el fraccionamiento Chulavista. Posteriormente el ahora detenido presuntamente trasladó el cuerpo utilizando un diablito hasta el lugar donde fue abandonado.

La trayectoria del sospechoso fue reconstruida mediante el sistema de videovigilancia y el trabajo de inteligencia, ya que el traslado del cuerpo quedó registrado por cámaras de seguridad. Con esta información elementos de la

Unidad de Drones realizaron labores de geolocalización que permitieron ubicarlo en una finca abandonada, donde finalmente fue detenido.

Tras su captura Abimelesch N fue puesto a disposición de las autoridades competentes y trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande, donde enfrentará el proceso correspondiente para determinar su situación jurídica.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Con huellas de violencia, golpes en la cabeza y una cuerda alrededor del cuello fue localizado sin vida un hombre de aproximadamente 55 años al interior de una vivienda en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, una zona donde anteriormente un colectivo de búsqueda encontró a un joven que permanecía privado de la libertad.

El hallazgo ocurrió la noche del miércoles en una finca ubicada en el cruce de las calles Madre Selva y Gardenia. De acuerdo con los primeros reportes, familiares acudieron al domicilio luego de perder comunicación con la víctima durante varias horas.

Al ingresar a la vivienda encontraron al hombre inconsciente y con evidentes signos de violencia, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales e informaron que presentaba golpes en la cabeza y una cuerda alrededor del cuello.

Por otro lado, dos hombres resultaron lesionados en hechos distin-

VIOLENCIA SIGUE

Matan a uno en Tonalá y atacan a dos en Tlaquepaque y Tlajomulco

ESPECIAL



HUELLAS VIOLENTAS. La víctima hallada en Tonalá tenía golpes en la cabeza y una cuerda alrededor del cuello.

tos registrados en San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

El primer caso ocurrió en el cruce de las calles Chamela y Pedro Moctezuma, en la colonia Canal 58, de San Pedro

Tlaquepaque, donde un joven de entre 20 y 25 años fue atacado con un arma blanca durante un presunto asalto.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima caminaba por la zona

cuando fue interceptada por dos hombres armados con un cuchillo, quienes lo amenazaron para despojarlo de su teléfono celular. Aunque entregó el dispositivo, uno de los agresores lo hirió en el lado izquierdo del rostro antes de escapar.

Policías municipales acudieron al lugar y solicitaron el apoyo de paramédicos, quienes trasladaron al lesionado a la Cruz Verde Marcos Montero. Su estado de salud fue reportado como estable y no se informó sobre personas detenidas.

Horas más tarde un hombre de 26 años fue atacado a balazos en el cruce de avenida de las Artes y Cántaro de Mármol, en la colonia Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima sufrió heridas de bala en el rostro y el abdomen, por lo que fue trasladada en estado grave a la Cruz Roja Toluquilla.

EnCorto



RESCATAN COCODRILO

Un cocodrilo de aproximadamente 50 centímetros de longitud fue localizado ayer en la Colonia Nueva Israel, en Tonalá, por lo que fue resguardado por Bomberos. El ejemplar permanecería bajo el cuidado de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, donde será valorado. **Staff**

En Tlaquepaque

Recorre INMUJERES 16 colonias

Un total de 640 mujeres de San Pedro Tlaquepaque han recibido atención psicológica, jurídica y de trabajo social mediante la Ruta de Bienestar para las Mujeres, programa del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva (INMUJERES) que recorre colonias del municipio desde enero. La estrategia ha llegado a 16 colonias, entre ellas Álamo Industrial, El Morito, Las Juntas, Cerro del Cuatro, La Cofradía, Camichines, San Pedrito, Zona Centro, Tateposco, Guadalupe Ejidal, La Capacha, Parques de la Victoria, Lomas de San Miguel, Las

Liebres, Los Duraznos y San Martín de las Flores.

Miriam Alejandra Vázquez Casillas, directora de INMUJERES, explicó que el programa busca acercar servicios de prevención de violencias, atención a la salud mental, orientación jurídica y acompañamiento social a mujeres que enfrentan dificultades para acceder a este tipo de apoyo.

“Con la Ruta del Bienestar para las Mujeres llevamos nuestros servicios directamente a las colonias para prevenir las violencias y fortalecer la salud mental de las

mujeres y sus familias. A la fecha hemos recorrido 16 colonias del municipio y beneficiado de manera directa a aproximadamente 640 mujeres”, señaló la funcionaria.

Durante las jornadas, personal especializado ofrece consultas psicológicas, asesoría legal, orientación sobre derechos de las mujeres, información para prevenir la violencia de género, círculos comunitarios y canalización a instituciones cuando los casos requieren atención adicional. El programa continuará con recorridos en distintas zonas del municipio.



Brinda Inmujeres casi 640 servicios

ADÁN PADILLA

El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva (Inmujeres) de Tlaquepaque informó que, de enero a junio de este año, la Ruta de Bienestar para las Mujeres ha brindado atención directa a cerca de 640 mujeres en 16 colonias.

De acuerdo con la dependencia, el programa consiste en una estrategia itinerante que ofrece de manera gratuita atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social, con el objetivo de acercar estos servicios a la población.

“Llevamos nuestros servicios directamente a las colonias para prevenir las violencias y fortalecer la salud mental de las mujeres y sus familias. A la fecha hemos recorrido 16 colonias del municipio y beneficiado de manera directa a aproximadamente 640 mujeres” señaló Miriam Alejandra Vázquez, directora de Inmujeres.

La Ruta de Bienestar visitó colonias como Álamo Industrial, El Morito, Las Juntas, Cerro del Cuatro, La Cofradía, Camichines, San Pedrito, Zona Centro, Tateposco, Las Liebres y San Martín de las Flores, entre otras.

Tienen una semana con servicio intermitente

ADÁN PADILLA

Desde hace una semana, Elizabeth Cárdenas, vecina de la Colonia Arroyo de las Flores, comienza su día al pendiente de la llave de agua debido a que el servicio es intermitente lo que afecta sus actividades diarias.

Cuando el suministro regresa, por unos minutos, se encarga de llenar baldes, cubetas y el lavadero antes de que vuelva a suspenderse. Sin embargo, la baja presión impide que el agua alcance el tinaco de su vivienda, por lo que debe racionar lo poco que logra almacenar para utilizar durante el día.

Al igual que ella, habitantes de su sector y otras colonias como Guayabitos y Jardines de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, en-



■ Vecinos de Arroyo de las Flores, Guayabitos y Jardines de Santa María almacenan agua en cubetas; el SIAPA no les ha brindado información.

frentan desde hace al menos una semana un servicio intermitente de agua potable y con baja presión.

De acuerdo con vecinos consultados por MURAL, el suministro suele restablecer-

se por las mañanas y por la noche. Sin embargo, una o dos horas después vuelve a suspenderse.

“Como a las 9:00 de la mañana llega y llenamos el lavadero y ya a la hora se va

de nuevo y, sorpresa, que el tinaco ni una gota tiene. ¿Qué caso tiene que llegue por una hora? La pileta se llena en cinco minutos o menos, y no va a ajustar para gran cosa”, afirmó Elizabeth Cárdenas.

“Nunca nos había pasado. Han habido fechas en que la cortan, pero quedarnos sin agua hasta en los tinacos por días, no”, expuso Jesús Cárdenas, vecino de Jardines de Santa María.

Los vecinos también señalaron que el envío de pipas no resuelve el problema, ya que la mayoría de las viviendas cuenta sólo con tinaco.

“No podemos aventar el agua para arriba”, lamentó Amador Campos, residente de Guayabitos.

Señalaron que SIAPA no ha brindado información sobre el problema.

Adán Padilla

EN LA CENTRAL NUEVA



LOCALIZADO. El joven de 16 años había sido reportado como desaparecido desde el pasado 16 de mayo, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Rescatan a un adolescente de Aguascalientes

Un adolescente de 16 años que era buscado por sus familiares desde el pasado 16 de mayo en Aguascalientes fue localizado y rescatado por Policías de Jalisco cuando caminaba por la Nueva Central de Autobuses de Tlaquepaque. El menor fue visto por última vez en el municipio de San Francisco de los Romo, a aproximadamente una hora de la terminal camionera.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que durante los recorridos que realizan los policías estatales notaron al menor, aparentemente desorientado, por lo que se acercaron para brindar apoyo. El adolescente les indicó que había llegado a Jalisco procedente de Aguascalientes y tras verificar la información y corroborar sus datos, se confirmó que contaba con una ficha de búsqueda por desaparición en aquella entidad.

Al menor le brindaron las primeras atenciones y se reportó en buen estado de salud. Fue resguardado y ya se llevan a cabo los trámites correspondientes para reunirlo con sus familiares.



■ Modesto "N" fue capturado por oficiales locales.

Amaga con arma tras un pleito vial

Sujeto de 46 años es aprehendido y le aseguran pistola calibre .380

GABRIELA ALEGRIA

Un hombre de 46 años fue detenido por policías de Tlaquepaque, luego de ser señalado por amenazar a un ciudadano con un arma de fuego tras un altercado vial, en la Colonia La Llave.

De acuerdo con la corporación, los oficiales recibieron un reporte sobre un incidente de tránsito en el cruce de la Calle Ferrocarril y Periférico Sur, donde se alertaba que el conductor de una camioneta Toyota Tacoma presuntamente amenazaba con un arma a otra persona.

Al arribar al sitio, un ciudadano identificó al sospechoso, quien al notar la presencia de las patrullas intentó escapar a bordo de su vehículo, lo que desató una breve persecución que concluyó cuando los uniformados le dieron alcance en la intersección de Carretera a Chapala y Peri-

férico Sur.

De acuerdo con el protocolo, las autoridades procedieron a efectuar una inspección, logrando localizar un arma calibre .380, abastecida con dos cartuchos.

Asimismo, los oficiales reportaron que la camioneta Tacoma en la que viajaba el presunto agresor no portaba placas de circulación y únicamente exhibía un permiso provisional emitido en la Ciudad de México, por lo que también fue asegurada.

El detenido fue identificado como Modesto "N", quien junto con la pistola y el vehículo fue puesto a disposición de un agente ministerial federal.

Apenas el 28 de mayo, Adrián Salinas Vázquez, hijo de Adrián Octavio Salinas, regidor con licencia y actual coordinador de Proyectos Estratégicos en el Ayuntamiento de Tlajomulco, fue asesinado de un disparo. Se trató de una víctima colateral de un altercado vial entre un chofer de transporte público y un sujeto que ya fue detenido.

ESPECIAL

BOMBEROS DE TONALÁ RESCATAN A CANINO



● **CUNA ALFARERA.** Protección Civil y Bomberos de Tonalá rescató a un perro de talla mediana que se encontraba atrapado al fondo de un barranco de aproximadamente 20 metros de profundidad ubicado en la colonia Tonalá Centro. Tras recibir un reporte ciudadano, el personal operativo de rescate se trasladó al sitio para iniciar las labores de localización y auxilio. Al descender y realizar una valoración preliminar, los elementos detectaron que el animal presentaba signos de deshidratación leve, pero no reportaron lesiones óseas o de gravedad visibles a simple vista. La extracción se ejecutó de forma controlada y al final el canino fue entregado a personal de Salud Animal del municipio para realizarle una valoración general. *Redacción*



Puso GPS en carro de ex novia para seguirla y matarla; ahora debe estar 32 años en prisión

El lunes 23 de junio de 2025, minutos antes del mediodía, Catalina, una enfermera de 37 años de edad, quien trabajaba en el Hospital Valentín Gómez Farías, del ISSSTE, fue asesinada a balazos en una carnicería de la Colonia Jalisco II Sección, en Tonalá.

La mujer bajó apresuradamente en su automóvil Mazda color rojo, e ingresó al negocio situado en Calle Chapala cerca del cruce con Sayula, pidiendo ayuda, pero atrás de ella entró un sujeto que le disparó en el tórax y en un brazo e inmediatamente huyó en una camioneta Ford F-150, de color arena.

La agresión fue consumada a pesar de la intervención del dueño del negocio; en el auto de la víctima estaba un adolescente, hijo de la mujer, que presenció el asesinato de su mamá.

La enfermera falleció en el lugar y durante el funeral, sus familiares declararon ante medios de comunicación que la víctima había acudido al Centro de Justicia de la Mujer para denunciar amenazas que sufría de parte de su ex novio Pedro Iván "N", pero no fue protegida con ninguna medida preventiva.

Dijeron que el sujeto se negaba a aceptar que ella rompió la relación sentimental que sostuvieron durante algunos meses e incluso ocultó un sistema de rastreo satelital y un micrófono en el coche de Catalina, para seguirla y espiarla.

Dos días después del crimen, el 25 de junio de 2025, el presunto criminal fue capturado por agentes de la Fiscalía de Jalisco en San Martín Hidalgo con apoyo de la comisaría municipal, y tras ser sometido a proceso mediante procedimiento abreviado -en el que el agresor confesó los hechos a cambio de una pena menor a la que originalmente habría merecido- fue declarado culpable y condenado a pasar 32 años en prisión.

El juez que conoció del caso impuso a Pedro Iván "N", además, una multa y el pago de la reparación del daño por un total de 2 millones 863 mil pesos • (Lino González)



Verónica Delgadillo participa en destrucción de armas de fuego

Foto **Cortesía**

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, participó en la jornada conmemorativa por el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la 15va Zona Militar, en La Mojonera, donde autoridades llevaron a cabo la destrucción de arma-

mento asegurado en distintos operativos de seguridad al interior del estado. Durante la actividad fueron inutilizadas un total de 509 armas de fuego, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos de diversos calibres, esto como parte del procedimiento establecido en el artículo 88 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **M. SÁNCHEZ**



Padecen laguna artificial

Aunque no llueva, vecinos de la Colonia Miravalle denuncian que padecen de encharcamientos en el cruce de Arquitectura y Gobernador Curiel. Personal del SIAPA acude a desazolver y drenar el agua, pero el problema vuelve a presentarse.



Maricarmen Galindo

OTRO PUNTO... SUCIO

Cajas de cartón, bolsas con basura y hasta restos de un sanitario, fueron depositados a los pies de la plataforma del Punto Limpio ubicado en Avenida Niños Héroes y Avenida Enrique Díaz de León.

Detienen policías de Guadalajara a 134 personas en una semana

Durante el periodo también fueron aseguradas dos armas, droga y recuperados 19 vehículos y motocicletas con reporte de robo

Ivana Lamas

nacional@cronica.com.mx

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara informó que del 29 de junio al 5 de julio de 2026 fueron detenidas 134 personas como parte de los operativos de vigilancia desplegados en la ciudad. Del total, 84 fueron aseguradas por faltas administrativas, 48 por delitos del fuero común y dos por delitos del fuero federal.

Entre las detenciones por delitos sobresalen cuatro personas capturadas por viajar en motocicletas con reporte de robo, cuatro por robo a interior de vehículo, tres por robo a persona, dos por robo a tienda departamental y dos por robo a negocio. Además, durante la semana se aseguraron dos armas de fuego, 168 gramos de marihuana y 55 gramos de droga sintética, así como la recuperación de 13 vehículos y seis motocicletas con reporte de robo. También fueron detenidos 18 presuntos narcomenudistas.

Entre los casos relevantes, policías motorizados de la Comunidad Huentitán detuvieron a cuatro presuntos integrantes de una banda dedicada al robo de autopartes, luego de que presuntamente sustrajeran una llanta de refacción, dos pares de bocinas y un estéreo de un vehículo estacionado en la colonia Infonavit Estadio.

Asimismo, tras una persecución, ciclopolicías de la Comunidad Americana-Santa Tere capturaron a un hombre señalado de arrebatar el teléfono celular a una mujer en la colonia Mexicaltzingo. En un hecho distinto, oficiales detuvieron a otro sujeto que presuntamente intentó despojar a una ciudadana de su celular en la colonia El Rosario.

En la colonia San Carlos, dos personas fueron arrestadas por su presunta participación en el robo a una bodega, de donde habrían sustraído un panel de control, un transformador y un rollo de malla plástica, con un valor aproxima-

do de 150 mil pesos. De igual forma, en la colonia Sutaj fue detenido un hombre señalado de participar en el robo de alrededor de 70 cajas de material eléctrico de una obra en construcción, mercancía valuada también en cerca de 150 mil pesos.

Entre las detenciones por delitos sobresalen cuatro personas capturadas por viajar en motocicletas con reporte de robo, cuatro por robo a interior de vehículo, tres por robo a persona, dos por robo a tienda departamental y dos por robo a negocio



Seguridad Pública

Eliminan 509 armas y más de 43 mil cartuchos en Zapopan

Un total de 509 armas de fuego, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos quedaron fuera de circulación este miércoles durante la ceremonia de destrucción de armamento que realizó la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) en las instalaciones del 14/o Batallón de Infantería, en Zapopan.

El armamento, integrado por 284 armas cortas y 225 largas, proviene de aseguramientos realizados por autoridades federales, estatales y municipales durante diversos operativos. La destrucción se realizó en el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego y conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. El comandante de la 15/a Zona Militar, general de brigada de Estado Mayor San-



tos Gerardo Soto, señaló que la eliminación del armamento representa el cierre de ciclos de violencia y refleja la coordinación entre las corporaciones de seguridad.

"No bajemos la guardia ante cualquier tipo de actividades delictivas. Abracemos decididamente la convicción de impedir que las armas de fuego afecten a nuestros ciu-

dadanos de Jalisco y de México", expresó. El mando militar añadió que "con lo anterior, cumpliremos las aspiraciones nacionales más nobles de la población mexicana, que es vivir en un clima de paz y armonía, libre de violencia, que ocasiona el empleo inadecuado de las armas de fuego".

También destacó que el material destruido ya no podrá representar un riesgo para la población. "Estas armas fueron aseguradas por medio del trabajo y dedicación al servicio de México por parte de la Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado de Jalisco, Secretaría de Seguridad del Estado, Guardia Nacional y Ejército Mexicano, entre otras", comentó.

El proceso para inutilizar cada arma incluye cortes transversales en las piezas principales, además de etapas de verificación administrativa, registro, revisión de matrículas, modelos y calibres, evidencia fotográfica y clasificación de materiales antes de su disposición final.

El evento conmemorativo contó con la presencia de Santos Gerardo Soto, Comandante de la 15ª zona militar en Jalisco; Porfirio Fuentes Vélez, Comandante de la quinta región militar; Salvador Zamora, Secretario General del Gobierno de Jalisco; José Luis Álvarez Pulido, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal de Guadalajara; Comisarios del Área Metropolitana de Guadalajara, entre otros.



DESTRUTEN ARMAS EN XV ZONA MILITAR

● **EX VILLA MAICERA.** Ayer se llevó a cabo una ceremonia de destrucción de armamento decomisado y puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la Decimoquinta Zona Militar. Durante el acto se destruyeron 509 armas de fuego —284 cortas y 225 largas—, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos, arsenal decomisado en distintos operativos que realizaron, de manera coordinada, el gobierno del estado, Ejército mexicano, Guardia Nacional y policías municipales. *Redacción*

DESTRUYEN UN ARSENAL

MURAL / STAFF

En un evento simbólico, el Ejército anunció la destrucción de más de 500 armas de fuego que fueron aseguradas en distintos hechos por las autoridades en Jalisco. Se trató de 284 armas cortas y 225 largas, además de mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos.

Los militares explicaron el proceso a diversos funcionarios, entre los que estuvo el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, y los principales jefes de la Seguridad Pública en la Entidad.



Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 509 armas de fuego, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos de distintos calibres fueron destruidos por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) como parte de las acciones para retirar armamento asegurado de circulación y evitar que vuelva a ser utilizado.

La destrucción del arsenal se realizó en las instalaciones de la 15.ª Zona Militar, en La Mojonera, en el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego y conforme a lo establecido en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

El armamento había sido asegurado previamente por autoridades de los tres órdenes de gobierno y, una vez concluido el proceso legal correspondiente, fue puesto a disposición de la Defensa para su destrucción.

El General de Brigada de Estado Mayor, Santos Gerardo Soto, Comandante de la 15/a. Zona Militar, afirmó que la destrucción de armas tiene un profundo significado, ya que muestra la coordinación entre los tres niveles de gobierno y el cierre de ciclos de violencia causados con dichas armas.

"No bajemos la guardia ante cualquier tipo de actividades delictivas. Abracemos decididamente la convicción de impedir que las armas de fuego afecten a nuestros ciudadanos de Jalisco y de México", señaló.

"Con lo anterior, cumpliremos las aspiraciones nacionales más nobles

Destruyen más de 500 armas en Jalisco

El evento se realizó como parte de las acciones para retirar armamento asegurado de circulación y evitar que vuelva a ser utilizado



La destrucción del arsenal se realizó en las instalaciones de la 15.ª Zona Militar.

de la población mexicana, que es vivir en un clima de paz y armonía, libre de violencia, que ocasiona el empleo inadecuado de las armas de fuego",

aseguró Gerardo Soto.

A la ceremonia asistieron la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García; el

PARA SABER

Destruyeron 509 armas cortas y largas, mil 213 cargadores y 43 mil 866 cartuchos de diferentes calibres.

El acto se realizó en el marco del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, celebrado el 9 de julio, en el que se llamó a continuar la lucha contra la violencia en el país.

comandante de la 15.ª Zona Militar, Santos Gerardo Soto; el comandante de la Quinta Región Militar, Porfirio Fuentes Vélez; el secretario general del Gobierno de Jalisco, Salvador Zamora Zamora; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido, así como comisarios de corporaciones de seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara.

Aprueban su construcción sobre Av. El Colli

Los divide proyecto de un parque lineal

Temen colonos retiro de árboles y el derribo de un muro

ADÁN PADILLA

Tras la aprobación de la construcción de un parque lineal sobre la Avenida El Colli, Zapopan, surgieron opiniones divididas entre vecinos de la Colonia Moctezuma Poniente que se oponen al proyecto y quienes lo defienden.

La intervención forma parte de las obras ganadoras del presupuesto participativo 2025 de Zapopan y contempla la construcción de un andador peatonal accesible de aproximadamente 450 metros sobre la Avenida El Colli, entre Avenida Moctezuma y Nicolás Copérnico, además de iluminación, mobiliario urbano, áreas de estancia y paisajismo.

Por ello, un grupo de habitantes de Moctezuma Poniente se manifestó este miércoles para exigir la cancelación del proyecto, al considerar que podrían derribar los árboles y retirar un muro que consideran parte de la arquitectura histórica de la zona.

Sin embargo, otros vecinos que impulsan el proyecto rechazaron que la obra contemple la tala del arbolado o el retiro del muro que desde hace décadas divide las colonias Moctezuma Poniente y El Colli Urbano.

Enrique Estañón Perdigón, vecino de esta colonia, explicó que la obra fue la ganadora del Presupuesto Participativo 2025, por lo que ya



Ángel Llamas

■ Se proyecta la construcción de un andador peatonal sobre la Avenida El Colli, entre Moctezuma y Nicolás Copérnico.



■ Vecinos que están en contra del proyecto, piden que no se derriben árboles.

cuenta con recursos asignados para su ejecución.

“Desde hace diez años hemos querido darle una imagen diferente a lo que es esa barda (...), hay muchos problemas ahí, hay abandono

de autos, no hay iluminación y no es inclusivo. Con el parque lineal se podría transitar, aunque seas mayor de edad y mejoraría la seguridad y la imagen de la zona”, afirmó.

Añadió que la propuesta

obtuvo más de 10 mil votos de contribuyentes que pagaron su predial y, por tanto, participaron en el Presupuesto Participativo, con lo que resultó ganadora.

María de los Angeles Sánchez Lemus, vecina y ex tesorera de la mesa directiva de la colonia, también rechazó las versiones de que el proyecto implique eliminar los árboles.

“Y una cosa es segura: los árboles no se van a talar, ni se va a retirar el muro; es una intervención que respeta las áreas verdes y el valor histórico de ese muro”, sostuvo.

Los vecinos que defienden el proyecto insisten en que la intervención mejorará la seguridad, la movilidad peatonal y la imagen urbana de este sector.

Familia deja su casa por inundación en Zapopan

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Las inundaciones de la colonia La Estrada de Zapopan obligaron a una familia a evacuar a sus hijos con discapacidad, luego de que parte de su vivienda quedara sumergida durante dos días consecutivos, el martes y miércoles.

La casa, ubicada en avenida Guadalajara, comenzó a inundarse

durante la madrugada del martes. El dueño de la vivienda, Enrique de León, señaló que durante las primeras horas de la emergencia pidió auxilio, alrededor de las 2:00 o 3:00 de la mañana, pero aseguró que Protección Civil no llegó.

Afortunadamente la familia logró resguardar los tanques de oxígeno, ventiladores y otros aparatos que son indispensables para la



La familia reportó las pérdidas de colchones, muebles y una planta de luz que usan cuando hay cortes de energía. FÁTIMA BRICEÑO

atención de uno de los niños; aunque sí reportaron pérdidas en colchones y muebles.

Durante la segunda inundación, la familia tuvo que subir a la azotea y bajar con el agua a la cintura para resguardar a una de las integrantes del hogar, quien no puede caminar por sí misma.

Aunque ya recibieron apoyos, actualmente permanecen en casas de familiares, ya que las condiciones de la vivienda no permiten que regresen, principalmente por el riesgo que representa para el menor con traqueostomía y ventilación mecánica. ■



Angel Llamas

Brota agua negra

Tras una fuga que tiene casi una semana, brota agua negra de una alcantarilla en Av. Moctezuma casi esquina con Manuel J. Cloutier, en Zapopan. Vecinos señalan que el problema persiste tras las obras desarrolladas en esta última vía.

DESAPARECIDO EN ZAPOPAN



**Persona
desaparecida**

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Una vez en contacto con la persona, por favor, llama al 33 3145 6314

SE LE VIO POR ÚLTIMA VEZ

Fecha: 07 de julio de 2026. Lugar: Zapopan, Jalisco.

- Nombre: Alejandro de Anda Rojas.
- Edad: 36 años.
- Señas particulares: Se desconoce.
- Cabello: Ondulado, Corto, castaño oscuro.
- Tez: Morena.
- Complexión: Robusta.
- Estatura: 186 cm.
- Vestimenta: Sudadera azul marino, pants negro con franjas blancas "Adidas", tenis negros.
- Colonia: Santa Rita.

Reporta cualquier información
sobre la persona: 33 3145 6314
comisiondebúsqueda@jalisco.gob.mx



Familia pide la pronta localización de Alejandro de Anda Rojas

La búsqueda de Alejandro de Anda Rojas, de 36 años, continúa en Jalisco tras su desaparición. Fue visto por última vez el martes 7 de julio en la colonia Santa Rita, en Zapopan.

Su madre, Claudia Rojas, informó que salió de casa alrededor de las 6:15 horas sin teléfono celular ni

otras pertenencias y no regresó. La familia presentó la denuncia ante la Fiscalía del Estado y el reporte correspondiente. Hasta el momento no hay información sobre su paradero.

Cualquier información puede reportarse al 33 3145 6314 o al correo comisiondebúsqueda@jalisco.gob.mx.

Se cumple un año del asesinato de la familia

Marca a Zapopan caso Luna Ibarra

**Prisión preventiva
está por vencer
para los sujetos
implicados**

TANIA CASILLAS

El descubrimiento de un niño de 9 años que caminaba solo por la Carretera a Colotlán, el 10 de julio de 2025, desenredó un entramado de avaricia, traición fraterna y desaparición cometida en contubernio con policías en el multihomicidio de la familia Luna Ibarra.

Hoy se cumple un año de los asesinatos de Felipe de Jesús Luna Flores, de 35 años; su esposa Andrea Sarai Ibarra Aguilar, de 34, así como de sus hijos Britany Sarai, de 13, y Felipe de Jesús, de solo 2 años 9 meses.

Por el caso hay dos personas prófugas y falta de transparencia por parte de las autoridades.

La Fiscalía de Jalisco reveló que el hermano de Felipe de Jesús tuvo participación en el homicidio y que el motivo fue el robo.

Aunque la dependencia no lo confirmó, trascendió que el presunto parricida es Leonel Alfredo, un policía de Zapopan que además involucró al menos a tres de sus colegas.

El 9 de julio de 2025, sujeto armados llegaron a la ca-



■ El 14 de julio se confirmó el arresto de los tres primeros implicados en el multihomicidio.

sa de la familia en la Colonia La Magdalena, en la ex Villa Maicera, donde privaron de la libertad a Felipe, Andrea y sus tres hijos; además, robaron camionetas, dinero y otros objetos.

Luego trasladaron a sus víctimas a San Cristóbal de la Barranca, por la Carretera a Colotlán, según pudo probar la Fiscalía.

Fue hasta la madrugada del día siguiente cuando se descubrió la masacre.

Un pequeño de 9 años sobrevivió fingiendo su muerte y, cuando los agresores se fueron, caminó aproximadamente 2 kilómetros hacia la Carretera a Colotlán, hasta

que fue encontrado por habitantes de un fraccionamiento cercano al kilómetro 23, quienes creyeron que estaba extraviado, pues no hablaba.

Le tomaron una fotografía para difundirlo en redes sociales de la colonia, pero luego se enteraron de la realidad y la borraron: la familia del pequeño había sido asesinada a balazos en un rancho cercano y él era el único sobreviviente.

El caso fue atraído por el área de Homicidios de la Vicefiscalía en Investigación Criminal.

Primero, los agentes revisaron la vivienda en La Magdalena, donde descubrieron

el robo; luego realizaron tres detenciones.

El 14 de julio se confirmó el arresto de Mario Alberto "N", Christian Oswaldo "N" y José Ángel "N", quien se desempeñaba como policía de Zapopan.

Fueron vinculados a proceso por desaparición forzada de personas y su prisión preventiva de un año está por vencerse.

El 20 de agosto cayó Pablo "N", otro oficial de Zapopan, quien fue vinculado por el mismo delito, pero también por homicidio.

Finalmente, el 19 de diciembre fue detenido el también policía Leonel Alfredo "N" en Austin Texas. También es procesado por ambos ilícitos.

La Fiscalía evitó dar actualización de la situación legal de los cinco detenidos, quienes, por el tiempo transcurrido, deberían tener una audiencia próxima, ya sea para apertura de juicio o alargar la prisión preventiva.

De forma extraoficial se informó que hay órdenes de aprehensión pendientes para un civil y otro policía.

MURAL buscó a la Comisaría de Zapopan, pero no respondió a la consulta sobre las investigaciones internas por la masacre que implicó a sus elementos.

El niño sobreviviente fue resguardado por autoridades.

QUEDA PRESO

Lo vinculan por ser autor del asesinato de su madre

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) obtuvo la vinculación a proceso de Isaías Josafat N, señalado como presunto responsable del delito de parricidio por presuntamente planear el asesinato de su madre con el objetivo de cobrar pólizas de seguro que la víctima tenía vigentes.

De acuerdo con las investigaciones encabezadas por la FE, el imputado habría planeado el crimen desde principios de abril.

La indagatoria establece que el 17 de abril la mujer salió junto con su hijo del lugar donde ambos trabajaban y se trasladaron en una camioneta hasta la colonia Fovissste, en Zapopan.

Según la carpeta de investigación, al descender del vehículo un sujeto se aproximó a la víctima y presuntamente le disparó en dos ocasiones en la cabeza, provocándole la muerte. Posteriormente el agresor escapó a bordo de una motocicleta que, de acuerdo con la Fiscalía, habría sido facilitada por el ahora imputado.

Luego de ser detenido y vinculado por parricidio, un juez determinó un año de prisión preventiva oficiosa para Isaías Josafat.

ESPECIAL



CÁRCEL. Al sujeto se le dictó un año de prisión preventiva oficiosa.

LESIONAN A OFICIAL

Un integrante de la Comisaría de Zapopan que se trasladaba a iniciar su turno fue impactado por una camioneta en el cruce de Avenida Juan Pablo II y la Calle Santa Lucía, en sentido hacia Gran Terraza Belenes. Tras el percance, el motociclista fue trasladado a recibir atención médica.

Staff



QUEDA BAJO PROCESO

Isaías Josafat, de 20 años, fue vinculado por asesinar a su madre Sandra Elizabeth Ramírez González, de 43 años, el 17 de abril en la Colonia Unidad Fovissste de Zapopan. Presuntamente su motivo fue cobrar una póliza de seguro. Estará un año en prisión preventiva por parricidio.

Staff



Cae profesor por maltrato animal

GABRIELA ALEGRÍA

León "N", profesor del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, quien era requerido en Coahuila por un caso de maltrato animal, fue entregado ayer a las autoridades de ese Estado.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, el hombre quedó bajo custodia de las autoridades coahuilenses para ser trasladado a Saltillo, donde enfrenta una orden de aprehensión por el delito de crueldad y violencia contra los seres sintientes, en su modalidad de lesiones con fines perversos.

La Fiscalía de Jalisco informó que la captura fue realizada por agentes de la Dirección de Ordenes de Aprehensión, en coordinación con autoridades de Coahuila, luego de que las investigaciones permitieron ubicarlo en El Fortín, en Zapopan.

Según la carpeta de investigación, los hechos que



■ León "N" fue aprehendido en Zapopan.

derivaron en la orden de aprehensión ocurrieron el 29 de junio en una vivienda del Fraccionamiento Urdiñola, en Saltillo, donde presuntamente agredió a dos perros, uno criollo de color beige y otro cachorro café con blanco.

La denuncia fue impulsada por integrantes de una asociación protectora de animales, quienes acudieron al

domicilio tras recibir reportes y aseguran que los animales asesinados por León podrían llegar a 20, pues se detectó que era común verlo ofrecerse como hogar temporal de animales rescatados.

Además, vecinos documentaron en video las presuntas agresiones, imágenes que posteriormente se difundieron en redes sociales.

Recluta crimen a niños ...desde los 13 años!

Utilizan a familiares
y amigos de víctimas
para engancharlas,
detalla Secretario

NOÉ MAGALLÓN

El Secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández, aseguró ayer que el rango de edad de las personas reclutadas por el crimen organizado ha disminuido y que los delincuentes ahora utilizan a familiares y amigos de las víctimas para engancharlas.

La declaración se dio tras la localización de seis jóvenes, cinco menores de edad, quienes fueron encontrados luego de haber sido reportados como desaparecidos y buscados ante la sospecha de que habían sido cooptados por algún cártel.

“A raíz de los diferentes hechos que se han estado suscitando de jóvenes que pudieran estar relacionados siendo víctimas de reclutamiento forzado, hemos detectado algunas otras modalidades que han estado reportando a los policías y en denuncias que nos llegan a la Policía Cibernética”, dijo el mando.

“Hemos detectado que (los reclutadores o intermediarios) pudieran tratarse de amigos que ya han

ido y regresado, y que les dicen que pueden regresar”.

Ante ese riesgo, y debido a que cada vez se recluta a víctimas de menor edad, el funcionario hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos a las amistades de sus hijos y a las actividades que realizan.

Los reportes, aclaró, no corresponden a denuncias formales presentadas ante la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas, cuya titular, Blanca Trujillo, negó que exista un repunte en este tipo de casos.

Hernández explicó que la información con la que cuenta la Secretaría de Seguridad proviene de familiares de adolescentes que buscan apoyo antes de presentar una denuncia ante el Ministerio Público, en caso de que ésta llegue a interponerse.

“Ya están bajando a otro campo de edades: 13, 14, 15, 16 años; antes eran 18, 19 años, ahora son con edades más cortas”, precisó.

El Secretario recordó que los puntos donde las víctimas son citadas después de ser engancharlas ya no se limitan a las centrales de autobuses. Ahora pueden ser centros comerciales, restaurantes, tiendas u otros sitios concurridos.

Alertan en el Estado **por reclutamiento de menores en plazas**

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, advirtió que grupos del crimen organizado han modificado las estrategias para reclutar a menores de edad, al citarlos en plazas comerciales, tiendas de conveniencia y restaurantes, además de utilizar a jóvenes que previamente fueron captados para ganar la confianza de nuevas víctimas.

El funcionario señaló que las

autoridades han detectado un cambio en el perfil de las personas que buscan reclutar, ya que ahora dirigen sus esfuerzos hacia adolescentes de entre 13 y 16 años, cuando anteriormente las víctimas potenciales eran mayores de edad.

"Están siendo algunas plazas comerciales, algunos restaurantes de conveniencia, de tiendas departamentales, de igual manera, de conveniencia, en donde los están citando. Y, bueno, hemos inclusive detectado que pudiera tratarse de

amigos que ya han ido y regresado, y que les dicen que se puede ir y regresar."

"El mensaje, pues, es para los padres de familia que estén atentos con las amistades que frecuentan sus hijos, así como las actividades que llevan a cabo para evitar que pudieran ser víctimas de reclutamiento forzado, dado que ya están inclusive, pues bajando a otra, digamos, campo de edades de los jóvenes, jóvenes de 13, 14, 15, 16 años. Anteriormente eran 18, 19 años, bueno, pues ahora son jóvenes más con edad más más más chicos."



Ahora la delincuencia se centra en adolescentes de 13 a 16 años.

5

Lo arrestan por incidente vial y le encuentran 100 dosis de "crystal" y marihuana

Sostener un altercado vial con un camionero, le costó la libertad a un sujeto al que agentes de la Policía Estatal de Caminos detuvieron en Zapotlán El Grande con 100 dosis de droga, una pistola, cargadores y 140 tiros útiles para fusiles AK-47, conocidos como "cuernos de chivo".

La captura de Héctor "N", de 24 años, a quien la Policía de Jalisco identifica como generador de violencia en la zona, fue realizada cuando los agentes realizaban un recorrido de vigilancia en el Libramiento Sur del municipio, y fueron alertados por ciudadanos, quienes les reportaron que el conductor de una camioneta blanca agredía al chofer de un vehículo de carga en la misma vía, a la altura del Rancho La Curva.

Al llegar al punto del conflicto, vie-

ron que un hombre en una camioneta Dodge RAM aceleraba al darse cuenta de la presencia policiaca, por lo que lo interceptaron de inmediato y al hacerle la revisión apegada a protocolo, le hallaron un arma de fuego tipo escuadra calibre .22, con un cargador y un 9 cartuchos útiles.

Además, en la camioneta tipo pick up, color blanco, le encontraron cerca de 50 envoltorios con material granulado con las características de la droga conocida como "crystal", así como otras 50 bolsas con marihuana.

También le fueron asegurados cinco cargadores para arma larga y 140 cartuchos calibre 7.62 x 39.

Héctor "N" fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

(Lino González)



Acusa ataque de gendarmes

Dice aficionado que estatales lo golpearon; SSE ya investiga

NOÉ MAGALLÓN

Policías estatales que participaron en el operativo de seguridad tras el último partido de la Selección Mexicana en el Mundial fueron señalados de haber golpeado y robado a un aficionado. La Secretaría de Seguridad del Estado informó que ya investiga el caso.

El incidente se hizo público luego de que un joven difundiera un video en redes sociales para denunciar lo ocurrido.

Según su testimonio, él y otras personas fueron agredidos por policías estatales, quienes además le quitaron su teléfono cuando comenzó a grabar el momento en que los uniformados lanzaban gas lacrimógeno contra personas que, aseguró, no estaban causando disturbios.

“Me quitaron mi reloj, mis cadenas, mi celular y mi cartera; me sacaron mi INE y me amenazaron.

“No es justo que pasen esas cosas. Uno ama Jalisco y no es justo que se porten con esta prepotencia”, contó el aficionado al borde de las lágrimas.

En el mismo video incluyó imágenes captadas el día de los hechos, en las que aparece con el rostro



■ Las pertenencias del joven no han sido localizadas.

ensangrentado y decenas de oficiales.

El Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, informó que ya tuvieron contacto con los familiares del afectado para iniciar la investigación.

“Lo que refieren ellos (los policías) es que estaban haciendo un barrido en las inmediaciones de La Minerva. Empiezan a invitar a la gente a que se retirara, dado que ya se habían terminado los festejos; ya habían apagado luces, pantallas, ya habían apagado todo.

“Estaban invitando a las personas a que se retiraran del lugar. Estábamos teniendo reportes de alteración del orden por parte de vecinos justamente de esa zona”, explicó.

ESPECIAL

ASEGURAN ARSENAL Y VEHÍCULOS EN VALLE DE JUÁREZ



● **FUERA DE LA CIUDAD.** La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en Valle de Juárez y aseguró más de mil 360 cartuchos de diversos calibres, 19 cargadores de diferentes calibres y tres vehículos. El aseguramiento se realizó luego de que elementos del Ejército informaran que sobre la calle Antonio Cárdenas, en la localidad denominada Paso de Piedra, observaron a tres personas con equipo táctico y armas de fuego que custodiaban un inmueble, quienes huyeron al observar las unidades oficiales. Tras ese hecho se obtuvo el cateo que dejó el decomiso referido, el cual quedó a disposición del Ministerio Público Federal (MPF). *Redacción*

EN ZAPOTLÁN

Detienen a 4 por muerte de interno en anexo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La muerte de un interno presuntamente sometido a castigos dentro de un centro de rehabilitación en Zapotlán el Grande derivó en la detención de cuatro personas, quienes enfrentan una investigación por el delito de homicidio doloso, informó la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron el 15 de abril en el centro de rehabilitación Los Volcanes, donde la víctima, un hombre que había ingresado cuatro días antes para recibir tratamiento por problemas relacionados con el consumo de alcohol, habría sido sometida a diversas agresiones.

La Fiscalía señaló que, según los indicios recabados, el interno fue considerado reincidente por el personal del establecimiento y presuntamente recibió un castigo conocido como "bote chilero", una práctica que, de acuerdo con testimonios obtenidos durante la investigación, consiste en obligar a una persona a permanecer sentada durante un tiempo prolongado sobre un bote, sin posibilidad de levantarse.

Horas antes de su fallecimiento familiares fueron notificados por personal del centro sobre el deterioro en el estado de salud del hombre y les solicitaron acudir por él. Al llegar al lugar, lo encontraron aún con vida, aunque desorientado y tendido en el suelo. Minutos después falleció dentro del inmueble.

La necropsia practicada por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses estableció como causa de muerte un colapso pulmonar, fracturas en los arcos costales y asfixia mecánica por compresión de tórax.

Como parte de la investigación, la Vicefiscalía en Investigación Regional ejecutó el pasado 8 de julio una orden de cateo en el inmueble donde ocurrieron los hechos. Durante el operativo fueron detenidos Israel N, Víctor Jiovanny N, Francisco N y Eduardo N, quienes fueron imputados por el delito de homicidio doloso.



El caso está relacionado con la desaparición de Filiberto Nolasco Arreola.

Procesan a policía turística de Vallarta por desaparición forzada

Redacción/Quadratin Jalisco

La policía municipal Ariane Anali N, adscrita al grupo de Policía Turística de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, fue vinculada a proceso por el delito de desaparición forzada de personas, dentro de la investigación por la desaparición de un hombre ocurrida en marzo de 2024 en este destino turístico.

La resolución judicial se deriva de las investigaciones que realiza la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado, las cuales motivaron el cateo efectuado la semana pasada en las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, operativo en el que participaron elementos de la Fiscalía de Jalisco con apoyo de la Policía Estatal y personal de la Secretaría de Marina.

De acuerdo con las investigaciones, el caso está relacionado con la desaparición de Filiberto Nolasco Arreola, de 33 años, quien fue visto por última vez el 9 de marzo de 2024.

Matan a exalcalde y líder agrícola en Gómez Farías

Crimen. José Ramírez Yáñez fue encontrado sin vida en un cuerpo de agua y huellas de violencia

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Con visibles huellas de violencia fue encontrado el cuerpo de José Ramírez Yáñez, quien fuera presidente municipal de Gómez Farías durante el periodo 1992-1995 y coordinador estatal del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano. Tenía 69 años de edad.

El hallazgo se registró durante la noche del pasado miércoles al interior de un cuerpo de agua en el municipio de Gómez Farías. Tras recibir el reporte, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y elementos policiales acudieron para el levantamiento del fallecido, así como para comenzar las investigaciones y esclarecer los hechos.

Tras darse a conocer la noticia, el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano emitió un mensaje en el que manifestaron su indignación por el

asesinato. “No podemos, ni vamos a permitir, que el silencio sea la respuesta ante la violencia que le arrebató la vida a un hombre que dedicó décadas a la lucha por la dignidad de nuestra tierra y de quienes la trabajan”, publicó en sus redes sociales.

Ante el hecho, la organización exigió a las autoridades llevar a cabo las investigaciones con transparencia ni omisiones, así como que se haga justicia y se castigue a los responsables materiales e intelectuales del crimen. —

Y ADEMÁS

Llevaba cuerpo en un carrito de súper

Un hombre identificado como Abimelesh “N”, alias *El Chino*, de 27 años, fue detenido luego de que fuera captado por cámaras del C5 transportando un cadáver en un carrito de supermercado en Tlajomulco de Zúñiga.

Asesinan en un anexo

TANIA CASILLAS

Por obligar a un hombre a estar sentado en un bote y golpearlo como un castigo por haber recaído en alcoholismo, y causar su muerte, tres integrantes de un centro de rehabilitación en Zapotlán El Grande fueron detenidos.

Israel "N", Víctor Giovanni "N", Francisco "N" y Eduardo "N" serán acusados del homicidio cometido el 15 de abril dentro del anexo llamado "Los Volcanes".

El interno había sido ingresado el 11 de abril para

ser atendido por su alcoholismo, sin embargo, el personal de lugar lo consideró reincidente y debido a eso le aplicaron castigos.

Uno de ellos fue "el bote chilero", que consiste en obligar a la persona a estar sentada en un bote pequeño sin moverse durante mucho tiempo.

La necropsia mostró que tuvo colapso pulmonar, fractura de costillas y asfixia. La Fiscalía realizó un cateo en el anexo.

En 19 meses, se han inspeccionado 200 centros de rehabilitación.

Caen cuatro por muerte de interno en anexo

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Ante la muerte de un hombre el pasado 15 de abril en un anexo llamado "Los Volcanes" en Ciudad Guzmán, la Fiscalía del estado confirmó la detención de Israel "N", Víctor Jiovanny "N", Francisco "N" y Eduardo "N", trabajadores del establecimiento.

El fiscal Salvador González de los Santos explicó que la víctima tenía un problema de alcoholismo por el cual había sido internado en varias ocasiones por sus familiares, a lo que el personal del anexo tomó la decisión de cas-

tigarlo, "lo sentaban en un tambo de aluminio por 12 horas, una práctica que se llama 'Bote Chilero', el 15 de abril la familia de la víctima fue informada por personal del centro de rehabilitación de que el hombre se encontraba en mal estado de salud y que debían de pasar por él, a su llegada a los familiares lo encontraron en el suelo y horas después falleció".

Según la autopsia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el interno murió por colapso pulmonar, fractura de los arcos costales y asfixia mecánica por compresión de tórax. ■

...Y en otros temas de seguridad

CAPTURAN A CRIMINALES

La Secretaría de Seguridad informó que detuvieron a un homicida que fue descubierto cuando llevaba el cuerpo de una persona en un diablito en Tlajomulco. Además, la Fiscalía comunicó que en Ciudad Guzmán cayó un supuesto extorsionador. **Staff**

ALERTAN DE SIMULACRO

Si el próximo lunes nota una marcada movilización de las unidades de Seguridad Pública y emergencias por las calles de la Ciudad, no se alarme. Las autoridades pretenden hacer un simulacro en la Zona Metropolitana durante esa jornada. **Staff**

VEN CIFRAS A LA BAJA

Aunque no dio cifras sobre la cantidad de personas desaparecidas que hubo desde que inició el Mundial y hasta ayer, la Vicefiscal Blanca Trujillo aseguró que el número de personas que desaparecieron en ese periodo bajó un 45 por ciento. **Staff**

'SIEMPRE ALERTAS'

Ante la versión de Estados Unidos de que Juan Carlos Valencia González, alias "El 03", ya es el máximo líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación, el Coordinador de Seguridad, Roberto Alarcón, comentó que el Estado siempre está alerta ante la violencia. **Staff**

Hallan semillas de mariguana en muñecos



■ Las semillas se habían enviado a Bolivia.

GABRIELA ALEGRÍA

Un cargamento de aproximadamente 2.5 kilogramos de semillas de mariguana fue asegurado en la Aduana de Guadalajara cuando estaba por ser enviado a Bolivia.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de la República (FGR), el hallazgo ocurrió durante una revisión a un envío de exportación, en el que personal aduanero detectó cinco cajas de cartón con dos muñecos rellenos de las semillas ocultos en su interior.

El paquete tenía como origen el Estado de Sinaloa

y estaba destinado a Santa Cruz, Bolivia.

Tras el aseguramiento, la mercancía fue entregada a elementos de la Guardia Nacional, quienes la pusieron a disposición del personal de la FGR para que continúe con las investigaciones y determine el origen de las semillas, así como los responsables de empaquetarlas.

El decomiso fue realizado en un operativo conjunto entre la Agencia Nacional de Aduanas de México y personal de la Guardia Nacional, como parte de las revisiones permanentes a mercancías de importación y exportación.



■ El operativo fue realizado en Valle de Juárez.

Aseguran cartuchos y vehículos durante cateo

TANIA CASILLAS

Un finca que presuntamente era usada por la delincuencia organizada en Valle de Juárez, fue cateada y se localizaron mil 360 cartuchos, 19 cargadores y tres vehículos, pero no hubo detenidos.

La FGR informó ayer del hallazgo realizado por milita-

res que vigilaban en el Municipio.

De acuerdo con la dependencia federal, soldados reportaron que vieron a tres personas con equipo táctico y armas alrededor de una finca en la Calle Antonio Cárdenas, en la localidad Paso de Piedra.

Aunque los uniformados

intentaron alcanzar a los sospechosos, éstos huyeron.

La FGR obtuvo una orden de cateo de parte de un juez federal, la cual fue ejecutada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con peritos y personal de la Defensa.

En el sitio fueron asegu-

rados los cartuchos y camionetas de modelo reciente, pero no se reportaron personas detenidas.

Con los datos recabados, un agente del Ministerio Público integrará una carpeta de investigación por delitos violatorios de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y los que resulten.